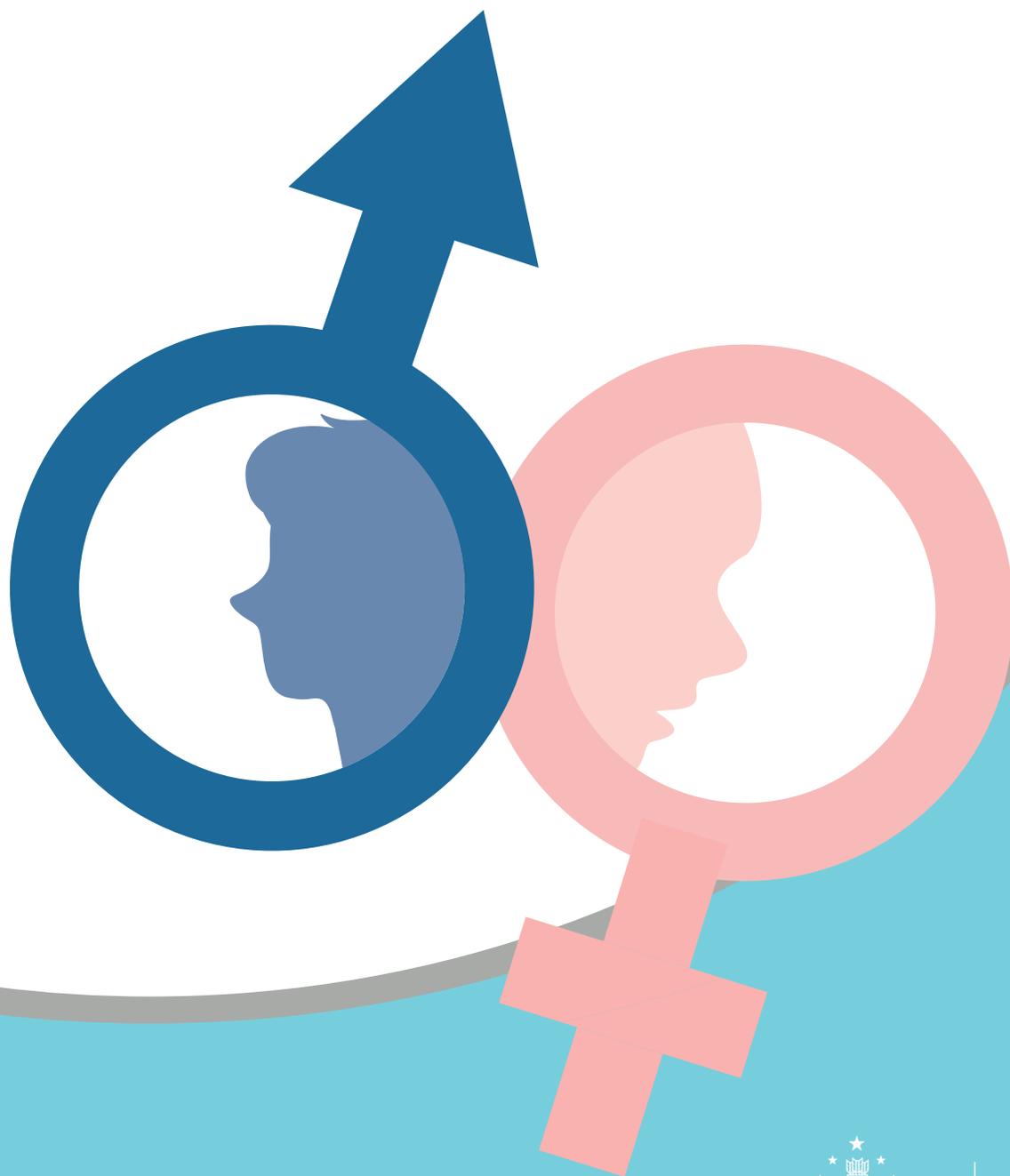


REPORTE DE BRECHA DE GÉNERO EN EL SISTEMA FINANCIERO HONDUREÑO 2025



Cifras a diciembre | 2024



Aclaratoria

La base estadística empleada en este reporte proviene de la información remitida por las Instituciones Financieras Supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), complementada con datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE) de Honduras, así como con información suministrada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y registros obtenidos de la plataforma Web MIFindex.

Determinadas cifras conservan carácter preliminar y se encuentran sujetas a actualización por parte de las entidades reportantes. El análisis descriptivo se circunscribe a la información proporcionada por las instituciones financieras y organismos competentes, sobre quienes recae la responsabilidad de consistencia y exactitud en la transmisión de los datos. En este informe, la brecha de género se define como la proporción que representan las mujeres en relación con los hombres en una variable determinada: un valor igual a uno refleja paridad; valores inferiores indican un diferencial en contra de las mujeres, mientras que valores superiores denotan mayor participación relativa femenina.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) autoriza la reproducción parcial o total del presente documento, incluyendo texto, gráficos y cifras, siempre que se cite expresamente la fuente. La CNBS no asume responsabilidad legal, técnica, ni de otra índole derivada de la manipulación, interpretación particular o uso posterior de la información aquí contenida.

Derechos Reservados © 2025



Ing. Marcio G. Sierra Discua
Comisionado Presidente

Lic. Alba Luz Valladadres O'Connor
Comisionada Propietaria

Dr. Esdras Josiel Sánchez Barahona
Comisionado Propietario

Gerencia de Educación e Inclusión Financiera y Género

Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera

Bajo la asesoría del consultor, **Dr. Sebastián Auguste**

Un reconocimiento especial al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a su Representante Residente en Honduras, María José Jarquín, y al Economista País, Miguel Ángel Jiménez Gallardo, por su valiosa colaboración en el desarrollo de este reporte.

Contenido

01	RESUMEN EJECUTIVO	8
02	PANORAMA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO	12
	2.1 Brecha Global de Género - FEM	13
	2.2 Brecha de Género Global - Global Findex 2025	16
	2.3 Módulo de Inclusión Financiera	20
	2.4 Entorno Socioeconómico de Honduras	21
03	ACCESO Y USO DE LOS RECURSOS CAPTADOS	24
	3.1 Bancarización	25
	3.2 Brecha de género en las cuentas de depósitos	29
	3.3 Cuentas de depósitos por tipo de instrumento de captación	31
	3.4 Bancarización por sexo y distribución geográfica	36
04	ACCESO AL FINANCIAMIENTO	41
	4.1 Análisis del comportamiento de pago	42
	4.2 Análisis del costo del financiamiento por sexo	54
05	COMPORTAMIENTO DE PAGO	61
	5.1 Análisis del comportamiento de pago	62
	5.2 Brecha de género en el comportamiento de pago	63

06	RESULTADOS PARA OTRAS INSTITUCIONES SUPERVISADAS	64
	6.1 Sistema de Seguros	65
	6.2 Remesadoras de dinero	67
	6.3 Utilización del Dinero Electrónico con enfoque de Género	71
	6.4 Situación del Sector Cooperativo	75
	6.5 Sistema de Pensiones y Previsión	80
07	REGULACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO	86
	7.1 Acciones regulatorias y planes para mejorar a inclusión financiera	87
	7.2 Composición de Directorios	89
08	CONCLUSIONES	93
09	INDICADORES PRIORITARIOS	97
10	GLOSARIO DE TÉRMINOS	99

ABREVIATURAS

AFP	Administradoras de Fondos Privados de Pensiones
BCH	Banco Central de Honduras
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CAC	Cooperativas de Ahorro y Crédito
CAPARD	Centroamérica, Panamá y República Dominicana
CIC	Central de Información Crediticia
CNBS	Comisión Nacional de Bancos y Seguros
CONSUCOOP	Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas
CTA	Centros de Transacciones Autorizadas
DNI	Documento Nacional de Identidad
ENIF	Estrategia Nacional de Inclusión Financieras
EPHPM	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples
FEM	Foro Económico Mundial
FINDEX	Global Findex Database (Banco Mundial)
FINLAC	Inclusión Financiera en América Latina y el Caribe
FT	Fuerza de Trabajo
GEIFG	Gerencia de Educación e Inclusión Financiera y Género
IGBG	Índice Global de Brecha de Género
IMB	Países de ingreso medio bajo
IMF	International Monetary Fund (Fondo Monetario Internacional)
INDEL	Instituciones no Bancarias que Brindan Servicios de Pago Utilizando Dinero Electrónico

INE	Instituto Nacional de Estadística
IPPS	Institutos Públicos de Previsión Social
MIPYME	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONU	Organización de Naciones Unidas
OPDF	Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras
PET	Población en Edad de Trabajar
PIB	Producto Interno Bruto
PSF	Proveedores de Servicios Financieros
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas
RGBG	Reporte Global de Brecha de Género
SBC	Sistema Bancario Comercial
TD	Tasa de Desocupación

01

RESUMEN EJECUTIVO

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), en el marco de su mandato de velar por la estabilidad, transparencia e inclusión del sistema financiero hondureño, ha incorporado de manera progresiva la perspectiva de género en sus procesos de análisis y supervisión, visión que responde a la necesidad de comprender y atender las diferencias en el acceso y uso de los productos y servicios financieros entre mujeres y hombres, contribuyendo a una intermediación más equitativa y sostenible.

Los avances alcanzados en los últimos años reflejan el impacto de medidas regulatorias, esfuerzos institucionales y la cooperación nacional e internacional, que han permitido dar seguimiento a la brecha de género en distintos segmentos financieros. Destacando la incorporación de un enfoque desde la demanda mediante el Módulo de Inclusión Financiera aplicado en la Encuesta Permanente de Hogares y Propósitos Múltiples (EPHPM) 2024, lo que aporta una visión integral sobre cómo mujeres y hombres acceden y utilizan los productos y servicios financieros.

Si bien, persisten diferencias entre hombres y mujeres en saldos, montos per cápita y condiciones de financiamiento, los resultados confirman que la integración de la perspectiva de género en la supervisión financiera es un mecanismo eficaz para reducir asimetrías y fomentar un desarrollo económico más inclusivo. La evidencia reciente muestra una tendencia de convergencia en variables clave como el acceso a cuentas, la participación en el crédito y la adopción de servicios digitales, con una creciente presencia relativa de las mujeres.

El análisis de la brecha de género en el sistema financiero no puede analizarse en forma aislada de la situación general del país. **De acuerdo con el Índice Global de Brecha de Género (IGBG), elaborado por el Foro Económico Mundial (FEM), Honduras obtiene una puntuación de 0.727, superior al promedio quinquenal, con mejoras sostenidas en educación y salud, pero con rezagos en participación económica y política.** En comparación regional, Honduras mantiene una posición intermedia dentro de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (CAPARD), aunque enfrenta una disparidad en oportunidades laborales, salariales y de acceso a productos y servicios financieros que inciden directamente sobre los indicadores de inclusión financiera.

Por su parte, los resultados del Módulo de Inclusión Financiera muestran que un 39.7% de la población hondureña mayor de 18 años (aproximadamente 2.56 millones de personas) tiene al menos una (1) cuenta financiera. Este indicador revela una brecha de género de 7.8 puntos porcentuales, con un 44.0 % de hombres con cuenta, frente al 36.2 % de mujeres. En cuanto al acceso al crédito, se estima que 830,040 personas adultas accedieron a algún tipo de préstamo o crédito en los últimos 12 meses, lo que representa el 12.9 % de la población adulta total.

Asimismo, las mujeres representan el 54.9% y los hombres el 45.1% de la Población en Edad de Trabajar (7.05 millones de personas). Aunque las mujeres tienen en promedio un mayor nivel educativo (el 33.8% ha alcanzado al menos la secundaria o educación superior, frente al 28.4% de los hombres), su participación en el mercado laboral es significativamente menor (40.9% en comparación con el 73.9% de los hombres). **Además, enfrentan una tasa de desempleo más alta (9.4% frente a 7.9%) y reciben salarios promedio 4.9% inferiores, a pesar de contar con más años de escolaridad formal (9.6 años frente a 7.5 en los hombres).**

A pesar de este contexto adverso, la bancarización de las mujeres continuó expandiéndose en 2024. Las cuentas de depósito a nombre de mujeres crecieron un 11.0% interanual, superando el crecimiento de 9.30% observado entre los hombres. **En términos generales, las mujeres concentraron el 49.8% del total de cuentas de depósito, frente a 48.2% correspondiente a los hombres. En términos per cápita, esto equivale a 1.7 cuentas de depósito por cada mujer en edad de trabajar, en comparación con 1.8 entre los hombres.**

En los depósitos de ahorro, el principal instrumento de captación, **las mujeres lideran con una brecha de 111.9%, mientras que los hombres mantienen predominio en cuentas de cheques (54.2%)**. En términos de saldos, los depósitos totales alcanzaron L323,357.2 millones, con una participación femenina del 47.4% (L153,381.2 millones) frente a 52.6% en hombres (L169,976.0 millones). La brecha en saldos mejoró de 88.6% en 2023 a 90.2% en 2024, reflejando un proceso de convergencia impulsado por mayores tasas de crecimiento interanual en depósitos de mujeres.

Con relación al acceso al crédito, la Central de Información Crediticia¹ registró que el saldo total otorgado a personas naturales por las Instituciones Supervisadas ascendió a L428,247.6 millones, de los cuales las mujeres concentran L175,265.5 millones (41.4%) y los hombres L252,982.1 millones (58.6%). El saldo promedio es de L121,080 para las mujeres y de L140,458 para los hombres. En número de deudores, las mujeres representan 518,772 y los hombres 582,698, lo que equivale a una participación de 47.2% y 52.8%, respectivamente, con una brecha de 5.6 p.p. a favor de los hombres. Considerando la población adulta, los prestatarios representan el 6.6%, con una penetración relativa de 6.9% en mujeres y 6.4% en hombres, lo que muestra una mayor inclusión femenina en acceso, aunque con montos promedio menores.

Por otra parte, el costo del financiamiento refleja diferencias según el tipo de producto: **en los créditos comerciales y microcréditos, las tasas ponderadas son más altas para las mujeres (33.3% y 40.8%, respectivamente) en comparación con los hombres (28.8% y 38.7%)**. En créditos de consumo también persisten brechas, con tasas de 38.1% para mujeres frente a 33.1% para hombres. En créditos para vivienda y tarjetas de crédito se registra paridad prácticamente absoluta, con diferencias inferiores a 0.5 puntos porcentuales entre mujeres y hombres. Esta heterogeneidad en los costos de financiamiento representa un factor clave para el análisis de la equidad en el acceso y las condiciones del crédito.

Respecto al comportamiento de pago, la morosidad total del sistema se mantiene en niveles bajos y controlados; sin embargo, **al desagregar por sexo, se puede observar que las mujeres demuestran un mejor desempeño crediticio que los hombres. El 84.4% de las mujeres con crédito se ubica en la Categoría I** (que agrupa a los sujetos de crédito con mejor historial de pago), superando a los hombres, que alcanzan el 81.8%. En contraste, en la Categoría V, que corresponde a créditos en pérdida o incobrables, los hombres presentan una mayor proporción, de 6.6% frente al 5.3% de las mujeres.

¹ La CIC incluye únicamente los créditos otorgados por las Instituciones Supervisadas por la CNBS.

En lo que respecta a las demás Instituciones Supervisadas, el sector asegurador refleja una menor participación femenina en la contratación de pólizas de vida y salud, con una tendencia más favorable en productos colectivos. **En remesas, las mujeres presentan una participación del 65.0% en la recepción. En medios de pago digitales, las mujeres dominan el uso de billeteras electrónicas, con la titularidad del 60% de las billeteras activas, 57% de los montos almacenados y con el 66% del monto transado al cierre de 2024.**

Por otra parte, el sector cooperativo continúa consolidándose como la segunda fuente más relevante de crédito en el país, con una cartera de L56,404.4 millones, donde las mujeres tienen una participación ligeramente superior en número de deudores, aunque con montos promedio menores. Asimismo, en los sistemas de previsión y pensiones, las mujeres participan en mayor proporción en afiliación, pero con aportes y saldos acumulados inferiores.

Finalmente, desde el enfoque regulatorio se han impulsado acciones orientadas a fortalecer la inclusión financiera con perspectiva de género, incluyendo planes de educación financiera, estrategias para ampliar la cobertura de servicios en poblaciones vulnerables y lineamientos sobre diversidad en directorios. **En conjunto, los indicadores prioritarios muestran que Honduras ha avanzado en la reducción de ciertas brechas, particularmente en número de cuentas, acceso al crédito y adopción digital relativa,** aunque persisten diferencias significativas en saldos, montos per cápita y uso de productos sofisticados.

La mayor presencia femenina en el sistema financiero se acompaña de menores niveles de profundidad en términos de montos, lo que señala la necesidad de continuar evaluando, desde la perspectiva regulatoria y de supervisión, los factores estructurales que inciden en la equidad de acceso y condiciones financieras en el país.

02

**PANORAMA CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO**

Este apartado constituye el único segmento del reporte que incorpora información proveniente de fuentes externas, con el propósito de ofrecer una visión contextual y comparativa de la situación macroeconómica y relativa del país. Se utilizan datos del Reporte Global de Brecha de Género 2025, elaborado por el Foro Económico Mundial (FEM); del Global FINDEX, publicado por el Banco Mundial (BM); y de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

2.1 Brecha Global de Género - FEM

El Foro Económico Mundial publica anualmente el Índice Global de Brecha de Género (IGBG), instrumento que permite evaluar la magnitud de las disparidades entre mujeres y hombres a partir de cuatro dimensiones: Participación Económica y Oportunidades, Logro Educativo, Salud y Sobrevivencia, y Empoderamiento Político.

Ilustración 1. Índice Global de Brecha de Género



Fuente: Departamento de Estadísticas e Investigación | con datos del FEM

La metodología del índice se basa en una escala que va de cero (0) a uno (1), donde el valor uno (1) representa paridad total entre géneros y cero (0) refleja desigualdad absoluta. En consecuencia, mientras más cercano sea el puntaje a uno (1), mayor será el nivel de equidad de género alcanzado en la dimensión evaluada.

Desempeño General de Honduras

De acuerdo con la edición 2025 del Reporte Global sobre la Brecha de Género², elaborado por el Foro Económico Mundial (FEM), con datos correspondientes a 2024, Honduras obtuvo una puntuación global de 0.727, ubicándose en la posición 67 de 148 países evaluados. En comparación con el informe anterior, el resultado representa una leve mejora respecto al valor previo de 0.726, aunque con un retroceso en el ranking, en el cual el país se situó en el puesto 59 de 146 naciones. El puntaje reportado en 2024 superó el promedio de los últimos cinco años (0.721) y constituye el segundo registro más elevado en la trayectoria del país, después del máximo observado en 2022 (0.735).

Gráfico 1. Evolución de Honduras en el Índice Global de Brecha de Género durante el período 2006-2024



Fuente: Departamento Análisis Económico y Estabilidad Financiera de la CNBS, con datos del FEM

Desde 2017, Honduras ha mostrado una tendencia progresiva en la mejora del índice general, en línea con la trayectoria regional. En el contexto latinoamericano, Honduras supera a 6 de los 23 países considerados en el informe y mantiene un desempeño intermedio dentro de la región CAPARD³, mostrando niveles similares a los observados en República Dominicana y superiores a los de El Salvador y Guatemala.

Ilustración 2. Posición global de brecha de género para países de la región CAPARD



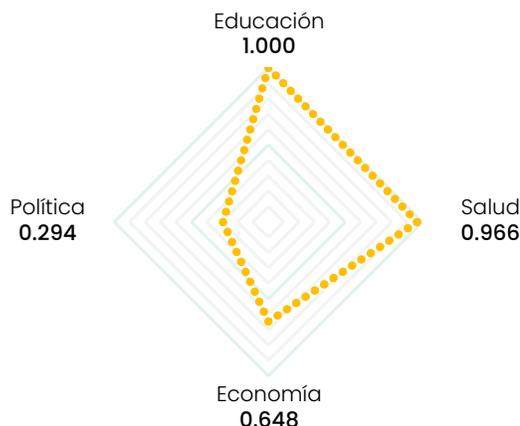
Fuente: Departamento Análisis Económico y Estabilidad Financiera de la CNBS, con datos del FEM

² Gender Gap Report 2025 | Foro Económico Mundial

³ Centroamérica, Panamá y República Dominicana

A pesar del progreso observado, el análisis por subíndices evidencia rezagos relevantes en materia de participación en el mercado laboral y representación política, que continúan limitando el cierre de las brechas de género en estas dimensiones. El mejor desempeño se mantiene en el Logro Educativo, por tercer año consecutivo, Honduras mantiene la paridad total en el acceso educativo en todos los niveles (1.000). También se registra una mejora marginal en el subíndice de Salud y Sobrevivencia, con una puntuación de 0.966 (posición 90), superior al valor de 0.964 reportado el año anterior, explicada principalmente por una expectativa de vida más equilibrada entre mujeres y hombres.

Gráfico 2. Evaluación de Honduras por dimensión del Índice Global de Brecha de Género



Fuente: Departamento Análisis Económico y Estabilidad Financiera | CNBS, con datos del FEM

El componente de Empoderamiento Político presentó una variación positiva en la métrica de jefatura de Estado femenina, al registrar un valor de 0.294, en comparación con 0.288 en el ciclo previo, evolución que ubicó al país en la posición 54 de 148 a nivel global. Pese a que este indicador continúa representando el principal desafío estructural en materia de brecha de género para el país, Honduras mantiene un posicionamiento superior al de múltiples naciones, en un contexto caracterizado por marcadas disparidades estructurales.

El subíndice de Participación y Oportunidad Económica, clave para evaluar las condiciones estructurales que inciden sobre la inclusión financiera, registró un retroceso tanto en puntuación como en posición. Honduras obtuvo una calificación de 0.648, ubicándose en el puesto 103 de 148 países, inferior al puntaje de 0.654 y la posición 94 observada en la edición anterior.

De acuerdo con los últimos resultados, Honduras enfrenta diversos desafíos en el subíndice de Participación y Oportunidad Económica, entre ellos:

- La participación laboral femenina se ubicó en 40.3%, frente al 75.4% registrado en hombres, posicionando al país en el puesto 130 a nivel global.
- Se mantiene una brecha en igualdad de remuneración por trabajo similar, con una puntuación de 0.586 (posición 101).
- En cuanto al ingreso estimado, se observó una puntuación de 0.575 (puesto 101), inferior al resultado del ciclo anterior (0.718; posición 35).
- La representación de mujeres en puestos directivos alcanzó una puntuación de 0.806, situando a Honduras en la posición 24 a nivel global. No obstante, la participación femenina en ocupaciones técnicas y profesionales retrocedió a 0.930 (puesto 78), respecto a la paridad observada el año previo (1.000).

El avance sostenido en los pilares de educación y salud constituye una base sólida para impulsar una mayor equidad económica y política. Sin embargo, persisten restricciones estructurales en el mercado laboral y en la distribución del ingreso que continúan limitando las oportunidades económicas para las mujeres, con implicaciones directas sobre los niveles de inclusión financiera.

Dado el carácter multifactorial de la brecha de género en el acceso a servicios financieros, se considera prioritario el seguimiento sistemático de estos indicadores, así como el diseño de intervenciones específicas que contribuyan a reducir las desigualdades en la participación económica.

2.2 Brecha de Género Global- Global Findex 2025

Honduras ha registrado avances en inclusión financiera, según el Global Findex Database 2025⁴ del Banco Mundial, una herramienta internacional clave que recopila datos comparables sobre cómo las personas acceden, utilizan y se relacionan con productos financieros como cuentas, ahorro, crédito y pagos digitales. Basado en encuestas aplicadas en 2024, el informe refleja la experiencia financiera de los individuos durante los 12 meses previos, destacando patrones de uso desde la perspectiva del usuario, en contraste con los datos administrativos de las entidades financieras.

ACCESO A CUENTAS

De acuerdo con el Global Findex, en 2024 **el 48.2% de los hombres reportó tener una cuenta en una institución financiera, frente al 32.1% de las mujeres. Esta diferencia representa una brecha de género de 16.1 puntos porcentuales (p.p.)**, ligeramente menor que la registrada en 2021, cuando la brecha era de 16.5 p.p. En términos de cobertura financiera, se han observado avances en ambos grupos en comparación con 2021, cuando los porcentajes eran de 42.8% de los hombres y 26.4% de las mujeres.

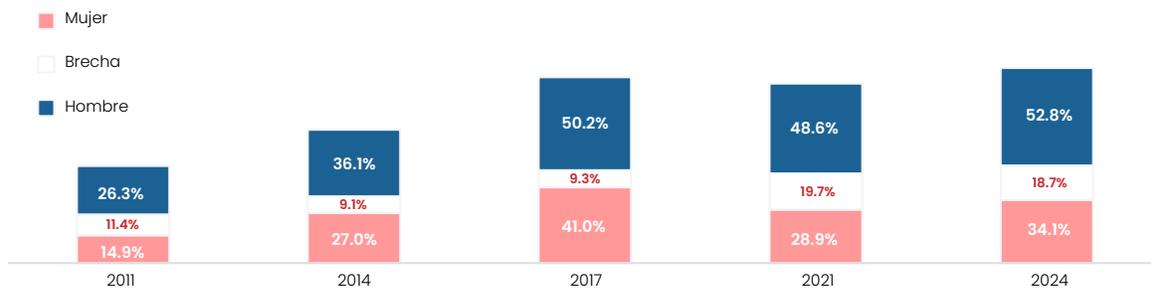
El Global Findex también recopila información sobre el uso de cuentas de dinero móvil. Según el informe de 2024, **el 15.7% de los hombres y el 7.0% de las mujeres reportaron tener una cuenta de este tipo**. En la siguiente sección se presentan los resultados del Módulo de Inclusión Financiera, incorporado en la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), realizada por el INE durante el mismo año. Esta encuesta muestra niveles similares entre hombres y mujeres en cuanto a la tenencia de cuentas en instituciones financieras, pero revela cifras considerablemente más bajas en el uso de billeteras electrónicas. Los datos oficiales sobre billeteras electrónicas, obtenidos desde el lado de la oferta y presentados en este reporte, coinciden con los resultados reportados por el Módulo de Inclusión Financiera. Sin embargo, los valores registrados por el Global Findex en relación con el dinero móvil son significativamente más altos.

Por otra parte, es posible incluir ambos tipos de cuentas para estimar cuántas personas poseen alguna cuenta financiera. Esta información se presenta en el Gráfico 3, junto con la brecha de

4 [The Global Findex Database 2025](#)

género correspondiente. Desde 2011, la brecha de género mostraba una tendencia a la baja; sin embargo, en 2021 se produjo un retroceso significativo, marcado por una fuerte disminución en el número de cuentas reportadas por mujeres. Para 2024, se observa una mejora de 1 punto porcentual en la brecha, con el dato positivo de que la cobertura aumentó tanto para hombres como para mujeres.

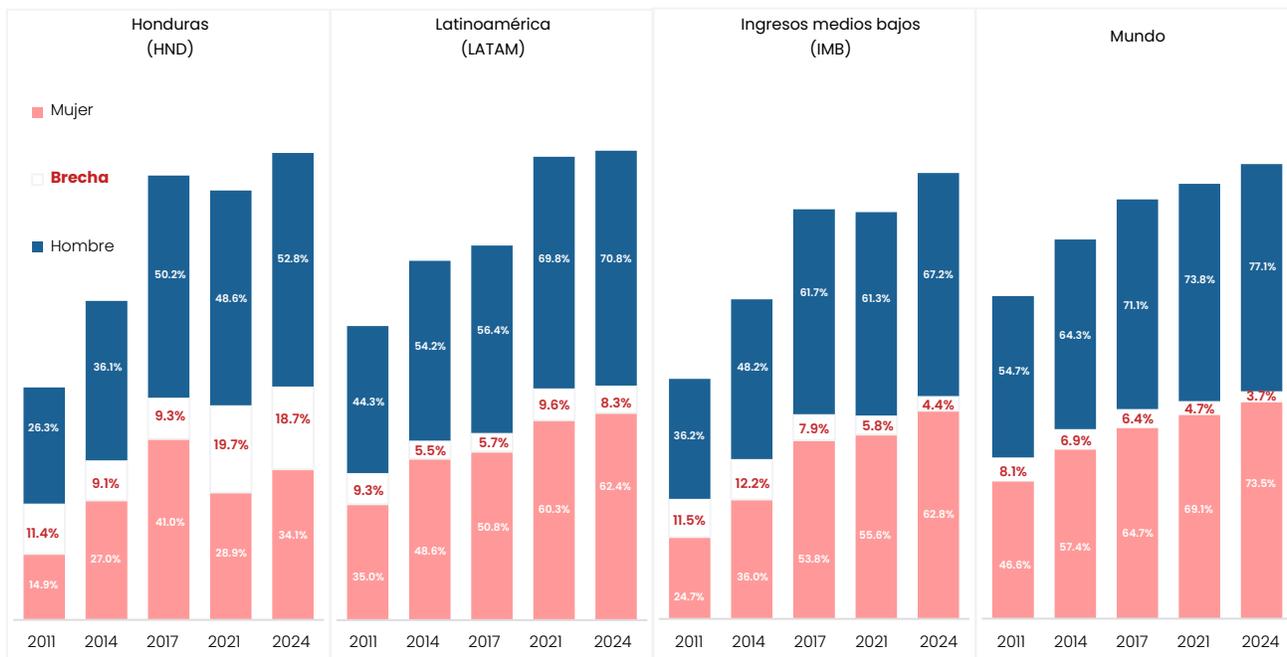
Gráfico 3. Evolución de la tenencia de cuentas financieras por sexo
(% de la población masculina o femenina de 15 años o más que tiene una cuenta financiera)



Fuente: Departamento Análisis Económico y Estabilidad Financiera | CNBS, con datos del Global Findex 2025

En 2024, la brecha de género promedio en el acceso financiero a nivel global fue de 3.7 puntos porcentuales, mientras que en América Latina alcanzó los 8.3 p.p. Al comparar los resultados de Honduras con los de otros países de la región o con países de igual nivel de ingresos, se observa que la brecha de género en el país es considerablemente más alta. De hecho, entre los 36 países de ingreso medio bajo, 32 presentan una brecha menor que la de Honduras.

Gráfico 4. Acceso a una cuenta financiera por sexo
(cuenta bancaria o de institución financiera similar como % de la población de 15 años o más de cada género)

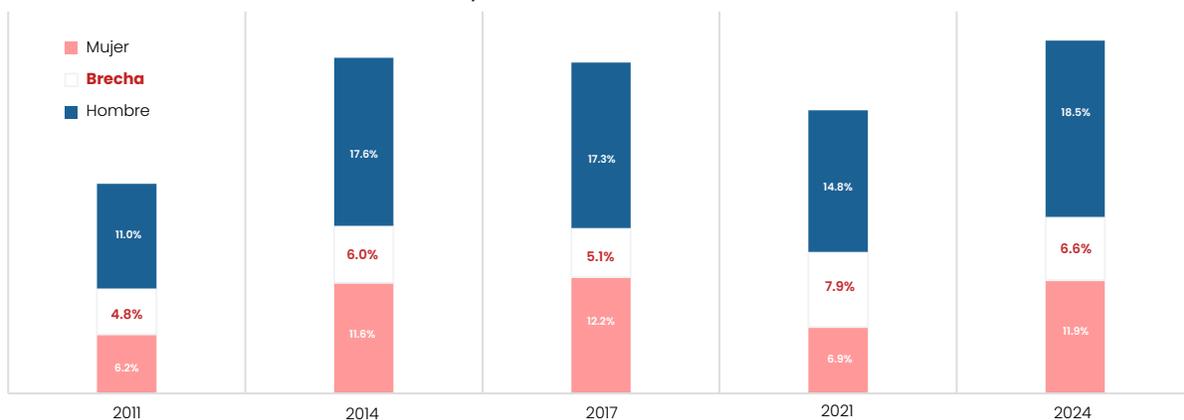


Fuente: Departamento Análisis Económico y Estabilidad Financiera | CNBS, con datos del Global Findex 2025

USO DE PRODUCTOS FINANCIEROS

En términos de uso de productos financieros, en 2024 persisten brechas de género en el acceso y uso de productos financieros en Honduras. El 14.8% de las mujeres reportaron usar tarjeta de crédito o débito, frente al 30.1% de los hombres, ampliando la brecha a 15.3 puntos porcentuales, la más alta de América Latina y la segunda entre países de ingreso medio bajo. En cuanto al ahorro, el 35.2% de las mujeres reportaron ahorrar, frente al 48.7% de los hombres, marcando una brecha de 13.5 p.p., superior a años anteriores y una de las más altas de la región. Además, solo el 11.9% de las mujeres dijo tener ahorros en una institución financiera formal, frente al 18.5% de los hombres.

Gráfico 5. Ahorro en una institución financiera formal por sexo
(% de la población de 15 años o más)

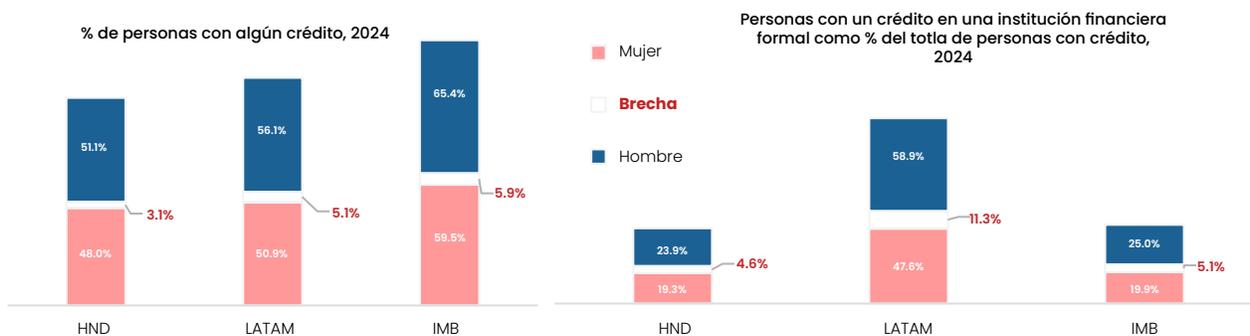


Fuente: Departamento Análisis Económico y Estabilidad Financiera | CNBS, con datos del Global Index 2025

Por otro lado, el acceso al crédito mostró avances. **En 2024, el 48.0% de las mujeres reportaron tener algún tipo de crédito vigente, acercándose al 51.1% de los hombres y reduciendo la brecha de género a solo 3.1 p.p., desde los 14.4 p.p. observados en 2021** (ver Gráfico 6).

Además, el país presenta una de las brechas más amplias en pagos digitales realizados o recibidos (20.1 p.p.), superando ampliamente los promedios regionales y de países de ingreso similar, lo que evidencia un desafío persistente en equidad digital. No obstante, se ha comenzado a superar a algunas economías centroamericanas, como El Salvador y Nicaragua, en cobertura femenina de pagos digitales y titularidad de cuentas móviles.

Gráfico 6. Acceso al crédito por sexo
(% de la población de 15 años o más)



Fuente: Departamento Análisis Económico y Estabilidad Financiera | CNBS, con datos del Global Index 2025

La Tabla 1 resume los principales indicadores de acceso, uso y digitalización financiera por sexo, según el Global Findex. Para cada país o grupo comparativo, se presentan los valores para mujeres (M), hombres (H) y la brecha de género (B), medida como la diferencia porcentual entre ambos sexos. Una mayor brecha implica menor participación relativa femenina en el indicador correspondiente.

Tabla 1. Brecha de género para distintos indicadores financieros

Global Findex 2025		Honduras			Ingresos Medios Bajos			Latinoamérica y el Caribe			
Medida		M	H	B	M	H	B	M	H	B	
Acceso	Cuenta	34.1%	52.8%	18.7%	67.6%	73.2%	5.6%	65.9%	73.9%	8.0%	
	Cuenta en Institución Financiera	32.1%	48.2%	16.1%	62.8%	67.2%	4.4%	62.4%	70.8%	8.3%	
	Tarjeta de Crédito	14.8%	30.1%	15.3%	30.0%	40.6%	10.6%	49.8%	59.3%	9.5%	
Uso	Ahorros	35.2%	48.7%	13.5%	40.5%	45.3%	4.8%	39.3%	52.1%	12.8%	
	Ahorros en una IF (% de ahorristas)	11.9%	18.5%	6.6%	18.4%	23.4%	5.1%	18.5%	30.3%	11.9%	
	Créditos	48.0%	51.1%	3.1%	59.5%	65.4%	5.9%	50.9%	56.1%	5.1%	
	Créditos en una IF (% de deudores)	19.3%	23.9%	4.6%	19.9%	25.0%	5.1%	47.6%	58.9%	11.3%	
	Créditos de F&F (% de deudores)	42.6%	64.1%	21.5%	52.9%	51.3%	-1.6%	51.1%	44.6%	-6.5%	
Digital	Cuenta de dinero móvil	7.0%	15.7%	8.8%	18.0%	31.0%	13.0%	33.8%	41.0%	7.2%	
	Hizo o recibió Pagos Digitales	21.0%	41.2%	20.1%	41.9%	52.8%	10.9%	55.0%	64.2%	9.2%	
	Compras Online*	6.6%	15.6%	9.0%	12.5%	20.0%	7.5%	31.6%	38.2%	6.5%	
	Realizó pagos digitales	19.1%	34.0%	14.9%	25.3%	39.5%	14.2%	46.4%	55.6%	9.3%	
	Como porcentaje de los que tiene cuenta										
	Cuenta de dinero móvil	20.5%	29.8%	9.3%	26.6%	42.3%	15.7%	51.3%	55.5%	4.2%	
	Hizo o recibió Pagos Digitales	61.7%	78.0%	16.3%	62.0%	72.1%	10.1%	83.5%	86.9%	3.3%	
	Compras Online	19.3%	29.6%	10.3%	18.5%	27.3%	8.8%	48.0%	51.6%	3.6%	
	Realizó pagos digitales	56.0%	64.4%	8.4%	37.4%	54.0%	16.5%	70.4%	75.3%	4.9%	
	Cuenta de dinero móvil	20.5%	29.8%	9.3%	26.6%	42.3%	15.7%	51.3%	55.5%	4.2%	

Fuente: Departamento Análisis Económico y Estabilidad Financiera | CNBS, con datos del Global Findex 2025

En resumen, en 2024 Honduras mostró avances importantes en inclusión financiera digital entre mujeres con cuenta activa, destacándose entre los países de ingreso medio bajo. **El 61.7% de estas mujeres realizó o recibió pagos digitales, cifra similar al promedio del grupo (62.0%) y aunque aún distante del 83.5% de América Latina, refleja progreso.** Además, el 56.0% efectuó pagos digitales, superando en 18.6 p.p. el promedio de su grupo (37.4%), y el 20.5% reportó tener una cuenta de dinero móvil, aunque esta cifra está por debajo del promedio regional (51.3%).

A pesar de los avances, persisten importantes brechas de género en el acceso y uso efectivo de productos financieros. **Actualmente, 6.8 de cada 10 mujeres adultas en Honduras no poseen una cuenta, y entre quienes sí la tienen, el uso de herramientas digitales sigue siendo menor en comparación con los hombres.** Estas brechas también se reflejan en productos tradicionales como el ahorro y el crédito. No obstante, Honduras supera el promedio de las economías de ingreso medio bajo en varios indicadores de digitalización financiera femenina y, en ciertos casos, se acerca a los niveles observados en América Latina y el Caribe, lo que refuerza la necesidad de consolidar estrategias enfocadas en educación financiera digital, interoperabilidad y productos inclusivos.

2.3 Módulo de Inclusión Financiera

El Módulo de Inclusión Financiera se incorporó en la Encuesta Permanente de Hogares Propósitos Múltiples (EPHPM) que se realizó en noviembre de 2024 y es producto del primer esfuerzo conjunto entre la CNBS y el INE, con el apoyo financiero y técnico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres).

Los resultados muestran que el 39.7% de las personas adultas tienen al menos una cuenta financiera (cuenta de depósito o billetera electrónica), con una brecha de género de 7.8 puntos porcentuales: 44.0% de hombres vs. 36.2 % de mujeres. En zonas rurales la tenencia de cuenta financiera decrece al 27.0 %, frente al 48.9% en zonas urbanas. La educación y el nivel de ingreso del hogar son determinantes fuertes: quienes tienen nivel educativo superior alcanzan una tenencia del 81.9%, mientras quienes tienen primaria o menos apenas alcanzan 27.9%. En ingresos, solo el 16.5% del quintil más bajo tiene cuenta, en comparación con el 68.2% del quintil más alto.

El uso de servicios financieros digitales entre quienes ya poseen una cuenta también es relevante: el 49.8% utilizan algún tipo de banca digital, aunque muchos lo hacen de forma poco frecuente, y un 42.5% no la utiliza. Entre los que no usan banca digital, la razón principal (65.6%) es preferir realizar trámites en persona, seguida de no entender bien cómo usarla (25.2%) y temor al robo de información (9.6%).

Con respecto al ahorro, el 30% de la población adulta declaró haber ahorrado en los últimos 12 meses, y de esos, el 20.6% lo hizo a través de una institución financiera formal. Guardar en casa o informalmente también son métodos frecuentes. Existe una clara diferencia por sexo, ubicación y nivel educativo: los hombres, quienes viven en áreas urbanas o con mayores niveles de educación e ingreso tienden a ahorrar formalmente mucho más que mujeres, personas rurales o con menor educación. **Con relación al crédito, el 12.9% de los adultos accedió a algún préstamo en los últimos doce meses, con pequeñas diferencias por sexo (13.7% hombres y 12.2% mujeres).** Las personas con mayores ingresos y educación tienen mayor acceso: el 23.6% de quienes tienen nivel educativo superior reportan crédito reciente, frente al 11.1% de quienes tienen primaria o menos. En los quintiles bajos de ingreso, el uso de prestamistas informales también es más frecuente.

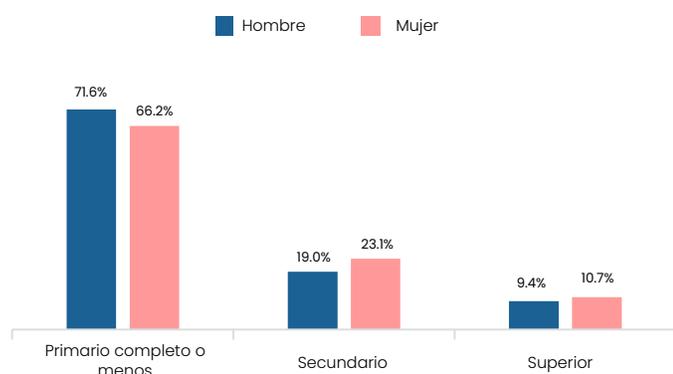
Finalmente, se destaca que muchas personas sin cuenta no la tienen porque sienten que no la necesitan (42.3%) o porque consideran que abrirla o mantenerla es muy costoso (31.2%), además de necesitar cumplir requisitos que no siempre pueden. También resalta el riesgo percibido de fraudes: entre quienes tienen cuentas, casi un 23.7% reportó al menos un intento de phishing o robo de datos en los últimos 12 meses, y un 5% sufrió consumos no autorizados, clonaciones o fraudes en compras.

2.4 Entorno socioeconómico de Honduras

Para una adecuada interpretación de las brechas de género en el sistema financiero hondureño, resulta necesario contextualizar dichos resultados a partir de las características sociodemográficas y económicas del país. En este sentido, se recurre a la información proporcionada por la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), correspondiente al primer semestre de 2024, permitiendo identificar los posibles factores estructurales que inciden en el acceso y uso diferenciado de los servicios financieros por parte de mujeres y hombres.

Según la EPHPM del primer semestre de 2024, la población total de Honduras se estimó en 9,898,279 personas. De esta cifra, el 53.4%⁵ corresponde a mujeres y el 46.6% a hombres. En cuanto a la distribución geográfica, el 55.8% de la población reside en zonas urbanas, mientras que el 44.2% habita en áreas rurales.

Gráfico 7. Distribución de la Población en Edad de Trabajar por sexo y nivel educativo



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera | CNBS, con datos de la EPHPM, 2024

En cuanto a la Población en Edad de Trabajar (PET), definida como personas de 15 años y más, esta ascendió a 7,046,638 personas, de las cuales el 54.9% estuvo representado por mujeres y el 45.1% restante por hombres. En el ámbito educativo, la PET femenina presenta niveles de escolaridad superiores a los de la masculina. En 2024, el 10.7% de las mujeres contaba con educación superior, frente al 9.4% de los hombres, diferencia que también se observa en el nivel de secundaria. Sin embargo, estos avances educativos no se traducen de manera proporcional en su participación en el mercado laboral.

A junio de 2024, la Fuerza de Trabajo alcanzó un total de 3,724,971 personas, de las cuales el 60.3% son hombres y el 39.7% mujeres. Lo anterior, refleja una tasa de participación del 73.9% para los hombres y 40.9% para las mujeres. En cuanto al tiempo promedio de búsqueda de empleo, las mujeres requieren 3.2 meses para incorporarse al mercado laboral, frente a los 2.4 meses que requieren los hombres.

Respecto a la inserción ocupacional, los datos de la EPHPM 2024 muestran que 43,854 mujeres se desempeñan como directoras o gerentes, lo que representa el 3.0% del total de mujeres ocupadas, mientras que 41,897 hombres ocupan funciones equivalentes, equivalente al 1.9% del total de hombres empleados. Esta participación relativa también se refleja en la distribución por sexo en actividades económicas, donde las mujeres representan el 51.1% del personal directivo, superando ligeramente a los hombres (48.9%).

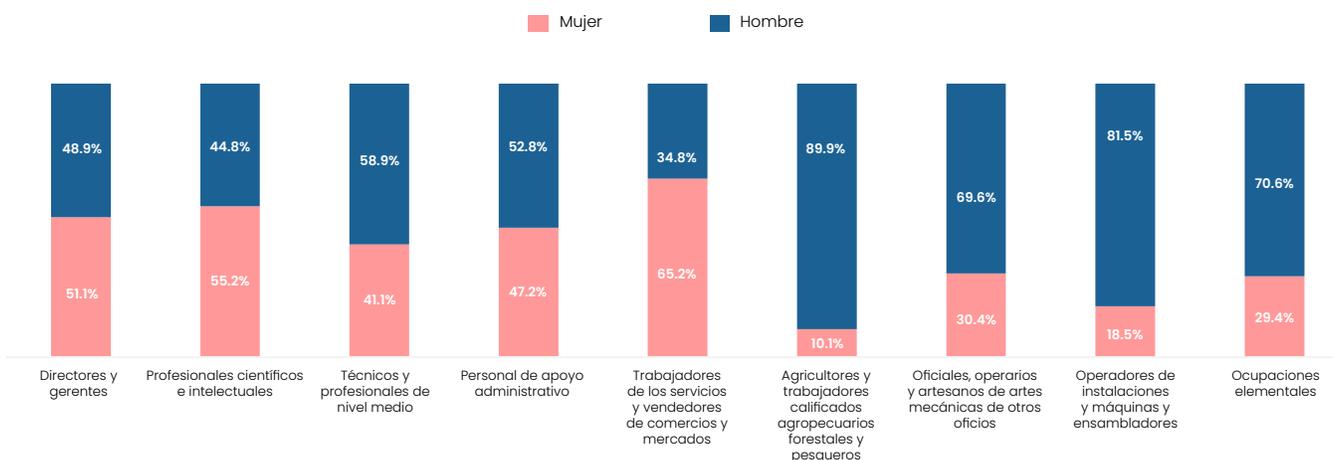
⁵ El 39 % de los hogares hondureños son liderados por mujeres, reflejando su rol activo en la jefatura del hogar y en la toma de decisiones económicas familiares.

Asimismo, en las ocupaciones profesionales, científicas e intelectuales, las mujeres concentran el 55.2% de los puestos frente al 44.8% correspondiente a los hombres, manteniendo una participación mayoritaria en este segmento. No obstante, en categorías como trabajadores de servicios, comercio y mercados, los hombres representan el 65.2%, y las mujeres el 34.8%. La concentración masculina es aún más notoria en sectores intensivos en trabajo físico y técnico, como agricultura, oficios mecánicos y operación de maquinaria: los hombres constituyen el 89.9% del personal agrícola, el 69.6% de los operarios de artes mecánicas y el 81.5% de los operadores de maquinaria, mientras que las mujeres registran participaciones de 10.1%, 30.4% y 18.5%, respectivamente.

En el caso de las ocupaciones elementales, los hombres también presentan mayor presencia, con una participación del 70.6%, frente al 29.4% correspondiente a mujeres. En términos absolutos, esta diferencia se traduce en 674,423 hombres ocupados en estas actividades, en comparación con 280,932 mujeres.

Los resultados ocupacionales por sexo evidencian patrones diferenciados de inserción laboral entre mujeres y hombres, asociados tanto al tipo de ocupación como al nivel de calificación requerido, con implicancia en las condiciones de empleo y en las oportunidades de acceso a servicios financieros formales.

Gráfico 8. Distribución por sexo en actividades económicas



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera | CNBS, con datos de la EPHPM

Según la EPHPM de junio de 2024, el ingreso promedio mensual de las mujeres es inferior al de los hombres en la mayoría de las categorías ocupacionales. Con base en un promedio ponderado que considera la distribución del empleo femenino por tipo de ocupación, se estima que las mujeres hondureñas deberían percibir un 6.0% adicional para alcanzar la paridad salarial con los hombres en puestos equivalentes. Esta estimación incorpora como ponderador la participación relativa de las mujeres en cada grupo ocupacional. La Tabla 2 detalla los ingresos promedio por sexo y cuantifica la brecha estimada en cada categoría.

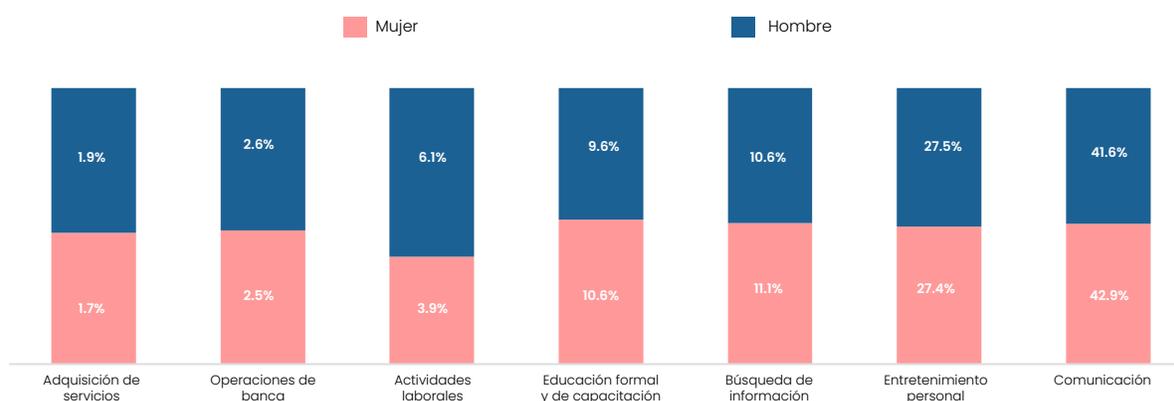
Tabla 2. Brecha de género de ingresos en Honduras
(Brecha como incremento porcentual del ingreso de las mujeres necesario para alcanzar a los hombres)

Puesto	Mujeres	Hombres	Brecha
Directores y gerentes	L18,868	L19,986	5.9%
Profesionales científicos e intelectuales	L19,898	L20,461	2.8%
Técnicos y profesionales de nivel medio	L15,169	L16,207	6.8%
Personal de apoyo administrativo	L14,054	L14,811	5.4%
Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	L8,109	L10,396	28.2%
Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios forestales y pesqueros	L3,939	L6,050	53.6%
Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	L4,853	L9,813	102.2%
Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores	L9,291	L11,952	28.6%
Ocupaciones elementales	L5,072	L5,707	12.5%
Total	L8,917	L9,449	6.0%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera | CNBS, con datos de la EPHPM

En lo relativo a acceso tecnológico, la EPHPM reporta que 4,991,429 personas cuentan con servicio de internet, de las cuales el 54.9% son mujeres y el 45.1% hombres. En términos de uso, no se evidencian diferencias marcadas por sexo: tanto mujeres como hombres priorizan las actividades de comunicación, seguidas por el entretenimiento y la búsqueda de información.

Gráfico 9. Uso de internet por sexo (%)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera | CNBS, con datos de la EPHPM

El conjunto de indicadores anteriores proporciona un marco estructural para interpretar de manera técnica las brechas de género observadas en el acceso y uso de productos y servicios financieros, al tiempo que permite identificar factores subyacentes que inciden en la inclusión económica de las mujeres en Honduras.

03

**ACCESO Y USO DE LOS
RECURSOS CAPTADOS**

Los indicadores de inclusión financiera y brecha de género se elaboran a partir de múltiples fuentes de información. Para las instituciones financieras bajo supervisión de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), entre ellas Bancos Comerciales, Bancos Estatales, Sociedades Financieras, Institutos Previsionales y Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras, la información sobre cuentas y depósitos provienen del Capturador de Inclusión Financiera. Por su parte, los datos sobre créditos y tasas de interés se obtienen de la Central de Información Crediticia (CIC), la cual recopila exclusivamente información de los créditos otorgados por Instituciones Supervisadas por la CNBS.

El Capturador de Inclusión Financiera contiene la información reportada por las Instituciones Supervisadas por la CNBS, preservando el secreto estadístico. Esto significa que la CNBS no tiene acceso a datos personales o empresariales, sino únicamente a cifras agregadas como el número de cuentas y saldos. En 2024, esta herramienta fue rediseñada con el propósito de mejorar la calidad de los datos recopilados. Este reporte representa el segundo ejercicio que incorpora dicha versión actualizada, que abarca información correspondiente a los años 2023 y 2024.

El nuevo Capturador no solo mejora la calidad de los registros, sino que también incorpora nuevas variables, como el estado de la cuenta (activa o inactiva). En el caso de las personas naturales, ahora es posible identificar características sociodemográficas como edad, sexo, nivel educativo y lugar de residencia del titular, lo que permite una caracterización más detallada en el análisis del acceso y uso de productos y servicios financieros. No obstante, la variable correspondiente al nivel educativo no ha sido incorporada en el presente reporte, debido a que no todas las instituciones lograron proporcionarla de manera completa.

Según los datos del nuevo Capturador, al cierre de diciembre de 2023 se registraron 10,061,169 cuentas de depósito pertenecientes a personas naturales en Instituciones Supervisadas por la CNBS. De estas, 6,268,661 se encontraban activas, es decir, presentaban movimientos recientes. En contraste, el Reporte 2024, elaborado con la versión anterior del Capturador, reportaba 9,830,756 cuentas para el mismo período, sin distinguir entre activas e inactivas. La diferencia entre ambos registros representa apenas un 2.3%, lo que evidencia que la mejora en la calidad de los datos no altera significativamente la serie histórica.

3.1 Bancarización

3.1.1 Cuentas de depósitos en Instituciones Financieras Supervisadas por la CNBS por sexo

A. CUENTAS DE DEPÓSITO POR SEXO

Durante el período 2023–2024, las cuentas de depósitos experimentaron un crecimiento interanual del 9.97% alcanzando las 11,308,672. Las mujeres con un 49.8% mantienen una participación mayoritaria frente al 48.2% de los hombres, en una tercera posición las personas jurídicas cerraron el año 2024 con una participación del 2.0%. **Esta dinámica se traduce en un incremento del ratio de cuentas de mujeres a hombres que pasa de 101.7% en 2023 a 103.3% en 2024.**

Tabla 3. Cuentas de depósito por sexo
(en unidades y porcentajes)

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024
Hombres	4,424,966	4,642,136	4,962,759	4,988,809	5,452,838
Var. Inter. % H		4.9%	6.9%	0.5%	9.3%
Mujeres	3,581,748	3,695,691	4,069,365	5,072,360	5,630,301
Var. Inter. %M		3.2%	10.1%	24.6%	11.0%
Personas Jurídicas	164,338	168,572	175,663	197,357	225,533
Var. Inter. % Empresas		2.6%	4.2%	12.3%	14.3%
Total	8,171,052	8,506,599	9,207,787	10,258,526	11,308,672
Var. Inter. % Total		4.1%	8.2%	11.4%	10.0%
Var. Inter. Total, Absoluta		335,547	701,188	1,050,739	1,050,146

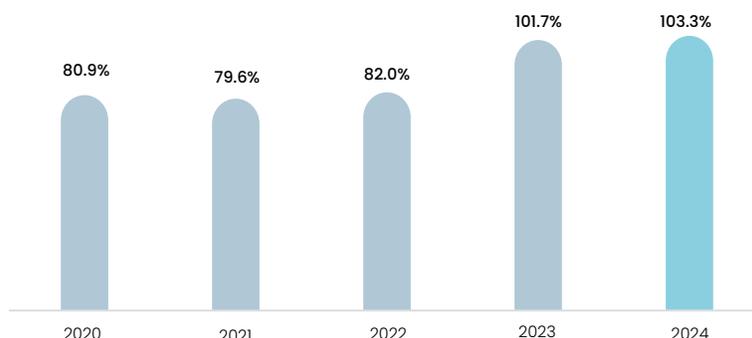
PROPORCIONES					
Hombres	54.2%	54.6%	53.9%	48.6%	48.2%
Mujeres	43.8%	43.4%	44.2%	49.4%	49.8%
Personas Jurídicas	2.0%	2.0%	1.9%	1.9%	2.0%
Brecha de género en la tenencia de cuentas	80.9%	79.6%	82.0%	101.7%	103.3%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS

B. RATIO DE CUENTAS DE DEPÓSITO DE MUJERES SOBRE CUENTAS DE HOMBRES

Al cierre del año 2024, se consolida una tendencia positiva a favor de las mujeres en el ratio de tenencia de cuentas de depósitos, alcanzando un 103.3%, superior al 101.7% de 2023. Resultado que sugiere un mayor grado de bancarización de las mujeres, donde por cada 100 cuentas a favor de hombres existen 103 cuentas pertenecientes a mujeres, esta progresión podría indicar un empoderamiento económico femenino.

Gráfico 10. Ratio de cuentas de depósito de mujeres sobre cuentas de depósito de hombres
(en porcentajes)

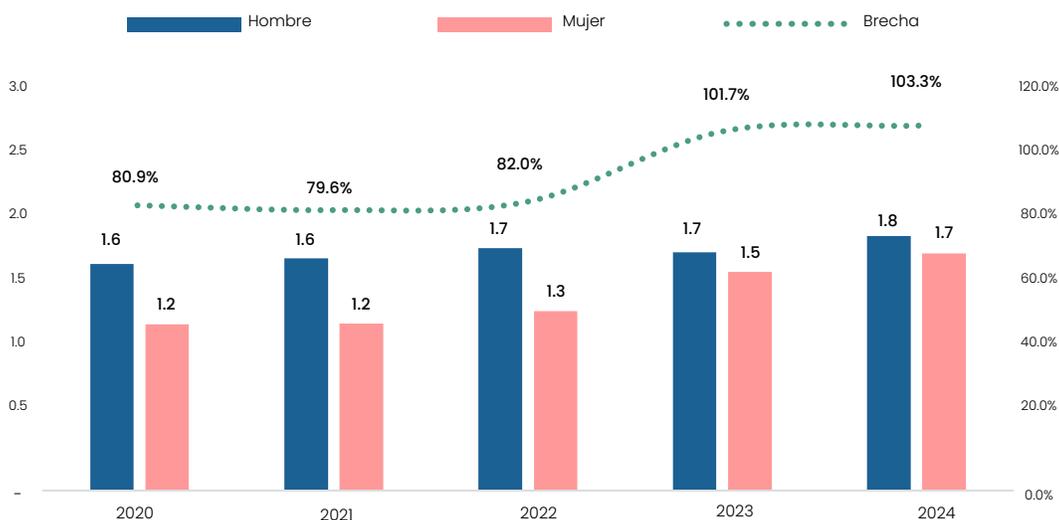


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS

C. EVOLUCIÓN DE LA CANTIDAD DE CUENTAS PER CÁPITA POR SEXO (POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR)

La evolución en la proporción de cuentas de depósito en relación con la cantidad de mujeres y hombres en edad de trabajar muestra que, al cierre de 2024, se registraron **5,630,301 cuentas de depósito a nombre de mujeres**, frente a una población femenina mayor de 18 años de 3,352,664, lo que resulta en una relación de **1.7 cuentas de depósito per cápita para las mujeres**. De manera similar, se contabilizaron **5,452,838 cuentas a nombre de hombres**, cifra que, entre los 3,024,569 hombres en edad laboral, **refleja una relación de 1.8 cuentas per cápita**.

Gráfico 11. Evolución de la cantidad de cuentas per cápita por sexo (en porcentajes)

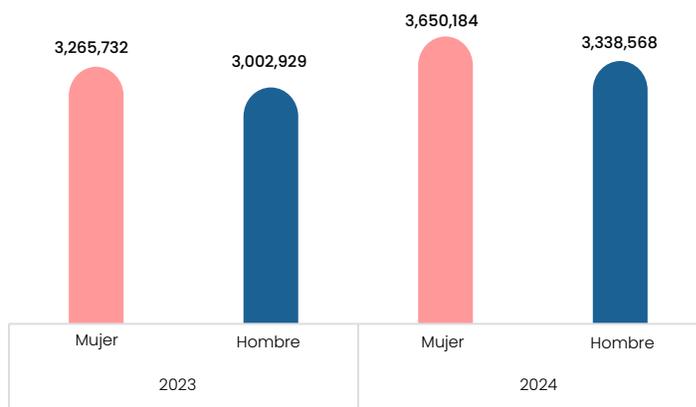


Fuente: Capturador de Inclusión Financiera y del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Nota: El indicador principal es la cantidad de cuentas per cápita para hombres y mujeres, usando la Población en Edad de Trabajar como denominador. Brecha es el ratio de la cantidad de cuentas per cápita de las mujeres a la cantidad de cuentas per cápita de los hombres.

D. CUENTAS DE DEPÓSITO POR SEXO Y CONDICIÓN DE ACTIVAS E INACTIVAS

Del gran total de 11,083,139 cuentas alcanzadas al cierre de 2024, el 63.1% se encontraron activas. Mismas que muestran un crecimiento interanual del 11.5% en comparación a 2023, donde las mujeres (11.8%) obtienen un crecimiento superior al de los hombres (11.2%). Lo anterior consolida, la dinámica a favor de las mujeres en la tenencia de productos de depósito, especialmente en cuentas de ahorro.

Gráfico 12. Cuentas de depósito activas por sexo



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS

E. CUENTAS ACTIVAS POR RANGO DE EDAD Y SEXO

En cuanto a la distribución por grupo etario, sexo y tipo de cuenta, las mujeres lideran en cuentas de ahorro, con una brecha general que se ubicó en **111.9% al cierre de 2024**. La diferencia más marcada se observa en el grupo de 51 a 60 años, donde la brecha alcanza el 119.0%. Mientras que, los hombres dominan en las cuentas de cheques con una brecha que alcanza el 54.2%. En general, durante el período analizado se observan resultados heterogéneos, con las mujeres liderando en productos como los certificados de depósito y cuentas de ahorro, mientras que los hombres obtienen mayoría dentro de las cuentas de cheques y cuentas básicas. En el consolidado total, el año 2024 cerró con una brecha de 109.3% a favor de las mujeres.

Tabla 4. Cuentas por tipo de instrumento, edad y sexo

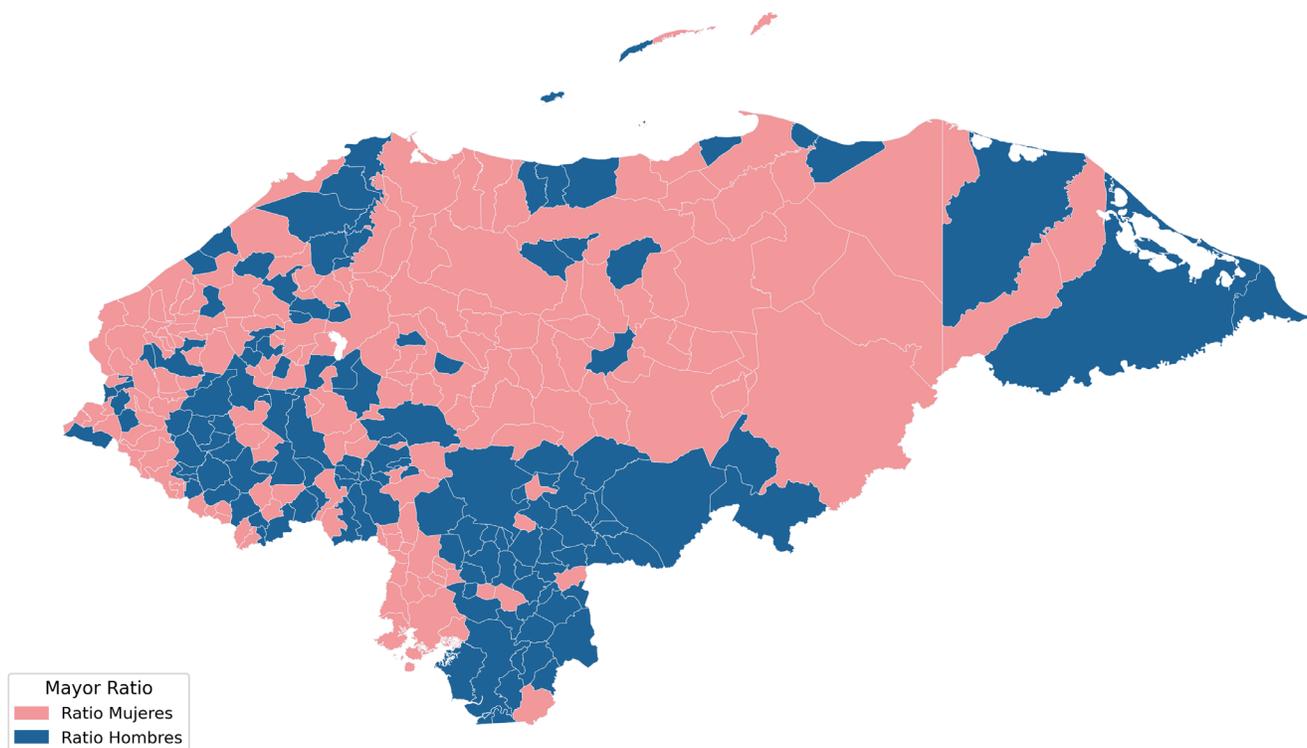
Tipo de cuentas/rango de edad	2024			Brecha
	Mujeres	Hombres	Total	2024
Certificado de Depósito	44,692	44,320	89,012	100.8%
18-30 Años	2,189	2,238	4,427	97.8%
31-40 Años	6,199	6,238	12,437	99.4%
41-50 Años	9,113	8,940	18,053	101.9%
51-60 Años	9,645	9,160	18,805	105.3%
Mayor a 61 Años	17,546	17,744	35,290	98.9%
Cuenta Básica	3,313	3,952	7,265	83.8%
18-30 Años	1,635	2,356	3,991	69.4%
31-40 Años	799	953	1,752	83.8%
41-50 Años	539	413	952	130.5%
51-60 Años	241	162	403	148.8%
Mayor a 61 Años	99	68	167	145.6%
Cuenta de Ahorro	3,527,149	3,151,851	6,679,000	111.9%
18-30 Años	947,293	905,914	1,853,207	104.6%
31-40 Años	930,247	845,796	1,776,043	110.0%
41-50 Años	717,082	612,967	1,330,049	117.0%
51-60 Años	474,698	398,844	873,542	119.0%
Mayor a 61 Años	457,829	388,330	846,159	117.9%
Cuenta de Cheques	75,030	138,445	213,475	54.2%
18-30 Años	24,223	42,261	66,484	57.3%
31-40 Años	22,074	38,113	60,187	57.9%
41-50 Años	14,061	26,392	40,453	53.3%
51-60 Años	8,067	17,647	25,714	45.7%
Mayor a 61 Años	6,605	14,032	20,637	47.1%
Total general	3,650,184	3,338,568	6,988,752	109.3%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS

F. RATIO DE CUENTAS ACTIVAS POR SEXO Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Para el cierre de 2024, la distribución de cuentas activas por sexo y ubicación geográfica sugiere una mayoría femenina las cuales en el 56.7% de los municipios del país obtienen un ratio mayor al de los hombres que alcanzan una ventaja en el 43.3% de los municipios. Esta ventaja se registra en zonas urbanas, impulsada por el acceso a herramientas electrónicas y programas de inclusión financiera.

Ilustración 3. Ratio de cuentas activas por sexo y municipios



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS

3.2 Brecha de género en las cuentas de depósitos

A. BRECHA DE GÉNERO POR TIPO DE INSTITUCIÓN SUPERVISADA

En 2024, la brecha de género en el sistema financiero nacional muestra resultados heterogéneos según el tipo de institución. **Las Sociedades Financieras representan el principal sector generador de cuentas, donde las mujeres registran una brecha a su favor del 126.5% frente a los hombres. Por su parte, en los Bancos Comerciales, las mujeres mantienen su predominancia con una brecha del 104.1%.** En contraste, dentro de los Bancos Estatales existe una marcada ventaja para los hombres con una brecha del 42.8%; mientras que, en las OPDF se observa una mayor igualdad, logrando una brecha del 97.6%. En general, la brecha en el sistema financiero se ubica en 103.3%, una mejoría en comparación al 101.7% del año anterior.

Tabla 5. Brecha de género en las cuentas de depósito por tipo de Institución Supervisada

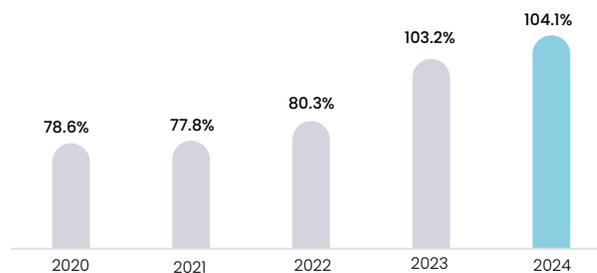
Concepto	2020	2021	2022	2023	2024
Bancos Comerciales	78.6%	77.8%	80.3%	103.2%	104.1%
Mujeres	3,237,377	3,406,755	3,755,248	4,693,513	5,221,983
Hombres	4,120,557	4,376,578	4,676,479	4,547,904	5,015,724
Sociedades Financieras	124.8%	124.7%	125.6%	126.2%	126.5%
Mujeres	167,000	170,691	179,208	183,916	190,920
Hombres	133,799	136,834	142,688	145,778	150,870
OPDF	104.0%	92.0%	93.9%	95.9%	97.6%
Mujeres	177,371	118,445	134,909	156,077	168,981
Hombres	170,610	128,724	143,612	162,684	173,087
Bancos Estatales				29.3%	42.8%
Mujeres				38,854	48,417
Hombres				132,443	113,157
Total Supervisados	80.9%	79.6%	82.0%	101.7%	103.3%
Mujeres	3,581,748	3,695,891	4,069,365	5,072,360	5,630,301
Hombres	4,424,966	4,642,136	4,962,759	4,988,809	5,452,838

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS

B. EVOLUCIÓN EN LA BRECHA DE GÉNERO EN LA TENENCIA DE CUENTAS DE LOS BANCOS COMERCIALES

Al cierre de 2024, la brecha de género en la tenencia de cuentas en Bancos Comerciales se amplió a 104.1%, consolidando la predominancia femenina registrada en 2023 (103.2%). Esta tendencia refleja avances sostenidos en la inclusión financiera de las mujeres, lo que sugiere una implementación eficaz de las políticas orientadas a ampliar su acceso al sistema financiero nacional.

Gráfico 13. Comportamiento de la brecha de género de los Bancos Comerciales

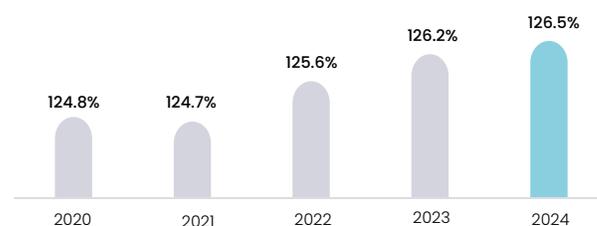


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS

C. EVOLUCIÓN EN LA BRECHA DE GÉNERO EN LA TENENCIA DE CUENTAS DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS

Las Sociedades Financieras durante el período 2023-2024, se posicionan como el sector más inclusivo del sistema financiero hondureño. Para 2023, la brecha de género se ubicó en 126.2%, mientras que, al cierre de 2024 alcanzó un 126.5%, registrando una ligera contracción de 3.1 p.p., dinámica derivada de un mayor desempeño en la bancarización masculina.

Gráfico 14. Comportamiento de la brecha de género de las Sociedades Financieras

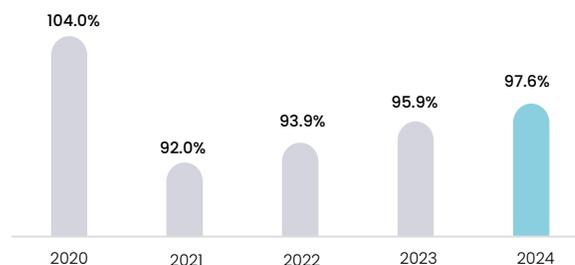


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS

D. EVOLUCIÓN EN LA BRECHA DE GÉNERO EN LA TENENCIA DE CUENTAS DE LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS DE DESARROLLO FINANCIERO (OPDF)

El comportamiento de la brecha de género de las OPDF sugiere una recuperación durante los últimos años. En 2021, se ubicó en 92.0%, indicando un retroceso en comparación al año anterior, donde se alcanzó su punto más alto (104.0%); sin embargo, para los siguientes años se observan mejoras progresivas, hasta cerrar el año 2024 en 97.6%.

Gráfico 15. Comportamiento de la brecha de género de las OPDF



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS

3.3 Cuentas de depósitos por tipo de instrumento de captación

A continuación, se presenta un análisis del número de cuentas activas según el tipo de instrumento de captación (depósitos de ahorro, cuentas de cheques, depósitos a plazo y cuentas básicas), junto con la evolución de la brecha de género, medida como la proporción de cuentas a nombre de mujeres respecto a las de hombres (en porcentaje). El ejercicio comprende la totalidad de las Instituciones Supervisadas que participan en la intermediación financiera.

A. CUENTAS POR TIPO DE INSTRUMENTO DE CAPTACIÓN Y SEXO, TOTAL INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al cierre de 2024, las cuentas de ahorro se mantuvieron como el principal instrumento de captación en las instituciones financieras para ambos sexos, concentrando más del 90% de las cuentas activas. En contraste, las cuentas de cheques y cuentas básicas mostraron una tendencia descendente desde 2023, mientras que los depósitos a plazo evidenciaron una recuperación en 2024 tras varios años de disminución.

En términos interanuales entre 2023 y 2024, las mujeres presentaron un incremento de 12.5% en cuentas de ahorro y de 15.0% en cuentas a plazo, acompañado de un crecimiento moderado de 5.7% en cuentas de cheques, mientras que las cuentas básicas experimentaron una contracción del 84.9%. En el caso de los hombres, el comportamiento fue similar, con aumentos de 12.4% en cuentas de ahorro, 12.0% en cuentas a plazo y 1.5% en cuentas de cheques, junto con una disminución de 83.4% en cuentas básicas. La evolución de los instrumentos de captación refleja una dinámica común, caracterizada por la preferencia hacia instrumentos de ahorro tradicionales y el desplazamiento de productos de menor peso relativo.

Respecto a la participación por tipo de cuenta, los depósitos de ahorro concentran el 96.6% de las cuentas de mujeres y el 94.4% de las de hombres. En las cuentas de cheques, la participación es relativamente mayor en los hombres (4.1%) frente a las mujeres (2.1%), lo que indica un uso

más extendido de este instrumento transaccional en la población masculina. Los depósitos a plazo mantienen proporciones similares en ambos sexos (1.2% en mujeres y 1.3% en hombres), mientras que las cuentas básicas apenas alcanzan 0.1% en cada grupo, reflejando su pérdida de relevancia en el portafolio de productos financieros.

La recuperación de los depósitos a plazo en 2024 evidencia una dinámica asociada con las condiciones de tasas de interés y una posible reorientación hacia instrumentos de mayor plazo. Por su parte, la marcada contracción de las cuentas básicas sugiere la necesidad de evaluar la pertinencia de este producto y su funcionalidad dentro del sistema de captación, dado su bajo nivel de utilización frente a las alternativas disponibles.

Tabla 6. Cuentas activas por tipo de instrumento de captación y sexo, total instituciones Financieras (en unidades y porcentajes)

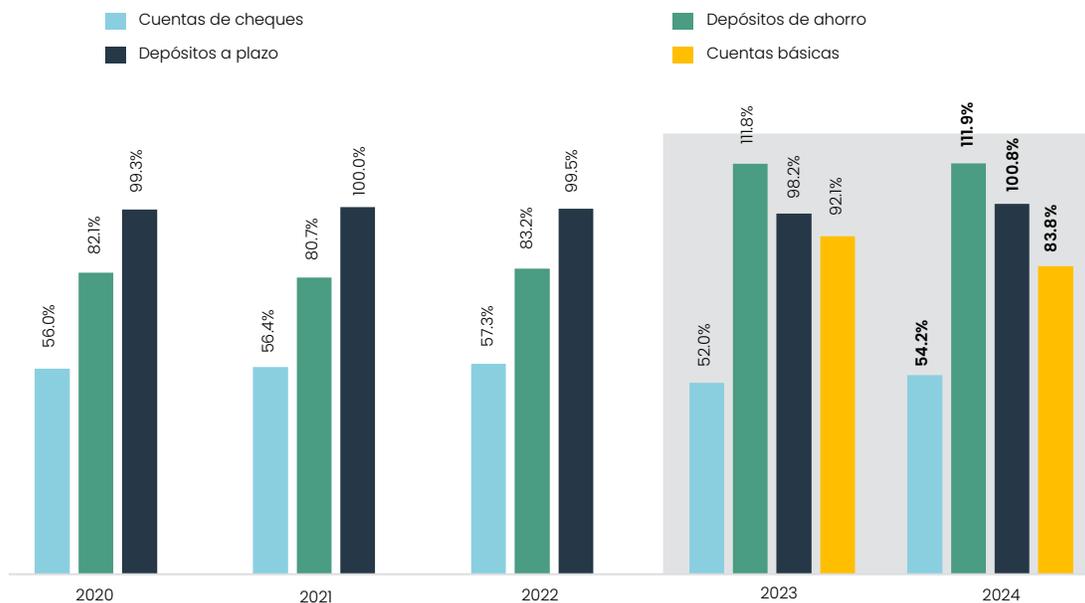
Tipo de cuenta	Mujeres					Hombres				
	2020	2021	2022	2023	2024	2020	2021	2022	2023	2024
Cuentas de cheques	125,604	137,838	150,411	70,973	75,030	224,474	244,394	262,639	136,399	138,445
Depósitos de ahorro	3,407,941	3,515,260	3,879,485	3,134,025	3,527,149	4,151,934	4,354,954	4,660,448	2,803,186	3,151,851
Depósitos a plazo	48,203	42,793	39,469	38,855	44,692	48,558	42,788	39,672	39,581	44,320
Cuentas básicas				21,879	3,313				23,763	3,952
Var. % cheques		9.7%	9.1%	-52.8%	5.7%		8.9%	7.5%	-48.1%	1.5%
Var. % ahorros		3.1%	10.4%	-19.2%	12.5%		4.9%	7.0%	-39.9%	12.4%
Var. % plazo		-11.2%	-7.8%	-1.6%	15.0%		-11.9%	-7.3%	-0.2%	12.0%
Var. % cuentas básicas					-84.9%					-83.4%
PROPORCIONES										
Cuentas de cheques	3.1%	3.3%	3.3%	2.2%	2.1%	6.1%	6.3%	6.3%	4.5%	4.1%
Depósitos de ahorro	84.7%	84.1%	84.8%	96.0%	96.6%	112.8%	111.9%	111.8%	93.3%	94.4%
Depósitos a plazo	1.2%	1.0%	0.9%	1.2%	1.2%	1.3%	1.1%	1.0%	1.3%	1.3%
Cuentas básicas				0.7%	0.1%				0.8%	0.1%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS

B. BRECHA DE GÉNERO EN LA TENENCIA DE CUENTAS POR TIPO DE INSTRUMENTO DE CAPTACIÓN

Al cierre de 2024, la brecha de género en la tenencia de cuentas muestra comportamientos diferenciados según el tipo de instrumento. En cuentas de cheques, las mujeres mantienen un nivel inferior al de los hombres, con una brecha de 54.2%, sin cambios significativos respecto a años previos. En depósitos de ahorro, principal instrumento de captación, la brecha alcanza 111.9%, lo que refleja que las mujeres poseen un volumen mayor de cuentas en comparación con los hombres, tendencia que se ha consolidado desde 2023. En depósitos a plazo, la brecha se sitúa en 100.8%, evidenciando un nivel de paridad prácticamente absoluto. Por su parte, las cuentas básicas presentan una brecha de 83.3%, frente al 92.1% observado en 2023, mostrando un diferencial elevado.

Gráfico 16. Brecha de género en la tenencia de cuentas por tipo de instrumento de captación (en porcentajes)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS

3.3.1. Saldos en cuentas de depósitos en Instituciones Financieras Supervisadas por la CNBS por sexo

A. EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE DEPÓSITOS POR SEXO - INSTITUCIONES FINANCIERAS SUPERVISADAS POR LA CNBS QUE REALIZAN INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Al cierre de 2024, los saldos de depósitos de personas naturales en las instituciones financieras supervisadas ascendieron a L323,357.2 millones, registrando un incremento interanual de 11.8% respecto a 2023, reflejando una aceleración frente al crecimiento de 9.3% observado el año anterior. En términos de distribución por sexo, los depósitos de los hombres alcanzaron L169,976.0 millones, con una variación de 10.8% en comparación con 2023, mientras que los depósitos de las mujeres sumaron L153,381.2 millones, con un crecimiento interanual de 12.9%, superior al observado en los hombres (ver Tabla 7).

La participación femenina en el saldo total de depósitos se ubicó en 47.4% en 2024, levemente superior al 47.0% del año previo, lo que evidencia una tendencia sostenida hacia una mayor equidad en la distribución de los recursos financieros. En consecuencia, la brecha de género, medida como la relación entre el saldo de depósitos de mujeres respecto al de hombres, que pasó de 88.6% en 2023 a 90.2% en 2024, el valor más alto del período 2020-2024.

La evolución de los depósitos confirma un incremento sostenido de la participación femenina en el sistema financiero, no obstante, aún persiste una diferencia en los montos administrados a favor de los hombres. El mayor dinamismo de las tasas interanuales de crecimiento de los depósitos a nombre de mujeres, en comparación con los de hombres, refleja un proceso gradual de convergencia.

Tabla 7. Evolución de los saldos de depósitos por sexo -Instituciones Financieras Supervisadas por la CNBS que realizan intermediación financiera (en millones de Lempiras y porcentajes)

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024
Hombres	112,707.6	127,968.5	141,213.4	153,411.5	169,976.0
Var. Inter. % H	14.7%	13.5%	10.4%	8.6%	10.8%
Mujeres	98,509.5	112,104.0	123,578.5	135,908.1	153,381.2
Var. Inter. % M	20.4%	13.8%	10.2%	10.0%	12.9%
Total	211,217.1	240,072.5	264,791.9	289,319.6	323,357.2
Variación anual (del total)	17.3%	13.7%	10.3%	9.3%	11.8%
Participación de las mujeres	46.6%	46.7%	46.7%	47.0%	47.4%
*Brecha de género (en %)	87.4%	87.6%	87.5%	88.6%	90.2%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS
Nota: Corresponde a saldos de depósitos de Personas Naturales. */Brecha en el saldo de depósitos=(saldos de depósitos pertenecientes a mujeres/saldos de depósitos propiedad de hombres)*100

B. EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE DEPÓSITO POR TIPO DE INSTRUMENTO DE CAPTACIÓN- INSTITUCIONES FINANCIERAS SUPERVISADAS POR LA CNBS

Con relación al tipo de depósito, en términos de participación por sexo, los depósitos de ahorro muestran la mayor equidad relativa, con 49.7% en mujeres y 50.3% en hombres, lo que sugiere un proceso de convergencia en este tipo de captación. En las cuentas de cheques, los hombres concentran el 69.6% de los saldos, frente al 30.4% de las mujeres, mientras que en los depósitos a plazo la participación masculina asciende a 60.0%, con 40.0% correspondiente a mujeres. En el caso de las cuentas básicas, pese a su reducida incidencia dentro del total de captaciones, la participación femenina es predominante con 76.0% frente a 24.0% de los hombres.

La evolución evidencia que, si bien los depósitos de ahorro continúan siendo el producto más equilibrado en términos de género, en los depósitos a plazo y cuentas de cheques persisten diferencias estructurales significativas a favor de los hombres. El crecimiento reciente de los depósitos a plazo, junto con una distribución aun mayoritariamente concentrada en los hombres, resalta la importancia de dar seguimiento a la evolución de este instrumento y a su nivel de diversificación por género dentro del sistema financiero.

Tabla 8. Evolución de los saldos de depósito por tipo de instrumento de captación (en millones de Lempiras y porcentajes)

Tipo de cuenta	Total, saldo de depósitos personas naturales				
	2020	2021	2022	2023	2024
Cuenta de cheques	6,037.6	6,717.4	7,131.3	7,831.3	7,199.2
Depósitos de ahorro	154,500.7	184,444.8	209,097.9	228,073.3	240,158.4
Depósitos a plazo	50,678.9	48,910.2	48,562.8	53,381.3	75,961.8
Cuentas básicas				33.7	37.8
Var. % cheques	22.3%	11.3%	6.2%	9.8%	-8.1%
Var. % ahorro	22.8%	19.4%	13.4%	9.1%	5.3%
Var. % plazo	2.8%	-3.5%	-0.7%	9.9%	42.3%
Var. % cuentas básicas					12.2%
Participación Mujeres					
Cuenta de cheques	30.1%	31.0%	29.5%	30.0%	30.4%
Depósitos de ahorro	49.0%	48.6%	48.5%	49.0%	49.7%
Depósitos a plazo	41.4%	41.7%	41.3%	40.6%	40.0%
Cuentas básicas				75.0%	76.0%
Participación Hombres					
Cuenta de cheques	69.9%	69.0%	70.5%	70.0%	69.6%
Depósitos de ahorro	51.0%	51.4%	51.5%	51.0%	50.3%
Depósitos a plazo	58.6%	58.3%	58.7%	59.4%	60.0%
Cuentas básicas				25.0%	24.0%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS

C. EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE DEPÓSITO POR SEXO Y RANGOS DE EDAD- INSTITUCIONES FINANCIERAS SUPERVISADAS POR LA CNBS

En 2024, los depósitos de personas naturales registraron un crecimiento interanual de 11.8%, con aportes positivos en todos los grupos etarios. La composición de los saldos refleja una mayor concentración en personas mayores de 51 años, tanto en hombres como en mujeres, consistente con el ciclo de acumulación de ahorro.

En el rango de 18 a 30 años, los depósitos ascendieron a L12,072.3 millones en mujeres y L10,792.4 millones en hombres, con tasas de crecimiento interanual de 15.4% y 11.7%, respectivamente. Aunque este grupo representa una proporción menor del total, exhibe un dinamismo superior al promedio, en particular en las mujeres. En el segmento de 31 a 50 años, los depósitos de mujeres alcanzaron L54,426.2 millones y los de hombres L59,227.5 millones, con variaciones interanuales de 12.3% y 10.8% respectivamente. Este grupo etario conserva un peso relevante en la estructura de los depósitos, con un ritmo de crecimiento más acelerado en el caso de las mujeres.

Entre las personas mayores de 51 años, los depósitos de mujeres sumaron L86,882.7 millones, mientras que los de hombres se situaron en L99,956.2 millones. Ambos grupos registraron aumentos interanuales de 12.9% y 10.7%, respectivamente, consolidando a este grupo como el de mayor concentración de recursos, con un crecimiento sostenido a favor de las mujeres.

En términos generales, en todos los rangos etarios, las mujeres registraron tasas de crecimiento superiores a las de los hombres, con un dinamismo particularmente destacado en el segmento de 18 a 30 años, consolidando al grupo de mujeres jóvenes como segmento emergente en la tenencia de depósitos, en tanto que los saldos femeninos de los grupos intermedios y mayores mantienen una trayectoria de expansión sostenida.

Tabla 9. Evolución de los depósitos por sexo y rangos etario (en millones de Lempiras)

Rango de edad/ Sexo	2020	2021	2022	2023	2024	Tasa de crecimiento anual*
18-30 años M	7,750.2	8,745.5	9,628.8	10,466.3	12,072.3	11.7%
18-30 años H	7,329.1	8,443.6	8,933.7	9,662.6	10,792.4	10.2%
31-50 años M	35,435.6	40,873.9	44,713.0	48,457.9	54,426.2	11.3%
31-50 años H	38,954.9	46,071.1	50,053.5	53,474.7	59,227.5	11.0%
Mayor a 51 años M	55,323.7	62,484.6	69,236.7	76,983.9	86,882.7	11.9%
Mayor a 51 años H	66,423.6	73,453.8	82,226.2	90,274.1	99,956.2	10.8%
Total Depósitos	211,217.1	240,072.5	264,791.9	289,319.5	323,357.3	11.2%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS
Nota: * Tasa de crecimiento promedio efectivo anual entre 2020 y 2024

3.4 Bancarización por sexo y distribución geográfica⁶

3.4.1 Cuentas y saldos de depósitos por departamento y sexo

En el agregado nacional, el número de cuentas per cápita muestra un comportamiento equilibrado entre sexos: 1.09 en mujeres y 1.10 en hombres. En departamentos como Cortés (1.41 mujeres y 1.58 hombres) y Francisco Morazán (1.40 y 1.50, respectivamente), los valores son los más elevados, reflejando una mayor densidad de cuentas por habitante en comparación con el resto del país. En contraste, Choluteca (0.68 mujeres y 0.79 hombres), El Paraíso (0.60 en ambos sexos) y Gracias a Dios (0.14 mujeres y 0.18 hombres) presentan los niveles más bajos, lo que sugiere una menor penetración financiera relativa.

El índice de brecha de cuentas per cápita muestra que las mujeres superan a los hombres en 10 de los 18 departamentos, destacando Yoro (113.6%) y Valle (113.3%), mientras que en Choluteca (86.9%), La Paz (88.6%), Cortés (89.4%), y El Paraíso (90.6%) los hombres concentran más cuentas per cápita.

⁶ Cantidad de cuentas y saldos de depósitos para las Instituciones Financieras Supervisadas por la CNBS por departamento.

Tabla 10. Evolución de las cuentas y saldos promedio por sexo y departamento
(en Lempiras y número de cuentas)

DEPARTAMENTO	*POBLACIÓN		CUENTAS		CUENTAS PER CÁPITA		BRECHA DE CUENTAS PER CÁPITA	SALDOS PROMEDIO	
	M	H	M	H	M	H		M	H
Atlántida	176,817	155,852	208,853	172,286	1.18	1.1	106.9%	L6,772.1	L8,098.1
Choluteca	167,630	158,477	114,770	124,923	0.68	0.79	86.9%	L3,189.0	L3,944.5
Colón	118,471	108,196	115,248	95,233	0.97	0.88	110.5%	L3,980.3	L3,627.8
Comayagua	198,878	177,081	203,882	172,137	1.03	0.97	105.5%	L7,388.9	L7,558.7
Copán	142,219	133,069	164,488	136,514	1.16	1.03	112.7%	L7,974.1	L7,386.1
Cortés	677,686	585,012	956,742	923,677	1.41	1.58	89.4%	L33,538.8	L45,498.4
El Paraíso	172,491	168,689	102,993	111,139	0.60	0.66	90.6%	L2,704.7	L3,613.9
Francisco Morazán	643,886	549,601	900,319	825,229	1.40	1.50	93.1%	L43,859.0	L50,147.0
Gracias a Dios	35,447	32,359	5,75	5,829	0.14	0.18	79.5%	L115.2	L136.5
Intibucá	91,927	82,084	69,217	60,630	0.75	0.74	101.9%	L3,765.7	L3,042.7
Islas de la Bahía	27,355	24,399	52,786	51,231	1.93	2.10	91.9%	L1,654.6	L2,232.0
La Paz	78,765	71,010	54,094	55,049	0.69	0.78	88.6%	L1,713.9	L1,720.5
Lempira	120,546	117,568	80,185	79,041	0.67	0.67	98.9%	L4,835.6	L4,266.9
Ocotepeque	58,955	55,700	58,358	52,809	0.99	0.95	104.4%	L2,413.7	L2,651.6
Olancho	195,595	184,558	153,329	125,797	0.78	0.68	115.0%	L7,133.6	L6,173.0
Santa Bárbara	158,367	159,881	129,486	123,010	0.82	0.77	106.3%	L4,861.9	L4,831.7
Valle	67,268	61,326	55,016	44,256	0.82	0.72	113.3%	L2,671.8	L2,001.4
Yoro	220,361	199,707	225,343	179,778	1.02	0.90	113.6%	L7,342.4	L6,549.1
Total general	3,352,664	3,024,569	3,650,184	3,338,568	1.09	1.10	98.6%	L145,915.4	L163,479.9

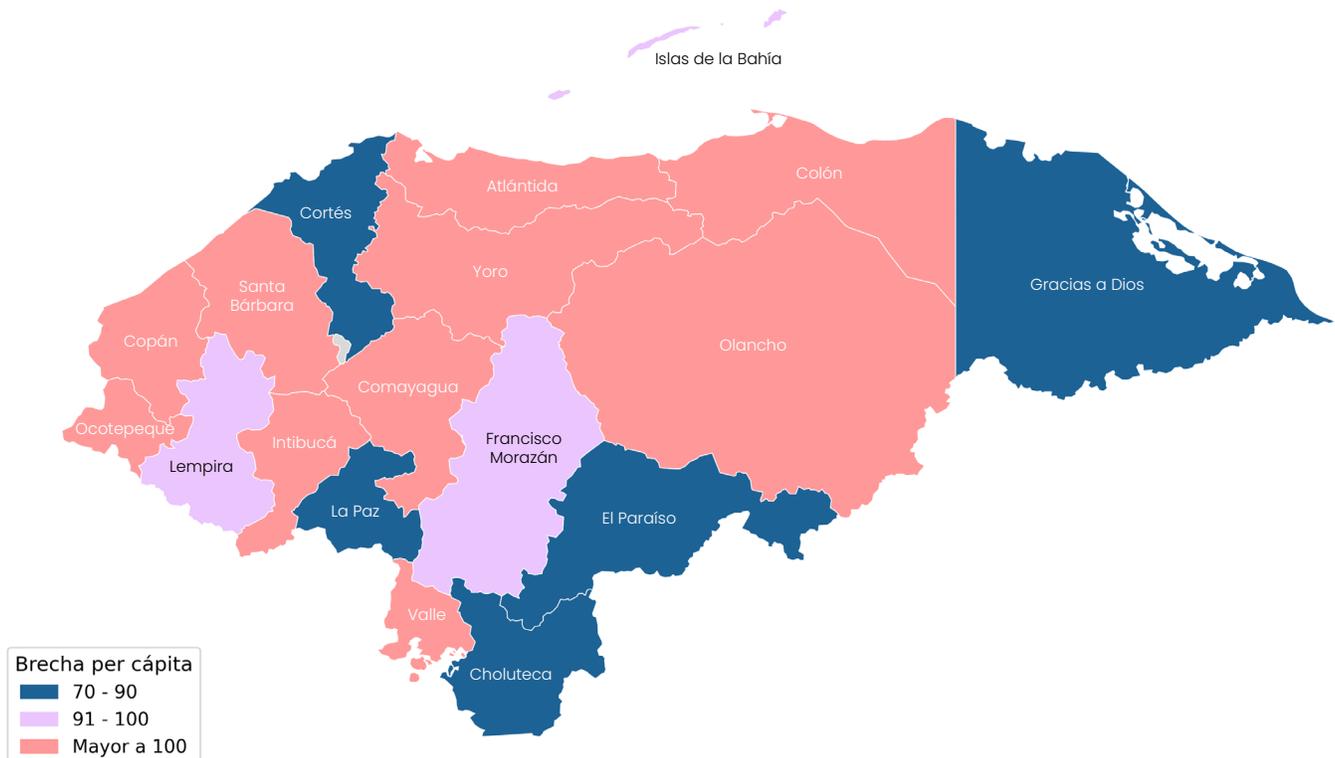
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS
Nota: Estimaciones de población del INE

A nivel nacional, la brecha de cuentas per cápita fue de 98.6%, lo que refleja una leve diferencia en favor de los hombres, **si bien la brecha nacional se sitúa cerca de la paridad, las diferencias departamentales muestran contrastes relevantes:** en áreas de mayor concentración económica predomina la tenencia de cuentas en hombres, mientras que en departamentos rurales y occidentales las mujeres registran una participación relativamente superior. La dispersión departamental puede clasificarse en tres (3) grupos:

- 1. Brecha inferior a 90% (predominio masculino).** Choluteca, Cortés, Gracias a Dios, La Paz y Lempira presentan una brecha por debajo de 90%, en estos departamentos, las mujeres mantienen un nivel de cuentas per cápita inferior al de los hombres, evidenciando una participación relativamente baja en la tenencia de productos financieros.
- 2. Brecha entre 91% y 100% (cercanía a la paridad).** En El Paraíso, Francisco Morazán, Islas de la Bahía, y Lempira la relación se aproxima al equilibrio, con niveles que reflejan condiciones de acceso relativamente equitativas.

3. Brecha superior a 100% (predominio femenino). Comprende los departamentos de Atlántida, Colón, Comayagua, Copán, Intibucá, Ocotepeque, Olancho, Santa Bárbara, Valle y Yoro, donde se registran brechas por encima del 100%, evidenciando una mayor proporción de cuentas per cápita en mujeres frente a hombres.

Ilustración 4. Brecha de género en la tenencia de cuentas per cápita por departamento

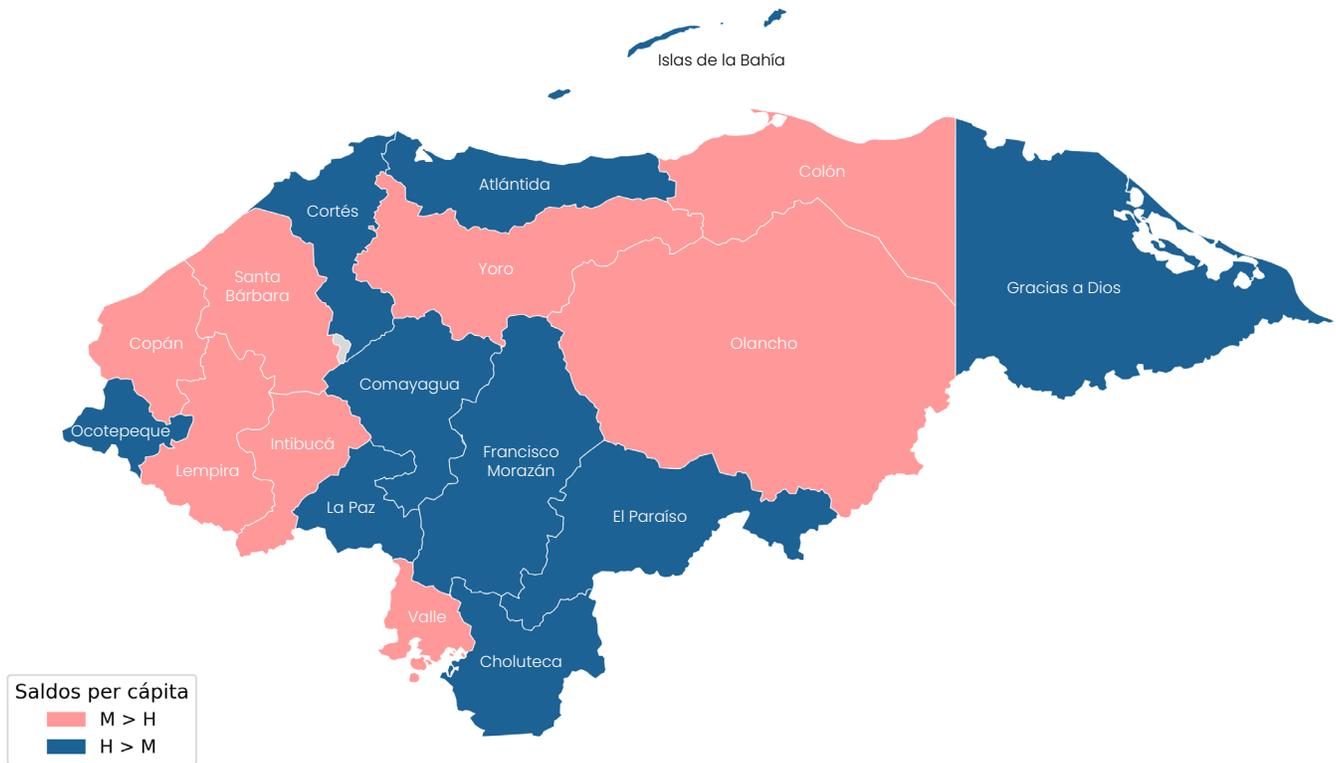


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS

En términos de saldos promedio, en 2024, los hombres presentaron un saldo promedio de L163,480.0, superior al de mujeres con L145,915.4. Los departamentos con mayores montos en promedio fueron en Francisco Morazán (L43,859.0 en mujeres y L50,147.0 en hombres) y Cortés (L33,538.1 y L45,498.4, respectivamente), lo que coincide con los principales polos urbanos y económicos del país. En contraste, Gracias a Dios (L115.2 mujeres y L136.5 hombres) refleja el menor saldo promedio, asociado a condiciones de menor profundización financiera.

La distribución territorial en saldos per cápita por sexo sugiere que, en la mayor parte del occidente, centro-sur y oriente del país los hombres mantienen saldos promedio superiores a los de las mujeres. En contraste, en departamentos del litoral Atlántico y algunos del occidente y sur, las mujeres presentan saldos más altos que los hombres.

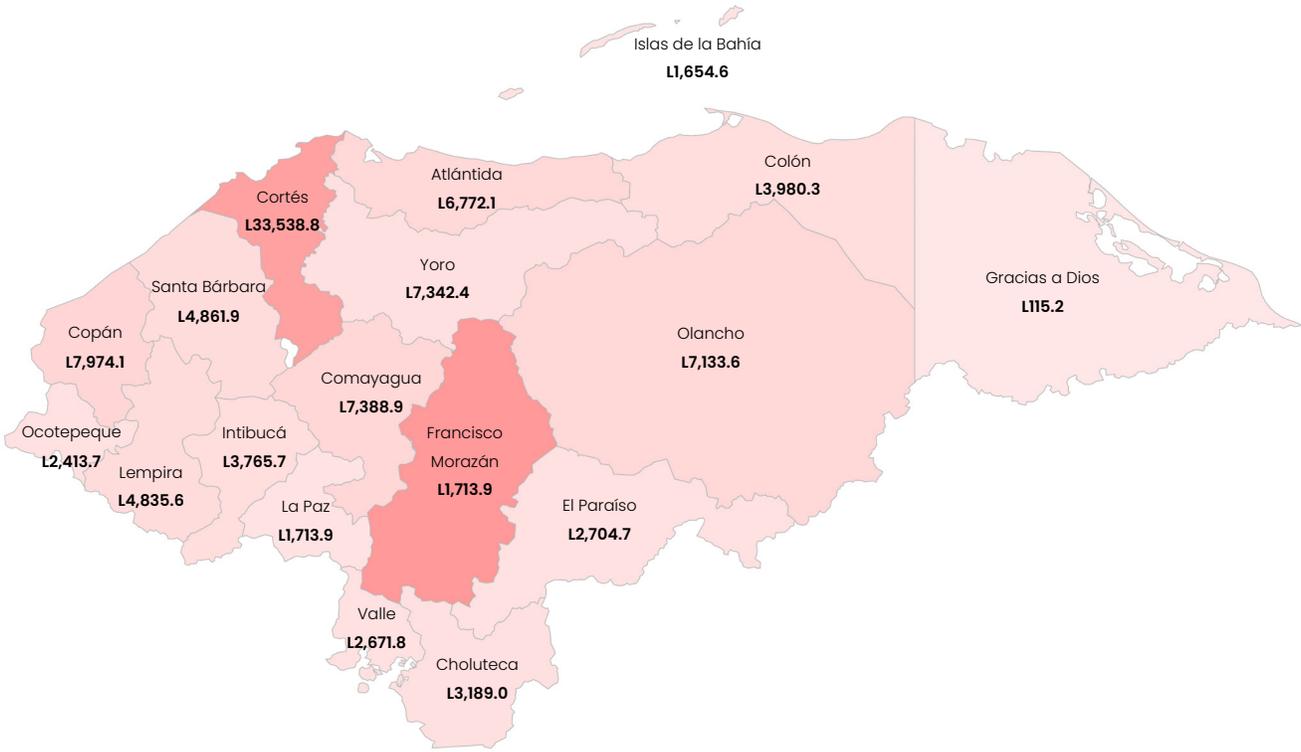
Ilustración 5. Distribución geográfica de los saldos de depósitos promedio



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS

Al cierre de 2024, los saldos promedio per cápita de las mujeres mostraron una distribución territorial heterogénea. Los valores más altos se observaron en Francisco Morazán (L43,859.0) y Cortés (L33,538.8), ambos asociados a los principales centros urbanos y financieros del país. En contraste, los niveles más bajos correspondieron a Gracias a Dios (L115.2), Islas de la Bahía (L1,654.6), La Paz (L1,739.8) y Ocotepeque (L2,413.7). En un rango intermedio, se ubicaron departamentos como Yoro (L7,342.4), Olancho (L7,133.6) y Comayagua (L7,388.9), cuyos saldos superaron a los de zonas periféricas, aunque permanecieron por debajo de los valores alcanzados en los polos económicos. **Desde una perspectiva geográfica, los mayores saldos se concentran en departamentos con mayor densidad poblacional y amplia cobertura del sistema financiero,** mientras que los más reducidos se localizan en regiones de menor conectividad y limitada infraestructura bancaria.

Ilustración 6. Saldo promedio de mujeres por departamento (en millones de Lempiras)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera, con cifras del Capturador de Inclusión Financiera de la CNBS

04

**ACCESO AL
FINANCIAMIENTO**

Para el análisis del acceso al financiamiento se emplea la información de la Central de Información Crediticia (CIC), administrada por la CNBS. Este sistema integra los datos reportados por las Instituciones Supervisadas respecto a las obligaciones crediticias de personas naturales y jurídicas. La información permite identificar los montos otorgados, los saldos diferenciados por sexo, las tasas de interés aplicadas, la situación de la deuda y la clasificación por tipo de crédito, entre otros elementos.

Las estadísticas de la CIC correspondientes a 2024 consideran filtros específicos que excluyen los créditos refinanciados, los extrafinanciamientos de tarjetas de crédito con tasa cero y los préstamos con saldos de cartera en cero.

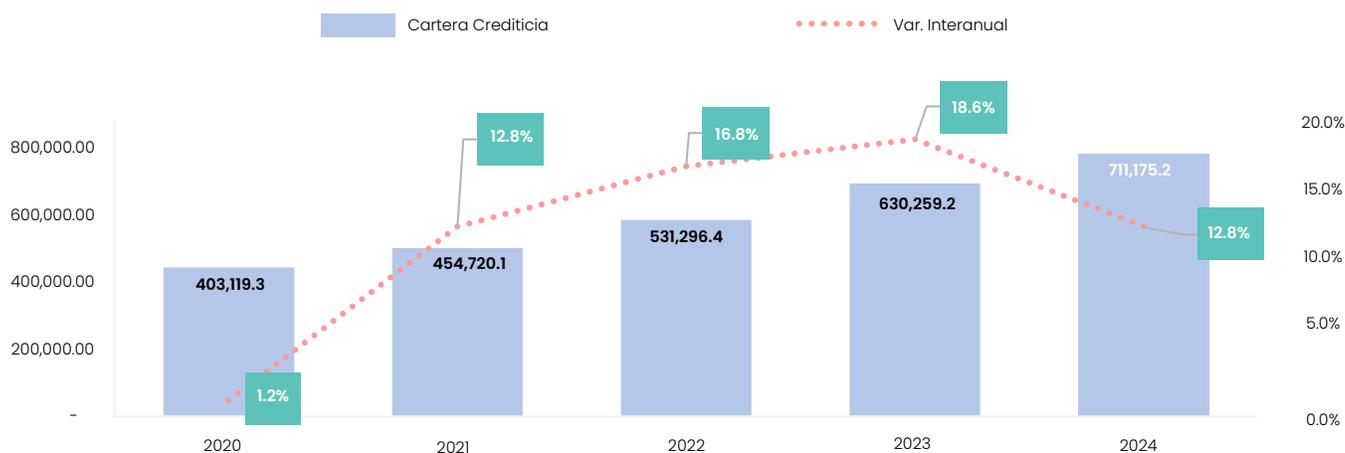
4.1 Análisis del crédito por sexo

4.1.1 Evolución del portafolio de créditos en las Instituciones Financieras Supervisadas por la CNBS

A. EVOLUCIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA DE LOS PSF SUPERVISADOS

Durante el período 2020–2024, la cartera crediticia de los Proveedores de Servicios Financieros supervisados registró un crecimiento acumulado de 76.4%, de L403,119.3 millones en 2020 a L711,175.2 millones en 2024. La evolución en términos interanuales muestra un aumento de 1.2% en 2020, seguido de expansiones de 12.8% en 2021, 16.8% en 2022 y 18.6% en 2023. Entre 2023 y 2024, la cartera se incrementó en L80,916.1 millones, equivalente a 12.8%, lo que representó una moderación en comparación con el dinamismo del año anterior, aunque con una ampliación relevante en términos absolutos.

Gráfico 17. Evolución de la cartera crediticia de los PSF supervisados durante el período 2020–2024 (en millones de Lempiras y porcentajes)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

En términos de estructura, la cartera crediticia mostró una alta concentración en los bancos comerciales, con una participación promedio de 88.0% en el período y 89.3% en 2024. Los fondos de pensiones se mantuvieron como el segundo actor más relevante con cerca del 6.0%, seguidos por las sociedades financieras con 2.6% en promedio (2.5% en 2024) y los bancos estatales con un leve aumento de 0.7% a 0.9%. Otros intermediarios, como OPDF de primer nivel (0.6%), fondos privados de pensiones (0.4%), bancos de segundo piso (0.3%), compañías de seguros y oficinas de representación (menos de 0.1%), conservaron participaciones relativas y estables.

La evolución del portafolio crediticio total evidencia un crecimiento sostenido durante el quinquenio 2020-2024, con un repunte significativo entre 2021 y 2023 y una desaceleración en 2024. El aumento absoluto observado en el último año requiere un seguimiento detallado de los factores asociados a la moderación del ritmo de expansión, particularmente la demanda de crédito, las condiciones de las tasas de interés y la dinámica de la morosidad.

B. NÚMERO DE DEUDORES POR SEXO

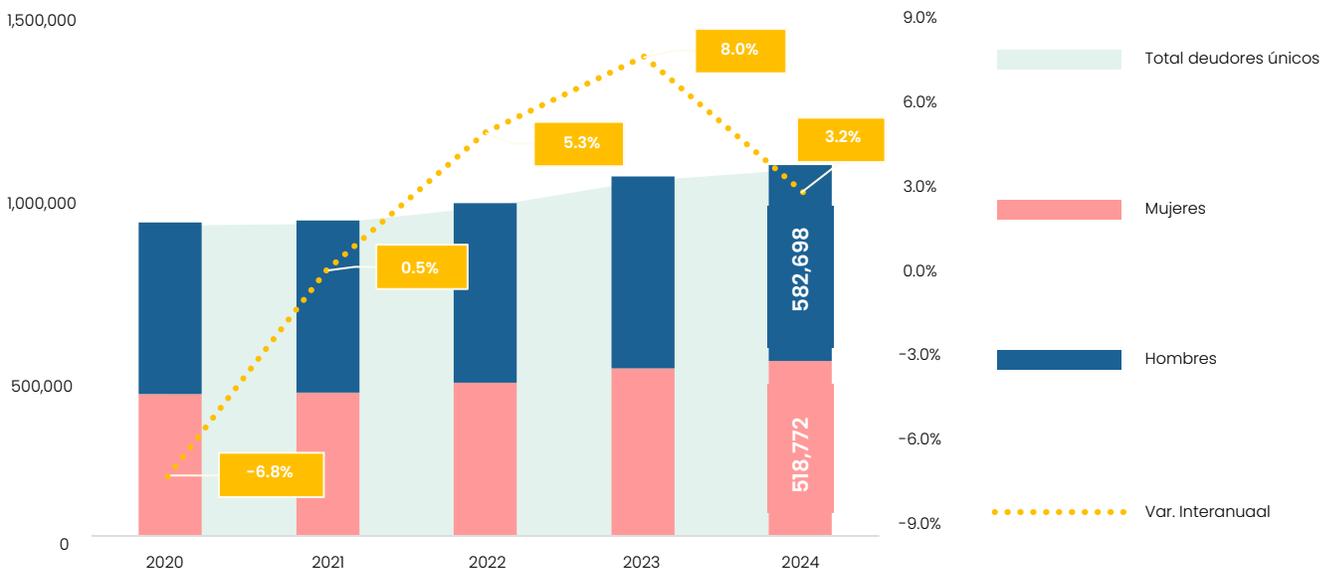
Entre 2020 y 2024, el número de deudores únicos de los PSF supervisados mostró una trayectoria ascendente, con variaciones diferenciadas a lo largo del período. En 2020 se registró una disminución del 6.8% respecto al año previo, reduciendo la base a 922,026 personas, en un contexto de choques externos que afectaron la demanda y la oferta de crédito. En los años posteriores se consolidó un proceso de recuperación sostenida en el número total de deudores únicos, **el mayor dinamismo se observó en 2023, con una expansión de 8.0% que elevó el total a 1,054,136 deudores, mientras que en 2024 el aumento fue de 3.2%, alcanzando 1,088,122 personas.**

En la distribución por sexo, las mujeres pasaron de 420,862 deudoras en 2020 a 518,772 en 2024, mientras que los hombres aumentaron de 510,570 a 582,698 en el mismo período. Entre 2023 y 2024, las mujeres registraron 22,404 deudoras adicionales (4.5%) y los hombres 11,623 (2.0%). En términos de participación, las mujeres representaron el 47.6% del total en 2024 frente al 52.4% de los hombres, reduciendo la diferencia observada al inicio del período, cuando la proporción masculina superaba el 55.0%.

El Gráfico 18 evidencia la recuperación de la base de deudores tras la contracción inicial de 2020, así como el aporte sostenido de las mujeres al crecimiento total durante los últimos cuatro años. El repunte de 2023 fue el más pronunciado, para el 2024 se mantuvo la expansión, aunque a un ritmo menor.

Cabe señalar que desde 2021 el incremento relativo de mujeres deudoras ha superado al de los hombres, reflejando un proceso de convergencia en la composición de la cartera crediticia, tendencia que representa un aspecto relevante para el análisis de la inclusión financiera y la evaluación de la estructura de riesgo en la intermediación por género.

Gráfico 18. Número de deudores por sexo (en unidades y porcentajes)

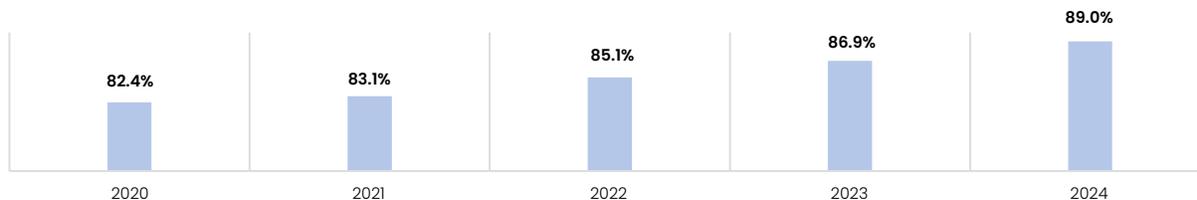


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

C. EVOLUCIÓN DE LA BRECHA EN LA RELACIÓN DE DEUDORES ÚNICOS POR SEXO

Entre 2020 y 2024, la brecha⁷ de deudores únicos mujeres respecto a hombres avanzó de 82.4% a 89.0%, reflejando un avance progresivo en la brecha en el acceso al crédito. De forma consistente, el ritmo de crecimiento de las mujeres superó al de los hombres, con especial incidencia entre el 2023 y 2024, cuando el aumento de deudoras fue más del doble en términos relativos frente al observado en los hombres (4.5% vs 2.0%). Como resultado, en 2024 se alcanzó el mayor nivel histórico de convergencia, confirmando un desplazamiento estructural en la composición de la cartera hacia una mayor participación femenina.

Gráfico 19. Evolución de la brecha en la relación de deudores únicos por sexo



Deudores	2020	2021	2022	2023	2024
Mujeres	420,862	425,087	454,507	496,368	518,772
Hombres	510,570	511,512	533,860	571,075	582,698
Brecha	82.4%	83.1%	85.1%	86.9%	89.0%

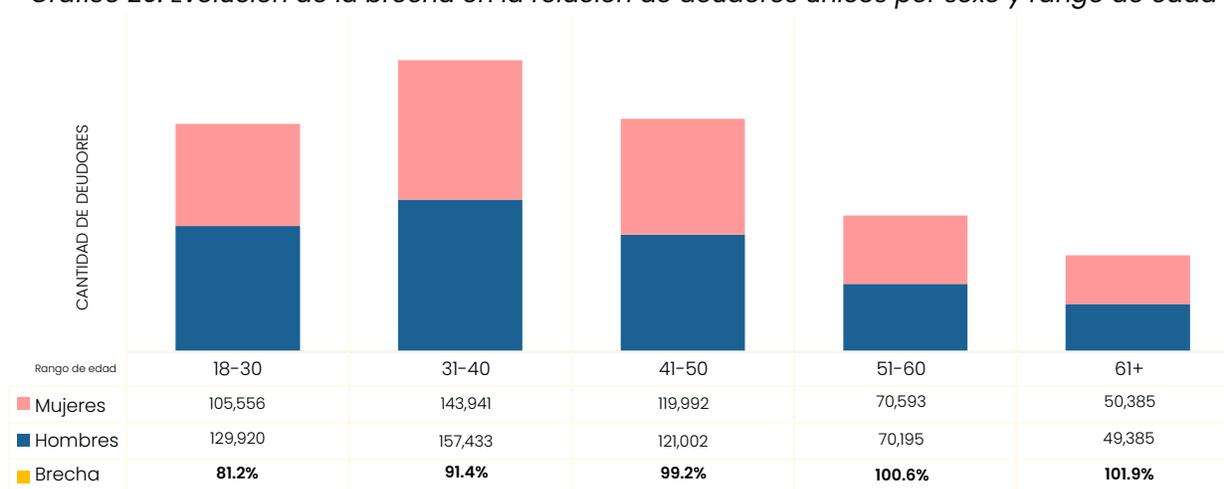
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

7 Calculada por la relación: deudores únicos mujeres/ deudores únicos hombres *100

D. NÚMERO DE DEUDORES POR SEXO Y RANGO DE EDAD

La distribución de deudores únicos por rango etario evidencia un patrón diferenciado en la brecha de género, con una tendencia a la convergencia conforme aumenta la edad. En los segmentos más jóvenes la participación femenina es menor: en el grupo de 18–30 años las mujeres representan el 81.2% de los hombres (105,556 frente a 129,920), mientras que en el tramo de 31–40 años la relación asciende a 91.4% (143,941 frente a 157,433). En el rango de 41–50 años se alcanza relativamente la paridad, con una relación de 99.2% (119,992 mujeres frente a 121,002 hombres), para luego invertirse en los grupos de mayor edad, donde las mujeres entre 51–60 años superan a los hombres con una brecha del 101.9% (70,593 frente a 70,195) y en 61 años y más alcanzan 102.0% (50,385 mujeres frente a 49,443 hombres).

Gráfico 20. Evolución de la brecha en la relación de deudores únicos por sexo y rango de edad



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

4.1.2 Crédito por tipo y sexo

A. MONTOS DE CRÉDITOS OTORGADOS POR TIPO Y SEXO

En 2024, el crédito otorgado se distribuyó en 41.4% para mujeres y 58.6% para hombres. Por producto, el consumo constituyó el principal rubro para ambos sexos, con L62,079.7 millones en mujeres y L65,685.8 millones en hombres, equivalentes al 35.4% y 26.5% de sus respectivos totales. **El segmento comercial mostró la mayor diferencia relativa, con L61,111.5 millones en hombres frente a L20,990.1 millones en mujeres, lo que representó un otorgamiento casi tres veces superior a favor de los hombres.** En tarjetas de crédito, los montos ascendieron a L43,965.4 millones en mujeres y L62,232.6 millones en hombres, con participaciones proporcionales semejantes (25.1% en ambos casos).

En vivienda, los créditos alcanzaron L42,578.3 millones en mujeres y L59,432.8 millones en hombres, con una distribución equivalente al 24.3% y 24.0% de sus totales respectivos. En microcrédito, las mujeres superaron a los hombres con L5,652.0 millones frente a L4,519.4 millones, lo que

representó 3.2% y 1.8% de sus montos globales. Si bien el crédito total se concentró en hombres, las mujeres registraron mayor participación relativa en microcrédito y niveles similares en vivienda, consumo y tarjetas de crédito, mientras que en el segmento comercial se mantiene la brecha más pronunciada.

Ilustración 7. Montos de créditos otorgados por tipo y sexo
(en millones de Lempiras)




Mujeres	Tipo de Crédito	Hombres
20,990.1	Comercial	61,111.5
62,079.7	Consumo	65,685.8
5,652.0	Microcrédito	4,519.4
43,965.4	TC	62,232.6
42,578.3	Vivienda	59,432.8

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

B. DIFERENCIAS DE SEXO EN LA MEDIANA DEL SALDO OTORGADO

El análisis de la mediana (indicador menos sensible a observaciones extremas)⁸ del saldo otorgado por tipo de crédito evidencia diferencias significativas por sexo. En los créditos de vivienda se observa la brecha más amplia, con montos medianos para los hombres 16.4% superiores respecto a los de las mujeres, seguida por los créditos comerciales, donde la diferencia alcanza 42.9% a favor de los hombres. En microcréditos, los hombres reciben un monto mediano 25.3% mayor que el de las mujeres; sin embargo, el volumen de operaciones es más elevado en mujeres, lo que refleja su mayor presencia en este segmento, aunque con montos unitarios menores. En el caso de las tarjetas de crédito la brecha es más reducida, con una diferencia relativa de 15.9%. Por su parte, en los créditos de consumo no se registran diferencias relevantes, al situarse prácticamente en paridad entre sexos.

En conjunto, los resultados confirman que la distribución mediana de los saldos otorgados tiende a favorecer a los hombres en la mayoría de los productos, con variaciones más acentuadas en vivienda y crédito comercial, y prácticamente nulas en consumo. La tendencia observada sugiere que los productos de mayor volumen presentan las mayores disparidades de género, mientras que aquellos orientados al consumo corriente muestran un acceso más equitativo.

⁸ La media corresponde al valor promedio de un conjunto de datos, calculado como la suma de las observaciones dividida entre el número total de ellas (Wackerly, Mendenhall y Shaeffer, 2008). La mediana representa el valor central de la distribución: si el número de observaciones es impar, coincide con el valor medio, y si es par, se obtiene como el promedio de los dos valores centrales (Weiss, 2012).

Ilustración 8. Diferencias de sexo en la mediana del saldo otorgado (en Lempiras)

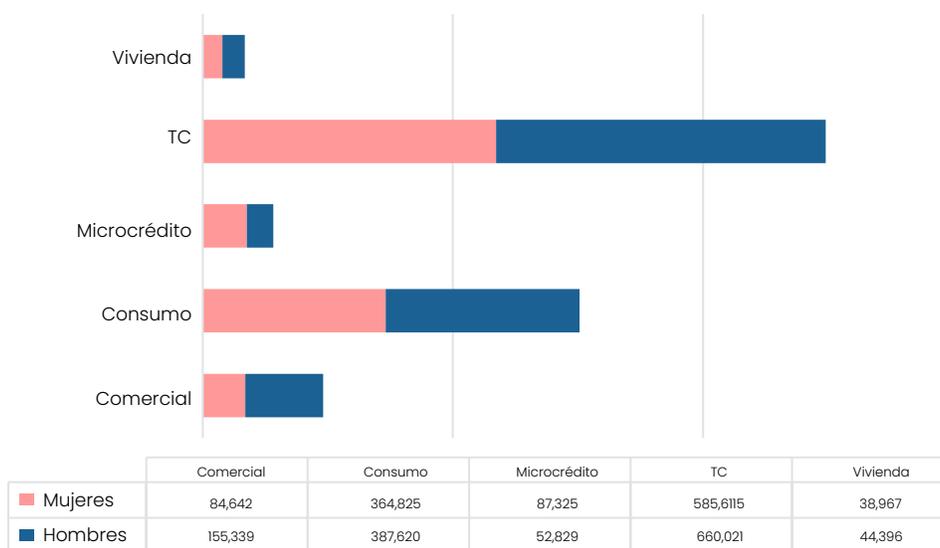


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

C. NÚMERO DE OPERACIONES POR TIPO DE CRÉDITO Y SEXO

En 2024, la estructura del crédito por número de operaciones evidencia patrones diferenciados entre hombres y mujeres según el tipo de producto. En los créditos comerciales, los hombres concentraron cerca del doble de operaciones que las mujeres, marcando la brecha más amplia. En los créditos de consumo, la distribución fue más equilibrada, aunque con una leve mayoría masculina, siendo además el producto con mayor volumen de operaciones en conjunto. **En microcréditos, el comportamiento se invierte: las mujeres representaron aproximadamente seis de cada diez operaciones, confirmando su mayor presencia en este segmento.** Respecto a las tarjetas de crédito, el total superó los 1.2 millones de operaciones, con una participación cercana al 53.0% para hombres y 47.0% para mujeres, constituyéndose en el producto con mayor dinamismo del sistema. En el caso de la vivienda, la participación se mantuvo relativamente balanceada, con ligera predominancia masculina.

Gráfico 21. Número de operaciones por tipo de crédito y sexo



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

Desde una perspectiva proporcional, los hombres se concentran en productos de mayor monto unitario como comercial y vivienda, mientras que las mujeres destacan en microcréditos y mantienen una participación cercana en consumo y tarjetas de crédito.

D. SALDOS DE CARTERA DE PRÉSTAMOS POR TIPO Y SEXO

De acuerdo con la distribución de los saldos de cartera por tipo de crédito y sexo, los hombres concentran cerca de tres cuartas partes del saldo en los créditos comerciales, mientras que las mujeres participan con alrededor de una cuarta parte, configurando la brecha más amplia entre ambos grupos. En la cartera de consumo, la distribución es prácticamente equilibrada, con saldos similares entre hombres y mujeres. En el caso de microcréditos, aunque los saldos medianos otorgados favorecen a los hombres, las mujeres concentran un volumen mayor de operaciones, lo que sugiere un uso más extendido de este producto por parte del segmento femenino, aun con montos promedio menores. En tarjetas de crédito, los hombres representan aproximadamente el 58.0% del saldo frente al 42.0% de las mujeres, y en vivienda concentran cerca de tres quintas partes, frente a dos quintas en mujeres.

Ilustración 9. Saldos de cartera de préstamos por tipo y sexo (en millones de Lempiras)




Mujeres	Tipo de Crédito	Hombres
14,982	Comercial	45,217
52,734	Consumo	53,858
3,923	Microcrédito	3,190
23,058	TC	32,114
36,289	Vivienda	50,218

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

La distribución de los saldos de cartera refuerza el patrón identificado en otros indicadores: los productos vinculados a montos unitarios elevados, como crédito comercial y vivienda, presentan una mayor concentración en hombres, mientras que en consumo predomina una distribución equilibrada y en microcrédito la presencia femenina se manifiesta principalmente en la amplitud de cobertura más que en el volumen de saldos.

4.1.3 Análisis de los deudores

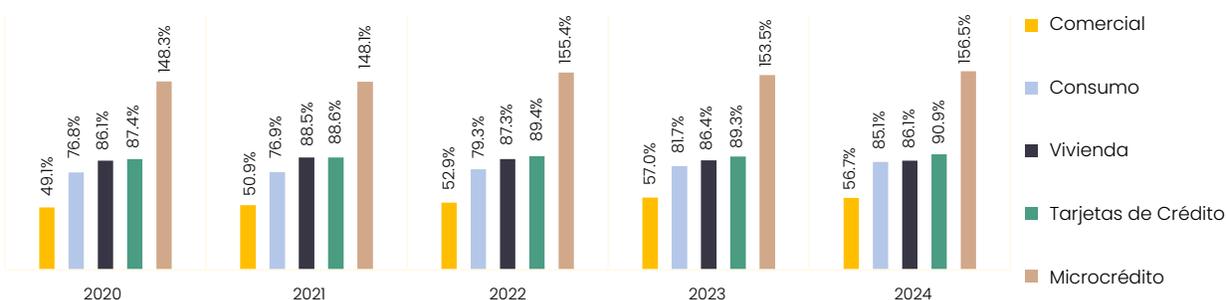
A. EVOLUCIÓN DE LA BRECHA EN LA RELACIÓN DE DEUDORES POR TIPO DE CRÉDITO Y SEXO

La evolución histórica de la relación de deudores por tipo de crédito y sexo entre 2020 y 2024 refleja un cierre progresivo de brechas en la mayoría de los productos, con excepción de vivienda, que se ha mantenido estable en torno al 86.1%. En términos interanuales entre 2023-2024 la brecha femenina en los créditos comerciales se redujo levemente, al pasar de 57.0% a 56.7%, interrumpiendo la tendencia ascendente previa.

En consumo, la relación continuó ampliándose de 81.7% a 85.1%, confirmando un avance hacia la paridad. En tarjetas de crédito, también se registró un incremento, de 89.3% a 90.9%, lo que consolidó una distribución cada vez más equilibrada. En microcrédito, la ventaja femenina se amplió de 153.5% a 156.5%, reafirmando el predominio de las mujeres en este número de deudores. Referente a los deudores del segmento vivienda, la brecha se mantuvo sin variaciones significativas, con una relación de 86.4% en 2023 y 86.1% en 2024 (ver Gráfico 22).

Al cierre de 2024, la mayor brecha persiste en comercial a favor de los hombres y en microcrédito a favor de las mujeres, mientras que consumo y tarjetas muestran progresiva convergencia y vivienda mantiene estabilidad intermedia.

Gráfico 22. Evolución de la brecha en la relación de deudores por tipo de crédito y sexo (en porcentajes)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con datos de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS.

Nota: La brecha corresponde a la relación entre el número de deudoras y deudores por tipo de crédito. Un valor de 100% indica paridad (igual número de mujeres y hombres), valores inferiores reflejan menor participación relativa.

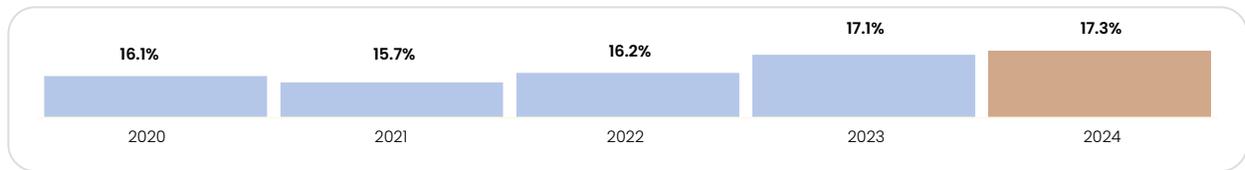
B. PROPORCIÓN DE DEUDORES ÚNICOS CON RELACIÓN A LA POBLACIÓN ADULTA (+18 AÑOS) QUE POSEE CRÉDITOS EN LAS INSTITUCIONES SUPERVISADAS

Entre 2020 y 2024, la proporción de deudores únicos con relación a la población adulta mayor de 18 años se mantuvo en un rango estrecho, con variaciones leves, pero en tendencia ascendente en los últimos años. En 2020 la relación fue de 16.1%, descendiendo marginalmente a 15.7% en 2021; posteriormente aumentó a 16.2% en 2022 y a 17.1% en 2023. Al cierre de 2024, la proporción alcanzó 17.3%, lo que representa un incremento de 0.2 p.p. respecto al año anterior, y el nivel más alto del quinquenio. El resultado anterior devela que aproximadamente⁹ uno de cada seis adultos en el país mantiene un crédito en Instituciones Supervisadas.

En 2024, el 17.3% de la población adulta mantuvo un crédito en Instituciones Supervisadas, el nivel más alto del último quinquenio.

9 1/6 ≈ 16.7%; 2024 = 17.3% valor ligeramente superior.

Gráfico 23. Proporción de deudores únicos con relación a la población adulta (+18 años) que posee créditos en las Instituciones Supervisadas (en porcentajes)



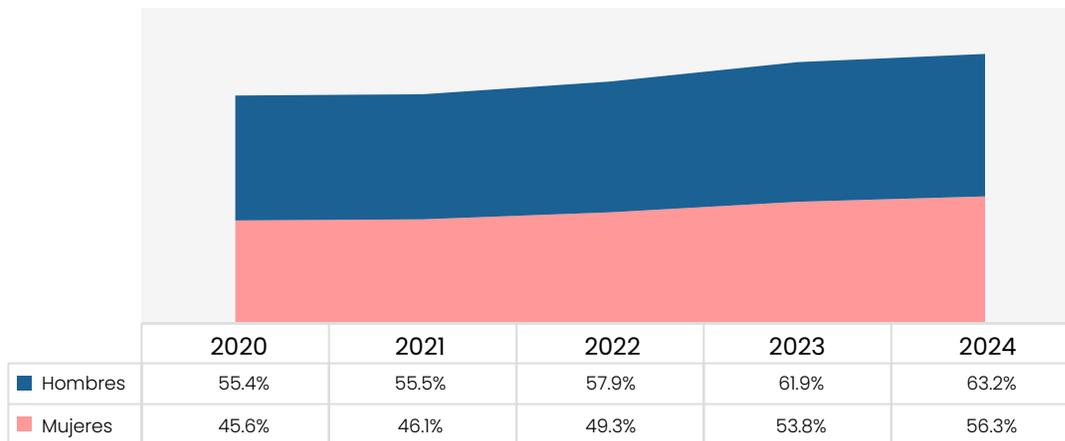
	2020	2021	2022	2023	2024
Total Deudores	931,598	936,238	986,707	1,065,733	1,101,624
Población adulta mayor a 18 años	5,802,512	5,946,453	6,090,393	6,234,153	6,377,233
Proporción	16.1%	15.7%	16.2%	17.1%	17.3%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con datos de la (CIC), CNBS.
 Población: estimaciones del INE

C. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN CON CRÉDITOS EN LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS SUPERVISADAS POR SEXO

En el marco de la evolución reciente de los deudores, es relevante señalar que la composición por sexo experimentó una recomposición sostenida en el período 2020-2024, consolidándose en 2024 con una mayor participación femenina sobre el total. **Entre 2023 y 2024 este grupo ganó 2.4 p.p. en su peso relativo, alcanzando el 56.3% de los deudores**, mientras que la participación masculina creció en menor proporción, alineado a la tendencia observada en secciones previas.

Gráfico 24. Evolución de la población con créditos en las instituciones financieras supervisadas por sexo



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

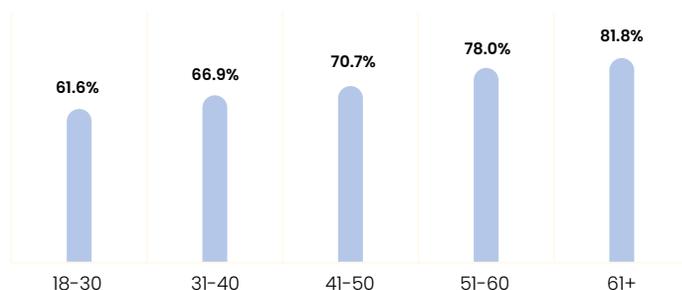
D. EVOLUCIÓN DE LA BRECHA DE GÉNERO EN EL SALDO DE CARTERA POR RANGO DE EDAD

La distribución del saldo de la cartera por rango etario evidencia que la mayor concentración se registra en los grupos de 31-40 y 41-50 años, que en conjunto representan más de la mitad del total, confirmando que las etapas de mayor madurez productiva concentran la demanda crediticia. En ambos segmentos los hombres mantienen un saldo superior al de las mujeres, aunque la diferencia relativa se reduce en el grupo de 41-50 años. En los tramos de 51-60 y 61 años y más, la participación disminuye respecto a los grupos intermedios, en línea con la

reducción de la actividad laboral, destacando que en estos rangos la proporción femenina se aproxima a la masculina. En el grupo de 18-30 años la participación es significativamente inferior y los hombres concentran un saldo considerablemente mayor, configurando la brecha más pronunciada del ciclo crediticio.

En términos agregados, los hombres concentran alrededor del 58.5% de la cartera frente a un 41.5% de las mujeres, manteniendo un predominio relativo en el saldo total, aunque con variaciones relevantes por grupo de edad. **En consecuencia, se registran brechas en todos los grupos etarios**, siendo la disparidad más significativa en el rango de 18-30 años, con una relación del 61.6%. **La brecha menos acentuada se presenta en el rango de mayores de 60 años, con una proporción del 81.8%.**

Gráfico 25. Evolución de la brecha de género en el saldo de cartera total por rango de edad



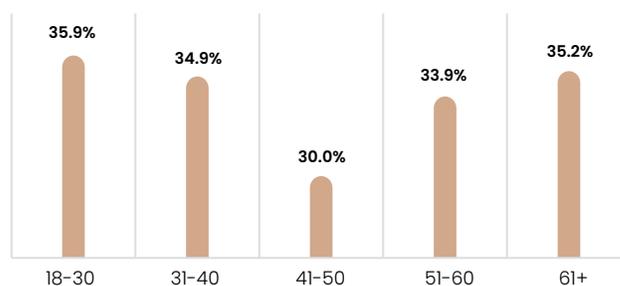
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con de la CNBS

E. EVOLUCIÓN DE LA BRECHA DE GÉNERO EN EL SALDO DE PRÉSTAMOS COMERCIALES POR RANGO DE EDAD

Por tipo de crédito, rango de edad y saldo de cartera, los préstamos comerciales muestran una concentración significativa en el grupo etario de 41-50 años, que representa el 33.4% del total, seguido por el rango de 31 a 40 años, con una participación del 25.1%. **En términos de género, se observa una disparidad en todos los rangos de edades, con un mayor énfasis en los segmentos de 41-50 años**, donde la proporción no supera el 30.0%. Curiosamente, los más jóvenes (mayores a 30 años) presentan una brecha menos pronunciada en comparación con el resto, con una relación del 35.9%.

Por tipo de crédito, rango de edad y saldo de cartera, los préstamos comerciales se concentran principalmente en el grupo de 41-50 años, que representa el 33.4% del total, seguido del segmento de 31-40 años con 25.1%. **En la distribución por sexo, la participación femenina es menor en todos los tramos, con la mayor disparidad en 41-50 años (30.0%)**. En los extremos del ciclo crediticio comercial la brecha es relativamente menor, con 35.9% en 18-30 años y 35.2% en 61 años y más, frente a 34.9% en 31-40 años y 33.9% en 51-60 años. En términos generales, aunque la brecha persiste en todos los tramos, tiende a ser más pronunciada en edades intermedias y relativamente menor en los extremos del ciclo de vida crediticio.

Gráfico 26. Evolución de la brecha de género en el saldo de préstamos comerciales por rango de edad

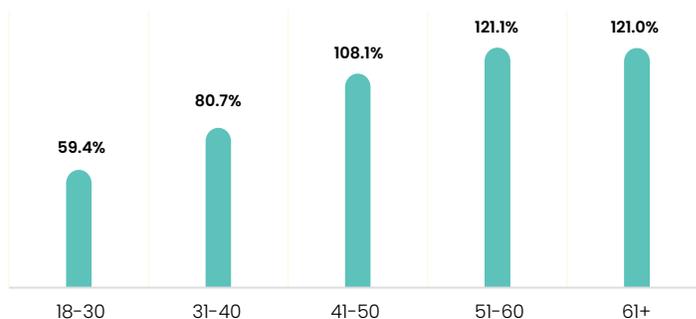


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con de la CNBS

F. EVOLUCIÓN DE LA BRECHA DE GÉNERO EN EL SALDO DE PRÉSTAMOS DE CONSUMO POR RANGO DE EDAD

En los créditos de consumo, la mayor concentración corresponde al grupo de 41-50 años, con 28.4% del total de la cartera, seguido de 31-40 años con 25.9%, 51-60 años con 21.4%, mayores de 60 años con 13.6% y 18-30 años con 10.7%. **En términos de brecha de género, las diferencias se presentan en los grupos de menor edad, en los deudores de 18-30 años la relación de mujeres respecto a hombres alcanza 59.4%, mientras que en 31-40 años es de 80.7%. En contraste, en los segmentos de 41-50, 51-60 y mayores de 60 años la relación es superior a 100%, lo que indica una participación relativa femenina igual o mayor a la masculina.**

Gráfico 27. Evolución de la brecha de género en el saldo de préstamos de consumo por rango de edad

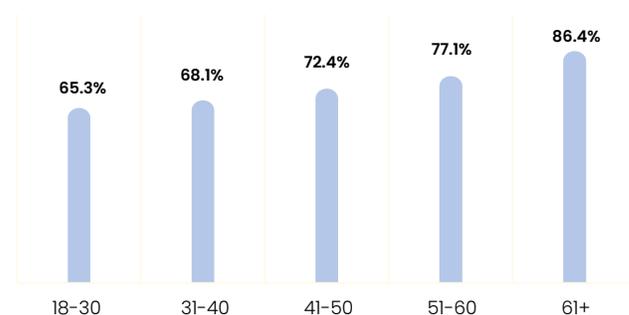


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con de la CNBS

G. EVOLUCIÓN DE LA BRECHA DE GÉNERO EN EL SALDO DE TARJETAS DE CRÉDITO POR RANGO DE EDAD

En el caso de las tarjetas de crédito, la mayor concentración corresponde al grupo de 31-40 años, con 33.9% del total, seguido de 41-50 años con 28.7%. **La brecha de género se mantiene en todos los rangos etarios, con relaciones de 65.3% en 18-30 años, 68.1% en 31-40 años y 72.4% en 41-50 años.** En los tramos de mayor edad, la diferencia tiende a reducirse, con 77.1% en 51-60 años y 86.4% en 61 años y más, evidenciando una convergencia relativa en la participación femenina a medida que aumenta la edad.

Gráfico 28. Evolución de la brecha de género en el saldo de tarjetas de crédito por rango de edad

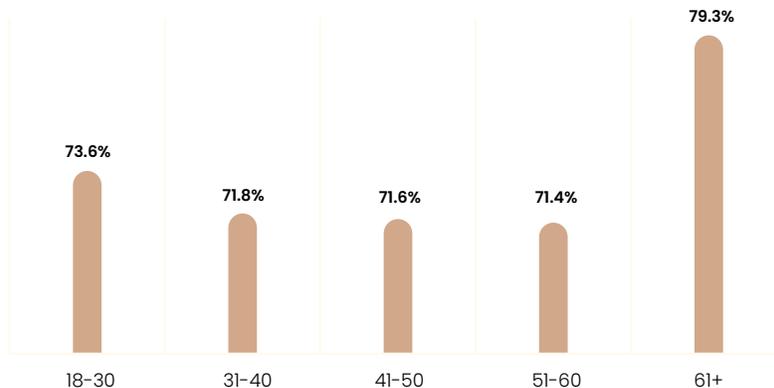


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con de la CNBS

H. EVOLUCIÓN DE LA BRECHA DE GÉNERO EN EL SALDO DE CRÉDITOS DEL SECTOR VIVIENDA POR RANGO DE EDAD

En la cartera de vivienda, la mayor concentración corresponde al grupo de 31-40 años, con 37.3% del total, seguido de 41-50 años con 31.9% y de 26-35 años con 15.9%. Los menores de 30 años representan 9.3% y los mayores de 60 años 5.9%. **En cuanto a la brecha de género, se mantiene en todos los rangos etarios, con valores entre 71.4% y 73.6% en los grupos de 18-30, 31-40, 41-50 y 51-60 años.** La diferencia resulta relativamente menor en el tramo de 61 años y más, donde la relación alcanza 79.3%, evidenciando una mayor paridad crediticia entre mujeres y hombres en este segmento.

Gráfico 29. Evolución de la brecha de género en el saldo de créditos del sector vivienda por rango de edad

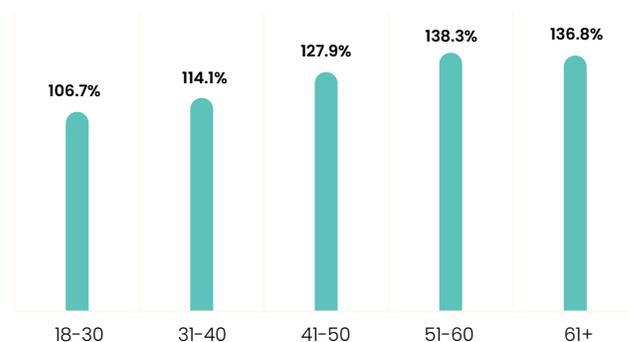


Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con de la CNBS

I. EVOLUCIÓN DE LA BRECHA DE GÉNERO EN EL SALDO DE MICROCRÉDITOS POR RANGO DE EDAD

En los microcréditos, la mayor participación corresponde al grupo de 41-50 años con 29.4% del total, seguido de 31-40 años con 28.1%, 18-30 años con 14.9%, 51-60 años con 18.0% y mayores de 60 años con 9.6%. **En cuanto a la brecha de género, en todos los rangos etarios la relación de mujeres respecto a hombres supera el 100%**, con valores de 106.7% en 18-30 años, 114.1% en 31-40 años, 127.9% en 41-50 años, 138.3% en 51-60 años y 136.8% en 61 años y más, lo que indica un predominio femenino en número de deudores en este producto.

Gráfico 30. Evolución de la brecha de género en el saldo de microcréditos por rango de edad



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con de la CNBS

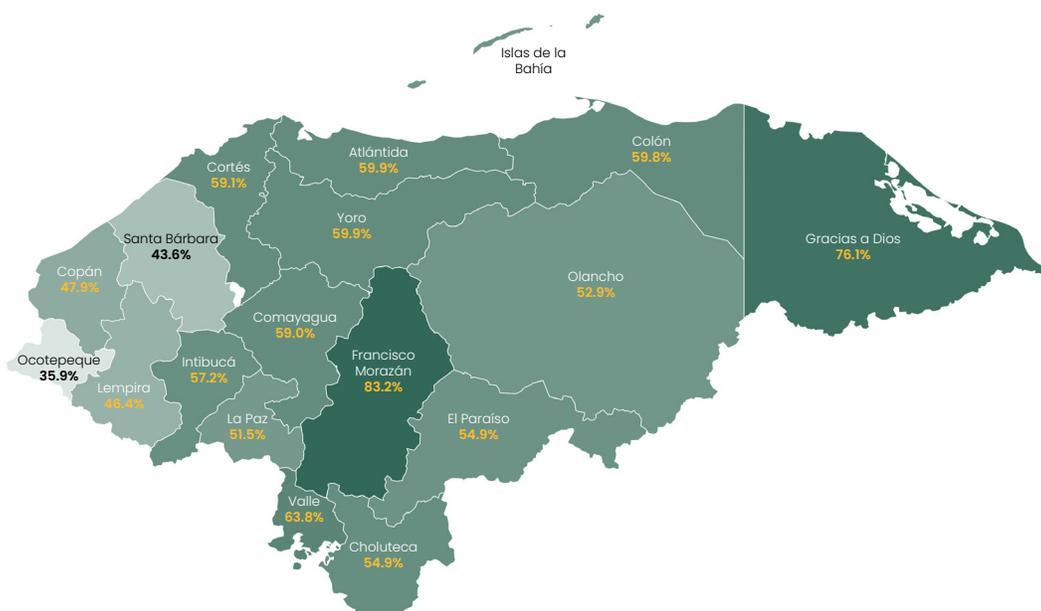
4.1.4 Análisis por distribución geográfica

A. BRECHA DE GÉNERO EN EL SALDO DE CARTERA POR DEPARTAMENTO

Al cierre de 2024, la brecha de género en el saldo de cartera por departamento se situó en 67.6% a nivel nacional, confirmando un predominio masculino en el crédito. La disparidad de género se observa en los 18 departamentos del país, sin que en ninguno de ellos se alcance el umbral de paridad. Las mayores disparidades corresponden a Ocatepeque (35.9%), Santa Bárbara (43.6%) y Copán (47.9%), donde la participación femenina en los saldos de cartera resulta significativamente menor en comparación con los hombres. En el rango medio se ubican Atlántida, Colón, Olancho, Comayagua y Yoro, con brechas cercanas al 59%, que aunque menos pronunciadas, también permanecen alejadas de la paridad. **Por su parte, los departamentos con valores más próximos al 100% son Francisco Morazán (83.2%) y Gracias a Dios (76.1%), lo que refleja una distribución relativamente más equilibrada, aunque aún con predominio masculino.**

La representación georreferenciada confirma este patrón, mostrando que las mayores diferencias de género en los saldos de cartera se concentran en varios departamentos del occidente del país, mientras que en el centro y oriente las brechas tienden a ser menores y, en algunos casos, más próximas al equilibrio. Las brechas existentes a nivel nacional, resalta la importancia de analizar la configuración departamental de la cartera, dado que los productos de mayor monto, como vivienda y comercial, concentran los saldos en hombres, mientras que el mayor acceso relativo de las mujeres a microcréditos y consumo no logra compensar la diferencia en términos agregados.

Ilustración 10. Brecha de género en el saldo de cartera por departamento



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con de la CNBS

4.2 Análisis del costo del financiamiento por sexo

A. MEDIA Y MEDIANA DE LA TASA PONDERADA POR TIPO DE CRÉDITO Y SEXO

Al cierre de 2024, el análisis de la media y la mediana¹⁰ de la tasa ponderada del saldo por tipo de crédito y sexo evidencia que, de forma global, los hombres registran tasas inferiores a las de las mujeres. Las diferencias más marcadas se observan en el crédito comercial, donde las mujeres presentan tasas de 33.3% y 36.0%, frente a 28.8% y 30.0% en los hombres, y en el microcrédito, con 40.8% y 38.0% para las mujeres en comparación con 38.7% y 36.0% para los hombres. En el crédito de consumo, la brecha es menos pronunciada, con medias de 38.1% para mujeres y 33.1% para hombres, y medianas de 21.0% y 20.0%, respectivamente. En contraste, en tarjetas de crédito y vivienda, las tasas tienden a converger, ya que los valores son prácticamente equivalentes entre ambos sexos y tipos de ponderación.

¹⁰ La media permite comparar niveles relativos de las tasas de interés, mientras que la mediana resulta más adecuada para identificar la magnitud de las brechas entre sexos, evitando distorsiones causadas por valores atípicos y alineándose a buenas prácticas regulatorias.

Ilustración 11. Media y mediana de la tasa ponderada por tipo de crédito y sexo (en porcentajes)

Media			Mediana		
Mujeres	Tipo de Crédito	Hombres	Mujeres	Tipo de Crédito	Hombres
33.3	Comercial	28.8	36.0	Comercial	30.0
38.1	Consumo	33.1	21.0	Consumo	20.0
40.8	Microcrédito	38.7	38.0	Microcrédito	36.0
44.5	Tarjetas de Crédito	44.3	48.5	Tarjetas de Crédito	48.4
10.2	Vivienda	10.2	10.0	Vivienda	10.0

Fuente: Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

B. MEDIA Y MEDIANA DE LA TASA PONDERADA POR RANGO DE EDAD Y SEXO

De manera consistente, los hombres presentan ponderaciones inferiores a las de las mujeres en todos los grupos etarios. La brecha es más pronunciada en la población joven, particularmente entre los menores de 30 años, y se mantiene con relevancia en los tramos de 31 a 50 años. A partir de los 51 años, las diferencias tienden a disminuir progresivamente, alcanzando un patrón de convergencia en los segmentos de mayor edad. Estas variaciones entre grupos etarios y tasas sugieren que las condiciones crediticias presentan mayor disparidad en etapas tempranas de la vida económica activa; mientras que, en edades avanzadas, se observa una mayor homogeneidad entre ambos sexos.

Ilustración 12. Media y Mediana de la tasa ponderada por rango de edad y sexo (en porcentajes)

Media			Mediana		
Mujeres	Rango de edad	Hombres	Mujeres	Rango de edad	Hombres
44.5	18-30	39.8	48.0	18-30	45.0
39.4	31-40	35.9	42.7	31-40	36.8
37.8	41-50	34.7	38.5	41-50	36.0
36.5	51-60	34.2	36.0	51-60	34.7
36.1	61+	34.6	36.0	61+	34.7

Fuente: Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

C. MEDIA Y MEDIANA DE LA TASA PONDERADA DE CRÉDITOS COMERCIALES POR RANGO DE EDAD Y SEXO

En los préstamos comerciales, la tasa ponderada por rango etario y sexo evidencia un patrón de convergencia entre mujeres y hombres en el grupo de menores de 30 años. A partir de los 31 años, las brechas comienzan a ampliarse, con una reducción más pronunciada en las tasas de los hombres conforme avanza la edad. La mayor divergencia se concentra en los tramos de 41 a 60 años, mientras que en los mayores de 61 años la diferencia persiste, consolidando un sesgo estructural que incide de forma más acentuada en las mujeres. Un aspecto adicional es la estabilidad de la mediana en mujeres frente a la variabilidad en hombres, lo que sugiere tasas de interés menos favorables para las mujeres, con una brecha que se amplía con la edad y refleja un sesgo estructural sostenido.

Ilustración 13. Media y mediana de la tasa ponderada de los créditos comerciales por rango de edad y sexo (en porcentajes)

Media			Mediana		
Mujeres	Rango de edad	Hombres	Mujeres	Rango de edad	Hombres
35.2	18-30	32.4	36.0	18-30	36.0
33.8	31-40	30.0	36.0	31-40	32.0
32.7	41-50	28.2	36.0	41-50	29.0
32.5	51-60	27.1	35.0	51-60	28.0
33.0	61+	26.8	36.0	61+	28.0

Fuente: Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

D. MEDIA Y MEDIANA DE LA TASA PONDERADA DE TARJETAS DE CRÉDITO POR RANGO DE EDAD Y SEXO

El análisis de la tasa ponderada de las tarjetas de crédito refleja un patrón de convergencia entre hombres y mujeres. Tanto la media como la mediana de las tasas se mantienen prácticamente equivalentes en todos los grupos etarios, sin registrar brechas significativas. Las variaciones registradas son mínimas y no alteran la tendencia general de homogeneidad observada en este producto. Este comportamiento puede explicarse por la reforma a la Ley de Tarjetas de Crédito establecida en el Decreto No. 57/2017 (artículo 34), que fija límites para el cálculo de intereses. En moneda nacional, se basa en el tasa de interés anual promedio ponderado nominal activo del mes anterior, sin exceder el 54.0%. Para moneda extranjera, la tasa no puede superar la aplicada en moneda nacional.

Ilustración 14. Media y Mediana de la tasa ponderada de tarjetas de crédito por rango de edad y sexo (en porcentajes)

Media			Mediana		
Mujeres	Rango de edad	Hombres	Mujeres	Rango de edad	Hombres
45.8	18-30	45.6	48.8	18-30	48.7
44.4	31-40	44.2	48.4	31-40	48.3
44.0	41-50	43.7	48.3	41-50	48.1
43.9	51-60	43.5	48.2	51-60	48.0
43.9	61+	43.8	48.3	61+	48.3

Fuente: Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

E. MEDIA DE LA TASA PONDERADA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA POR RANGO DE EDAD Y SEXO

En los créditos de vivienda, la media de la tasa ponderada por rango de edad y sexo en 2024 muestra valores prácticamente equivalentes, sin diferencias relevantes entre hombres y mujeres. **Lo destacable en este producto no es la brecha de género, sino la tendencia ascendente de las tasas conforme aumenta la edad de los deudores, lo que refleja que el factor etario es el elemento que explica la variación en las condiciones crediticias.** La ausencia de disparidades por sexo, frente a la progresión observable por edad, constituye un hallazgo importante, pues indica que en este segmento las condiciones financieras se determinan de manera homogénea entre hombres y mujeres, siendo el riesgo asociado al ciclo de vida uno de los aspectos que concentra mayor peso en la fijación de las tasas.

Ilustración 15. Media de la tasa ponderada de créditos de vivienda por rango de edad y sexo (en porcentajes)

Mujeres	Rango de edad	Hombres
8.8	18-30	8.7
9.7	31-40	9.7
10.4	41-50	10.5
10.9	51-60	10.9
11.2	61+	11.3

Fuente: Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

F. MEDIA Y MEDIANA DE LA TASA PONDERADA DE MICROCRÉDITOS POR RANGO DE EDAD Y SEXO

En los microcréditos, la media y la mediana de la tasa ponderada por rango de edad y sexo en 2024 confirman un patrón de diferenciación más visible que en otros productos, aunque con magnitudes relativamente estables entre los grupos etarios. **Las mujeres mantienen tasas superiores en todos los tramos, mientras que los hombres presentan valores sistemáticamente menores y con menor dispersión.** La mediana, en particular, permanece constante en ambos sexos, lo que denota uniformidad en las condiciones de referencia, aunque la media revela una brecha persistente a favor de los hombres. Cabe resaltar, que esta diferencia se mantiene sin variaciones relevantes a lo largo de la edad, lo que sugiere que, en el microcrédito, la variable sexo constituye un factor más determinante que el ciclo de vida en la configuración de las tasas, a diferencia de lo observado en productos como vivienda, donde la edad explica la mayor parte de la variación.

Ilustración 16. Media y Mediana de la tasa ponderada de microcréditos por rango de edad y sexo (en porcentajes)

Media			Mediana		
Mujeres	Rango de edad	Hombres	Mujeres	Rango de edad	Hombres
41.8	18-30	39.5	38.0	18-30	36.0
41.0	31-40	38.5	38.0	31-40	36.0
40.4	41-50	38.4	38.0	41-50	36.0
40.3	51-60	38.9	38.0	51-60	36.0
40.1	61+	38.7	38.0	61+	36.0

Fuente: Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

4.2.1 Tasas ponderadas según distribución geográfica

En 2024, las tasas ponderadas por departamento exhiben heterogeneidad territorial, donde **los niveles más altos se concentran en Islas de la Bahía, Colón y Yoro; además, Atlántida registra la mediana más elevada en ambos sexos.** En el extremo opuesto, **Gracias a Dios presenta los valores más bajos de media y mediana.** Al evaluar brechas por mediana (criterio menos sensible a valores atípicos), las diferencias mujer-hombre más amplias se observan en Choluteca y Valle; les siguen El Paraíso, Olancho y Cortés. En contraste, Atlántida y Lempira muestran convergencia en la mediana, lo que indica ausencia de disparidades significativas.

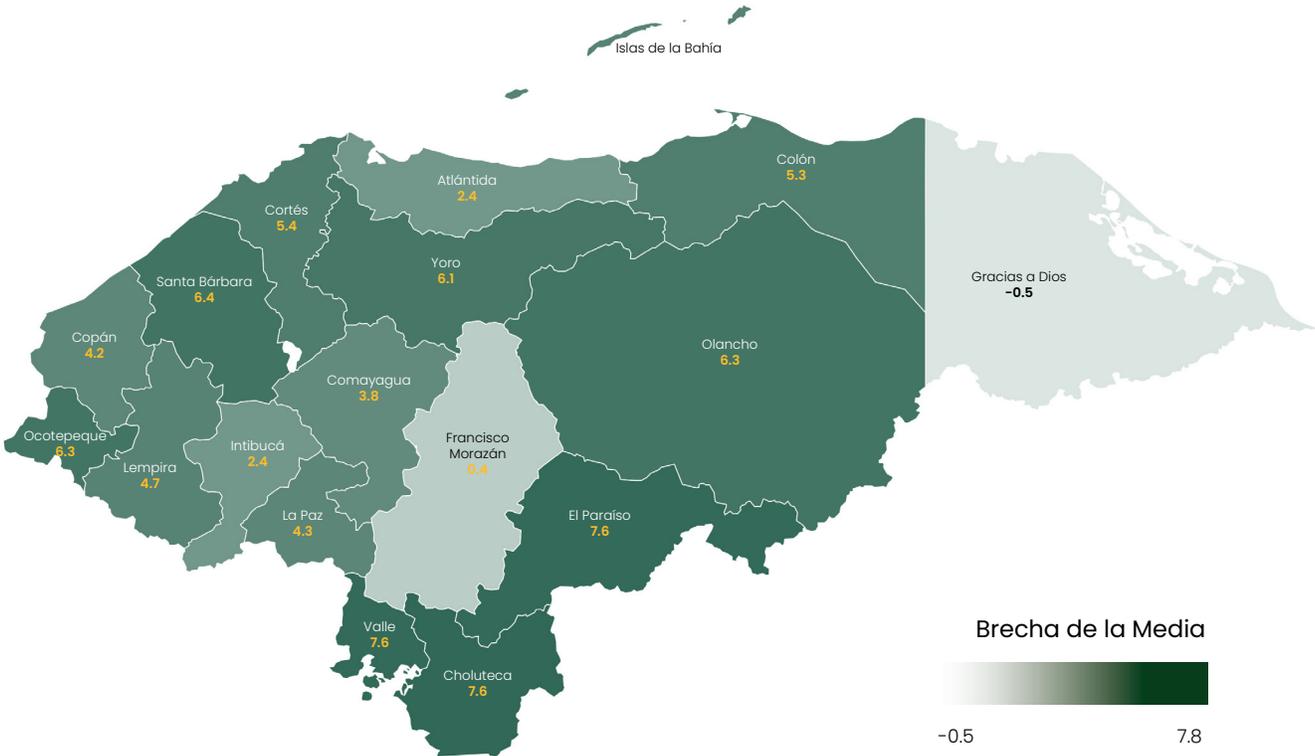
Un caso intermedio es Francisco Morazán, donde la media refleja uno de los niveles más bajos del país en mujeres y un nivel medio en hombres, mientras que la mediana mantiene diferencias moderadas.

Tabla 11. Media y mediana de la tasa ponderada aplicable a las mujeres y hombres por departamento

Sexo	Departamento	Media	Mediana
Hombres	Atlántida	41	48.9
	Cholulte	39.1	36
	Colón	43.7	42.4
	Comayagua	39.3	36
	Copán	33.5	34
	Cortés	35.4	36
	El Paraíso	33.6	32
	Francisco Morazán	34.6	38
	Gracias a Dios	18.5	15.8
	Intibucá	35.2	34
	Islas de la Bahía	43.8	46.3
	La Paz	34.5	32
	Lempira	34.8	36
	Ocotepeque	36.7	34
	Olancho	34.7	34
	Santa Bárbara	35.4	34
Valle	36.2	32.2	
Yoro	42	42	
Mujeres	Atlántida	43.4	48.9
	Cholulte	46.9	47.7
	Colón	49	48.8
	Comayagua	43.1	42
	Copán	37.7	36
	Cortés	40.8	43.9
	El Paraíso	41.1	40.5
	Francisco Morazán	35	39.2
	Gracias a Dios	18	17
	Intibucá	37.6	35
	Islas de la Bahía	48.4	48.4
	La Paz	38.8	36
	Lempira	39.5	36
	Ocotepeque	43	36
	Olancho	41	42
	Santa Bárbara	41.8	36
Valle	43.8	41.6	
Yoro	48.1	48.2	

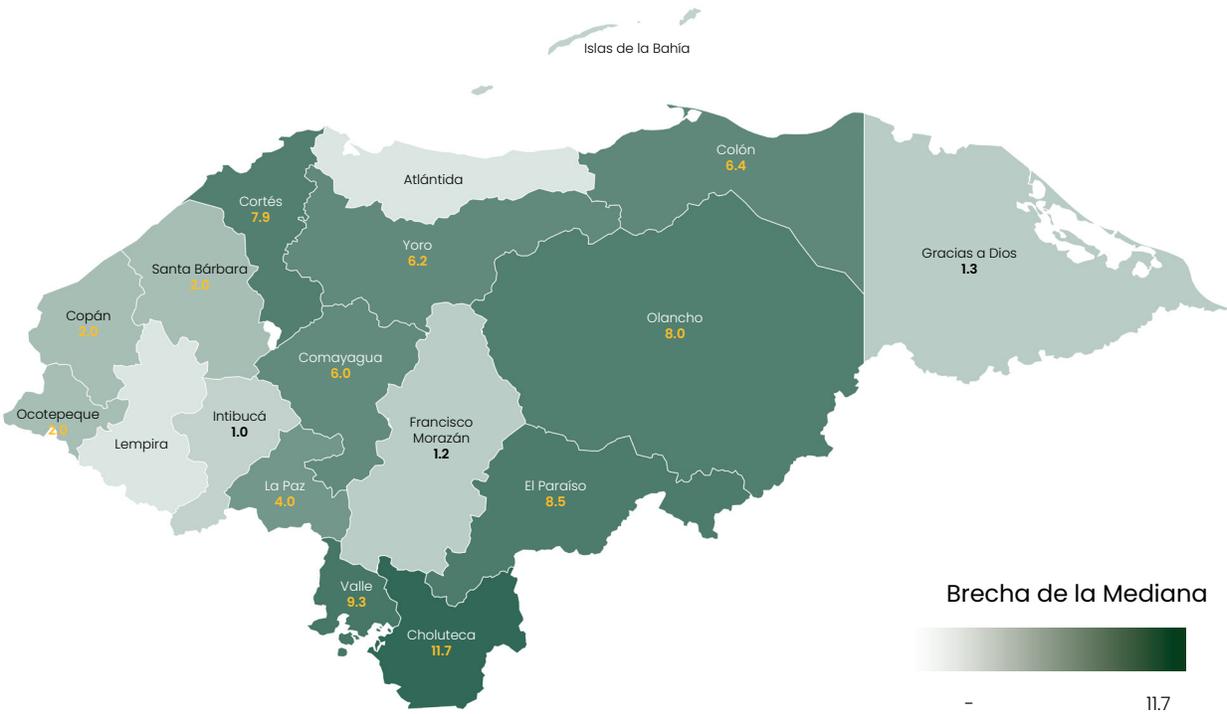
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

Ilustración 17. Brecha de género en la media de las tasas ponderadas (en porcentajes)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

Ilustración 18. Brecha de género en la mediana de las tasas ponderadas



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de la Central de Información Crediticia (CIC) de la CNBS

05

**COMPORTAMIENTO DE
PAGO**

5.1 Análisis del comportamiento de pago

5.1.1 Personas sujetas a crédito por sexo y categoría

Al cierre de 2024, las Instituciones Supervisadas por la CNBS contabilizaron 1,088,072 personas naturales sujetas a crédito, distribuidas en las diferentes categorías establecidas según normativa (I, II, III, IV y V)¹¹. Del total de personas con acceso a crédito, el 52.9% eran hombres, equivalente a 575,603 individuos. Por su parte, las mujeres representaban el 47.1% de la población crediticia, siendo un total de 512,469 personas. Estos datos destacan una ligera predominancia masculina en la participación crediticia, lo que podría reflejar patrones socioeconómicos y culturales específicos en el país.

Tabla 12. Categorías crediticias por sexo

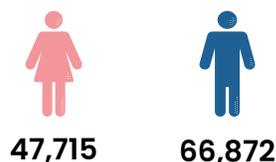
Categoría	Deudores mujeres	%	Deudores hombres	%
I	432,428	84.4%	471,100	81.8%
II	23,679	4.6%	29,814	5.2%
III	13,931	2.7%	17,630	3.1%
IV	15,046	2.9%	18,827	3.3%
V	27,384	5.3%	38,231	6.6%
Total	512,469		575,603	

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

Al analizar la distribución por categorías crediticias, se observa una variación en la participación de hombres y mujeres. En la Categoría I¹², las mujeres superan a los hombres, representando el 84.4% de los sujetos de crédito, en comparación con el 81.8% de los hombres, resultado que sugiere un mejor comportamiento de pago por parte de la población femenina. En contraste, en la Categoría V¹³, que incluye créditos en pérdida o incobrables, los hombres lideran con un 6.6%, frente al 5.3% de las mujeres. Esta diferencia sugiere una posible mayor exposición masculina a créditos con mayores niveles de riesgo, lo que podría estar asociado a diferencias en las actividades económicas en las que participan o en su acceso a recursos financieros.

5.1.2 Deudores con problemas de pago y sin acceso al crédito por sexo

Referente a los deudores con algún tipo de problema de pago¹⁴ dentro del Sistema Financiero hondureño, al cierre de 2024 se contabilizaron 114,587 personas, de las cuales el 58.4% estuvo representado por personas del sexo masculino (66,872). Por otro lado, las mujeres representaron el 41.6% de los deudores con problemas de pago, sumando un total de 47,715 personas. Este panorama sugiere una diferencia significativa en la gestión del crédito por género, con una mayor proporción de hombres enfrentando dificultades financieras.



¹¹ Según Resolución GRD No. 184/29-03-2022, "Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia".

¹² Créditos buenos, cuentan con información completa y actualizada sobre el crédito y con un análisis de la capacidad de pago.

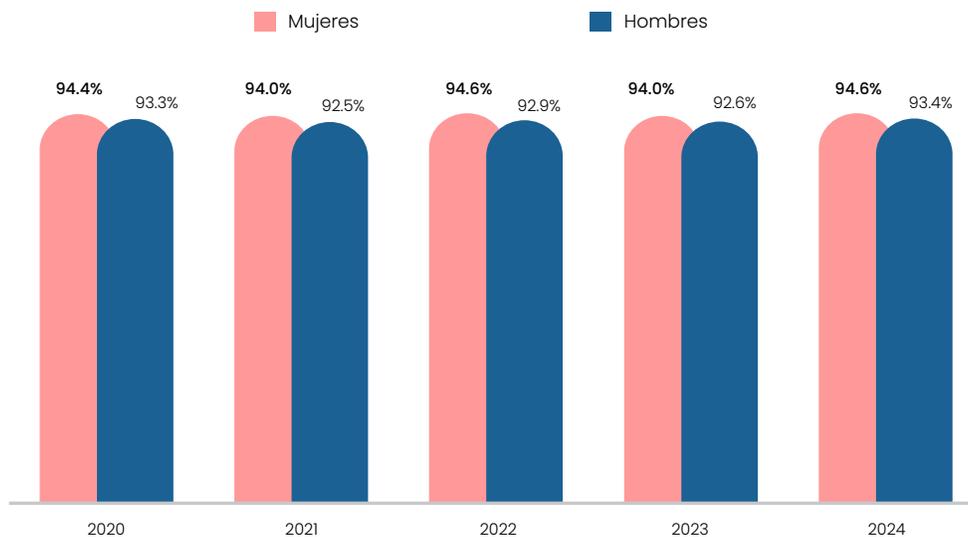
¹³ Créditos de pérdida, se consideran incobrables.

¹⁴ Castigado, ejecución judicial, mora, vencido y vencido anticipado

5.2 Brecha de género en el comportamiento de pago

En 2024, se registran ligeras diferencias en el comportamiento de pago entre mujeres y hombres en el Sistema Financiero hondureño. **Las mujeres muestran una tendencia a ser más disciplinadas y responsables con sus pagos. El 94.6% de las mujeres mantienen sus créditos sin mora dentro de las categorías I y II, mientras que para los hombres es del 93.4%.** Las mujeres aumentaron su proporción de créditos buenos, pasando de 94.0% en 2023 a 94.6% en 2024. Mientras que, los hombres también experimentaron un incremento, pasando de 92.6% a 93.4% respectivamente.

Gráfico 31. Buenos pagadores / total deudores por sexo



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

06

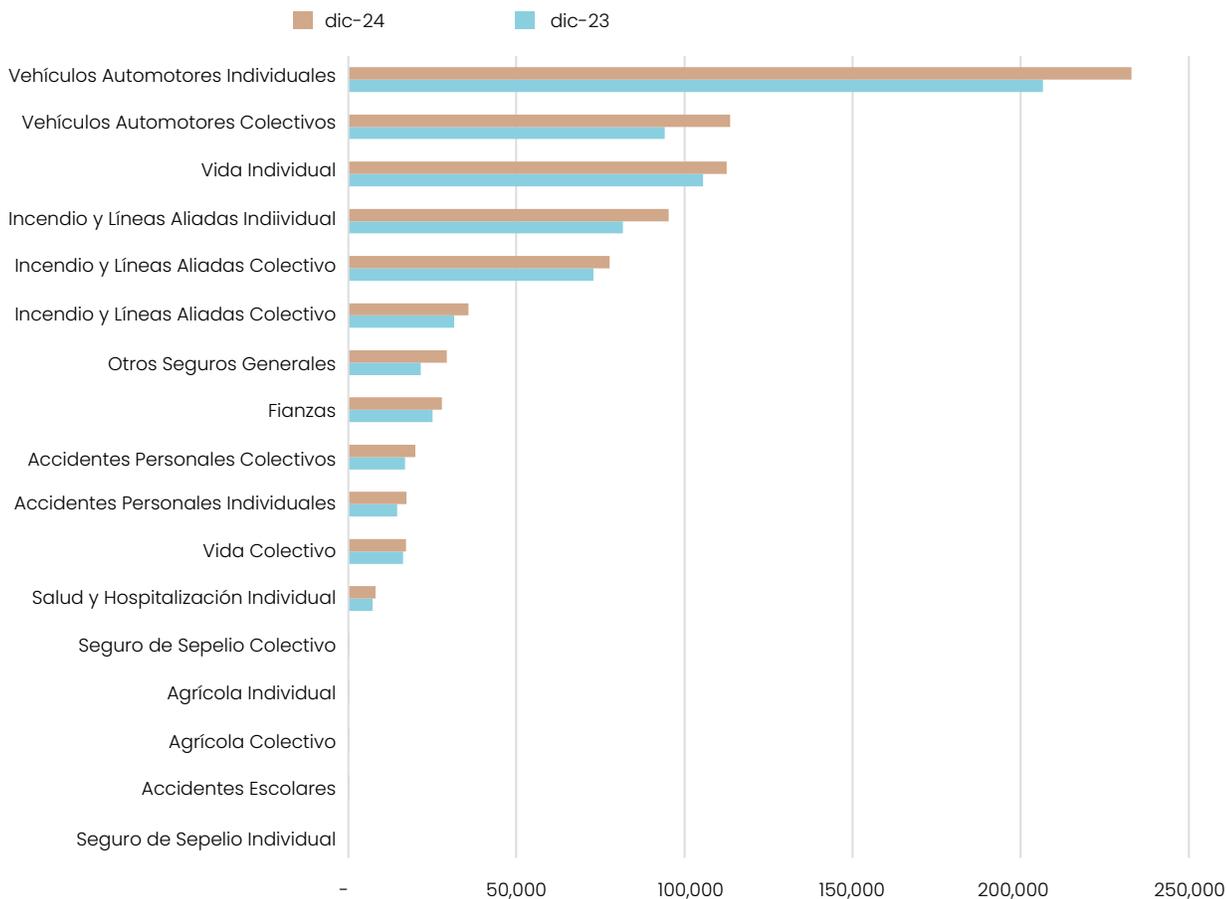
**RESULTADOS PARA
OTRAS INSTITUCIONES
SUPERVISADAS**

6.1 Sistema de Seguros

A. NÚMERO DE PÓLIZAS COLOCADAS POR RAMO

A diciembre de 2024, el sistema asegurador colocó un total de 786,643 pólizas, evidenciando un crecimiento del 13.6% con respecto al año 2023. Los ramos con mayor colocación de pólizas durante el año fueron vehículos automotores individuales y colectivos, con 233,125 y 113,566 pólizas, respectivamente; seguidos por vida individual, con 112,519; incendio y líneas aliadas individual, alcanzando 95,208; e incendio y líneas aliadas colectivo, con 77,616 pólizas. En conjunto, estos ramos representan el 80.3% del total de pólizas colocadas.

Gráfico 32. Número de pólizas colocadas por ramo



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

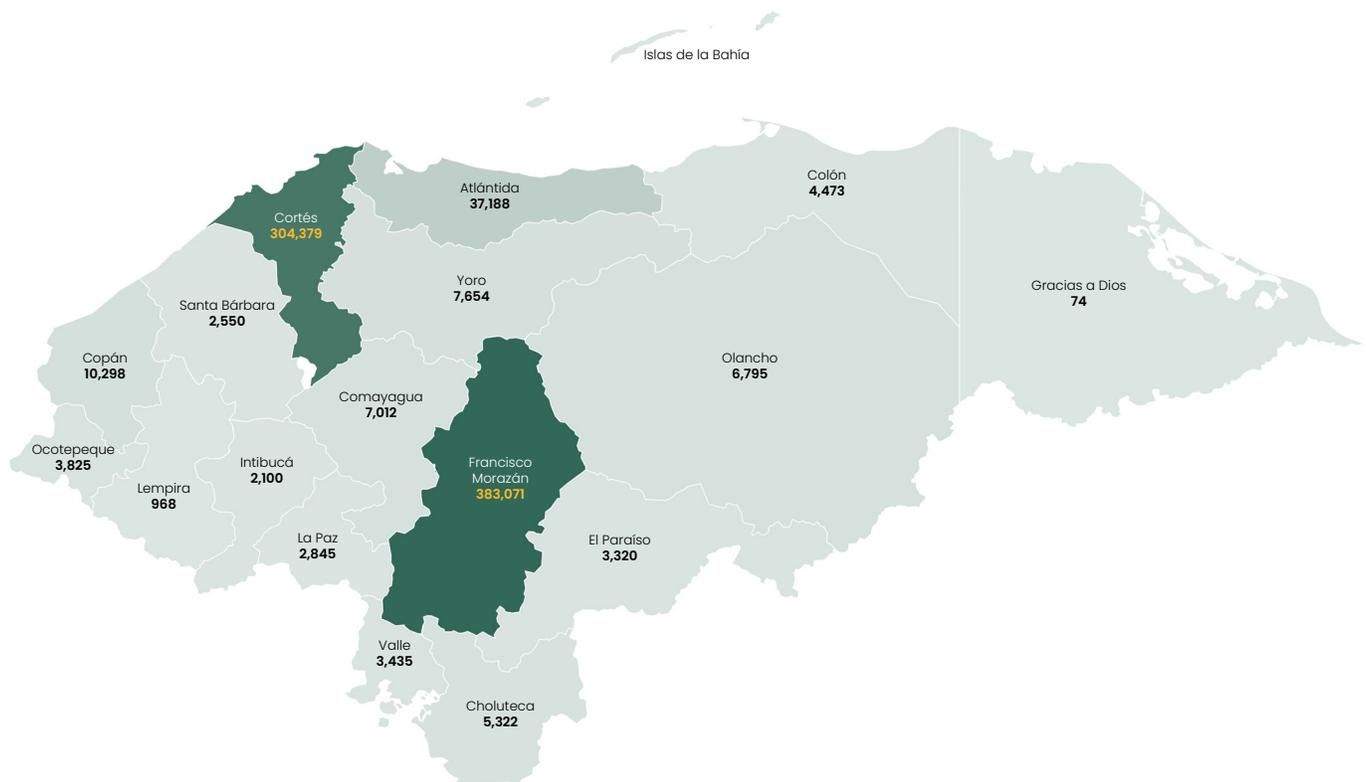
El incremento en la emisión de pólizas de seguros durante 2024 se atribuye principalmente al aumento en los seguros para vehículos automotores, tanto individuales como colectivos, que representan un 28.2% (26,467) y un 20.8% (19,553) del total de nuevas pólizas, respectivamente. Además, el ramo de incendio y líneas aliadas individual contribuyó con un 14.5% (13,656), sumando los tres ramos el 63.5% del total de nuevas pólizas colocadas en 2024.

Con relación a un crecimiento interanual de pólizas por ramo, se destaca el crecimiento principalmente de **otros seguros generales** reflejando un aumento en la colocación de pólizas por año de un 35.9% con respecto a 2023, seguido por el **sepelio colectivo** con un 33.8% y el **agrícola colectivo** que creció en un 31.0% con respecto al año anterior.

B. Número de pólizas por departamento

Al cierre de 2024, la colocación de pólizas a nivel nacional se concentró principalmente en dos departamentos, que captaron el 87.4% del total de pólizas. Francisco Morazán lideró la participación con un 48.7% (383,071), seguido por Cortés con un 38.7% (304,379). Esto refleja la falta de penetración del sistema asegurador a nivel nacional, debido a factores socioeconómicos y culturales, y representa un área de mejora en la promoción de seguros en los diferentes departamentos del país.

Ilustración 19. Número de pólizas por departamento



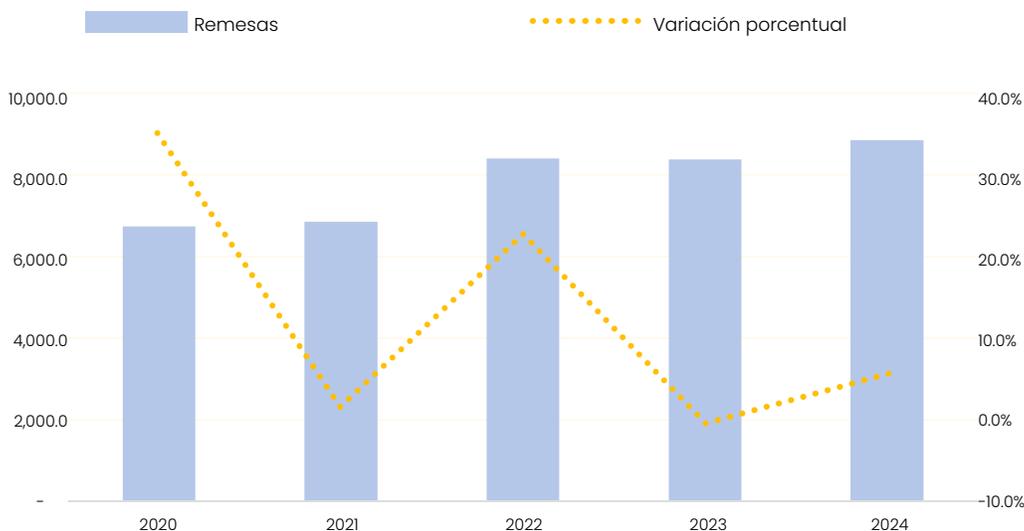
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

6.2 Remesadoras de dinero

A. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL VOLUMEN DE REMESAS

Según datos de la CNBS¹⁵, al cierre del año 2024, el volumen de remesas aumentó en un 5.7%, ascendiendo a US\$8,862.8 millones, cifra superior en US\$480.4 millones a la registrada el año anterior.

Gráfico 33. Flujo de remesas durante el período 2020-2024 (en millones US\$)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

Durante el período 2020-2024, el flujo de remesas hacia Honduras mostró una evolución dinámica, con una tendencia de crecimiento sostenido, incluso frente a cambios en el entorno económico global. En el año 2020, las remesas alcanzaron los US\$6,737.0 millones, lo que representó un notable incremento interanual del 35.0%, impulsado principalmente por la reactivación económica en el segundo semestre del año. En 2021, el crecimiento se moderó, registrándose un flujo de US\$6,851.9 millones, con una variación del 1.7% respecto al año anterior, lo que sugiere una fase de estabilización. Para 2022, el flujo volvió a acelerarse significativamente, alcanzando los US\$8,409.2 millones, con un crecimiento interanual del 22.7%, posiblemente favorecido por condiciones externas positivas.

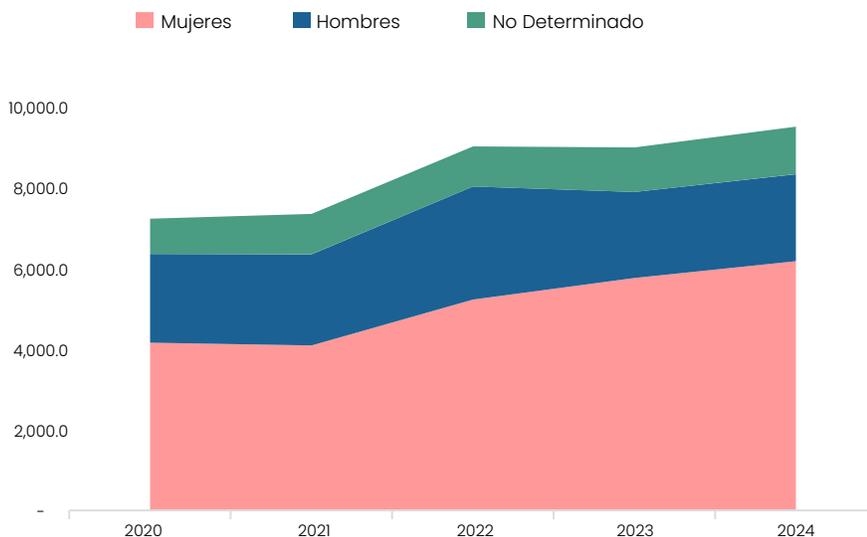
En los años siguientes, la tendencia de crecimiento continuó, aunque con una desaceleración relativa, atribuida a la normalización de las condiciones macroeconómicas en los países emisores y al ajuste tras los fuertes incrementos previos. Estos datos son un reflejo de la consolidación de las remesas familiares como un componente estructural de la economía hondureña, constituyendo una de las principales fuentes de divisas y desempeñando un papel crucial en la sostenibilidad financiera de numerosos hogares.

15 Datos de Sociedades Remesadoras y los Bancos Comerciales

B. REMESAS POR SEXO

Entre los años 2020 y 2024, las mujeres lideraron la recepción de remesas, manteniendo una recepción superior al 55% del monto total. Este comportamiento ha estado acompañado de una tasa de crecimiento anual promedio del 10.4%. En contraste, la participación de los hombres ha mostrado una disminución promedio anual del 0.5%, con una variación que ha oscilado entre el 30.7% y el 22.6%.

Gráfico 34. Remesas por sexo (en millones de US\$)



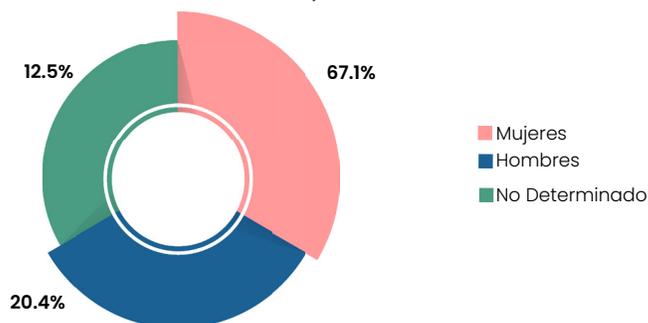
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

Del monto total de remesas de 2024, el 65.0% (US\$5,757.1 millones) fue recibido por mujeres y el 22.6% (US\$2,006.4 millones) por hombres, lo que representa 42.3 puntos porcentuales más en la recepción de remesas por parte de mujeres. Mientras que, el 12.4% restante (US\$1,099.3 millones) corresponde a receptores cuyo sexo no fue determinado.

C. DISTRIBUCIÓN DE LAS TRANSACCIONES DE REMESAS POR SEXO

Durante el año 2024, se registraron 32.9 millones de transacciones por concepto de recepción de remesas. De este total, el 67.1% fue realizado por mujeres, lo que evidencia su papel cada vez más relevante como receptoras de estos ingresos. A pesar de esta participación mayoritaria, el monto promedio por transacción que reciben las mujeres (US\$260.5) sigue siendo inferior al de los hombres (US\$298.8).

Gráfico 35. Distribución de las transacciones de remesas por sexo



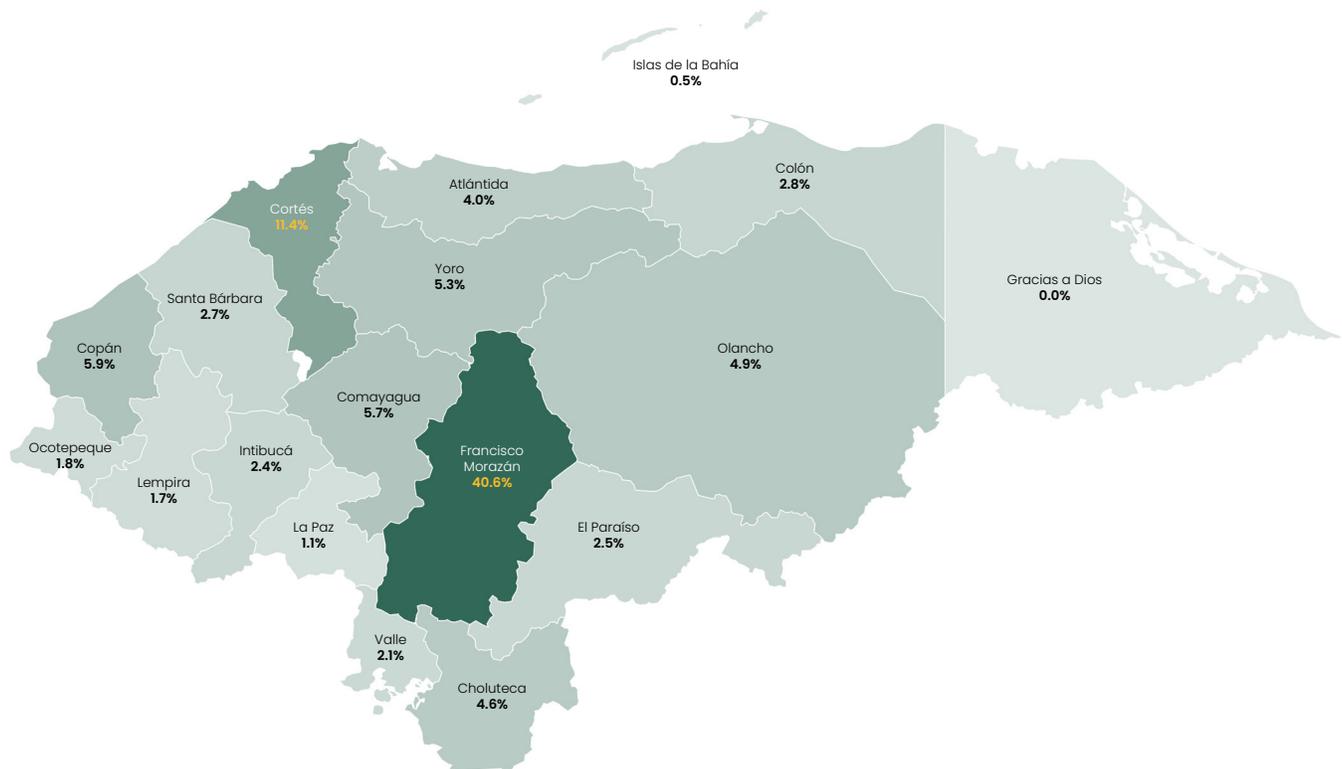
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

Lo anterior evidencia que, si bien las mujeres reciben un mayor número de transacciones de remesas que los hombres, el monto promedio por envío es inferior. Esto podría sugerir que las mujeres ocupan una presencia mayoritaria en los hogares receptores, donde las remesas son captadas con mayor frecuencia, pero en cantidades menores. Esta dinámica podría estar vinculada al uso prioritario de estos fondos para cubrir necesidades básicas del hogar y gastos cotidianos, en lugar de destinarse a actividades productivas o de inversión; esto debido a que las tareas del cuidado y reproductivas continúan siendo asumidas en su mayoría por mujeres.

D. RECEPCIÓN DE REMESAS POR UBICACIÓN GEOGRÁFICA (DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO)

En el año 2024, los departamentos de Francisco Morazán y Cortés lideraron la recepción de remesas en Honduras, concentrando el 40.6% y 11.4% del monto total recibido, respectivamente. Esta dinámica refleja cómo la urbanización, la movilidad interna y la concentración de la actividad económica influyen en la distribución geográfica de las remesas en el país. Por otra parte, les siguieron, con una considerable diferencia, los departamentos de Copán (5.9%), Comayagua (5.7%) y Yoro (5.3%).

Ilustración 20. Recepción de remesas por departamento (en porcentajes)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

En términos de transacciones por concepto de recepción de remesas, Francisco Morazán también encabezó la lista, representando el 33% del total. De estas, el 84.7% fueron realizadas por mujeres y el 15.3% por hombres, lo que posiciona a este departamento como el de mayor participación femenina en transacciones de remesas.

En segundo lugar, se ubicó el departamento de Cortés, con el 19.8% de las transacciones, de las cuales el 70.9% correspondieron a mujeres y el 29.1% a hombres. Por otro lado, en el caso específico de los hombres, el mayor número de transacciones se registró en el departamento de El Paraíso, con una participación del 33.2%.

Tabla 13. Distribución de las transacciones por concepto de recepción de remesas por departamento y sexo (en porcentajes)

Departamento	Mujeres	Hombres
Atlántida	74.4	25.6
Cholulte	71.8	28.2
Colón	76.9	23.1
Comayagua	74.5	25.5
Copán	73.2	26.8
Cortés	70.9	29.1
El Paraíso	66.8	33.2
Francisco Morazán	84.7	15.3
Gracias a Dios	82.8	17.2
Intibucá	72.4	27.6
Islas de la Bahía	71.8	28.2
La Paz	72.4	27.6
Lempira	68.8	31.2
Ocotepeque	67.2	32.8
Olancho	71.9	28.1
Santa Bárbara	70.1	29.9
Valle	67.8	32.2
Yoro	73.0	27.0
Total general	76.1	23.9

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

A nivel municipal, el Distrito Central (Francisco Morazán) concentra el 30.9% de las transacciones realizadas para recibir remesas en todo el país, seguido por San Pedro Sula (Cortés) con un 11.2%. Les siguen Choluteca (Choluteca) y La Ceiba (Atlántida), que representan entre el 3.0% y el 2.9% del total. Estos datos reflejan una marcada concentración de las remesas en las cabeceras departamentales, un patrón posiblemente impulsado por la mayor actividad económica y la disponibilidad de productos y servicios financieros en zonas urbanas. Esta tendencia se observa en todos los departamentos, con excepción de El Paraíso, donde destaca Danlí, y Yoro, donde El Progreso sobresale como el principal receptor de remesas, ocupando además el quinto lugar a nivel nacional.

Al desagregar los datos por sexo, se observa que en 296 de los 298 municipios del país la participación de las mujeres es predominante, superando el 54%. En 100 de estos municipios, dicha participación alcanza o supera el 70%. Además, destaca el municipio de Yuscarán, en el departamento de El Paraíso, que registra la mayor participación femenina a nivel nacional, con un 90.6% de las transacciones recibidas por mujeres.

6.3 Utilización del Dinero Electrónico con Enfoque de Género

La digitalización de los servicios financieros también ha tenido un impacto positivo en la creación de soluciones financieras para los sectores más vulnerables del país, especialmente con alternativas novedosas para las mujeres. Particularmente, el sector Fintech en Honduras ha tenido un enfoque proactivo hacia dicho segmento del mercado, como ser:

1. Empoderamiento a Mujeres Emprendedoras

Conscientes de la situación económica y social de las mujeres, una empresa de telecomunicaciones móviles en alianza con una institución no bancaria de servicios de dinero electrónico ha desarrollado una plataforma educativa gratuita con módulos digitales solo para mujeres, en la cual brindan una formación técnica en el uso básico del internet, gestión de finanzas personales y herramientas digitales para el emprendedurismo digital. Desde su lanzamiento, más de 16,000 mujeres han sido capacitadas, reduciendo la brecha digital de género y fortaleciendo su autonomía económica. Este empoderamiento ha facilitado su acceso a servicios financieros, la creación de emprendimientos y su participación en la economía digital.

2. Educación Financiera

Una organización internacional con fines sociales ha desarrollado en el país una plataforma digital de educación financiera para fortalecer conocimientos claves sobre educación financiera a sectores tradicionalmente excluidos, a través de contenidos prácticos sobre ahorro, presupuesto, crédito y planificación financiera, la cual ha beneficiado a más de 200,000 personas en Honduras. Esta herramienta ha fortalecido el empoderamiento económico y la participación de la población en el sistema financiero formal, contribuyendo a una inclusión financiera más equitativa y accesible.

3. Microcréditos Digitales

El acceso al crédito a sectores económicamente vulnerables continúa siendo un desafío para el sector tradicional, no así para los nuevos participantes del mercado financiero, que gestionan un modelo digital con técnicas diferenciadas para la evaluación crediticia y gestión del riesgo. Desde el 2024, una Fintech con operaciones en Honduras, que opera bajo el régimen de las APNFD¹⁶ ha facilitado el acceso al crédito mediante una plataforma 100% digital, que permite solicitar préstamos sin necesidad de acudir a una sucursal.

16 Actividades y Profesiones No Financieras Designadas.

Los fondos se desembolsan directamente a cuentas bancarias o billeteras móviles, beneficiando especialmente a pequeños comerciantes y trabajadores informales que no califican fácilmente en el sistema bancario tradicional. ***Su experiencia en el mercado hondureño ha evidenciado ser una solución financiera muy accesible a muchas mujeres emprendedoras, permitiéndoles financiar su capital de trabajo a condiciones diferenciadas que las ofrecidas por el sistema financiero convencional.***

4. Capacitación Digital para la Inclusión Financiera de Mujeres

En zonas rurales de Honduras, muchas mujeres enfrentan barreras para usar servicios de banca digital, como la falta de conocimientos tecnológicos, acceso limitado a dispositivos e internet, y desconfianza hacia los canales digitales. Ante esta situación, diversas instituciones financieras, organizaciones de desarrollo y programas sociales han puesto en marcha capacitaciones orientadas a fortalecer las habilidades digitales y financieras de las mujeres, a través de metodologías prácticas y promoviendo el uso de billeteras electrónicas, aplicaciones bancarias y otros recursos que facilitan su acceso a servicios financieros formales.

5. Promoción de cultura financiera digital

Diversas iniciativas de organismos nacionales e internacionales han promovido la alfabetización digital y financiera en Honduras, especialmente entre poblaciones vulnerables. A través de campañas y capacitaciones, se enseña desde gestión financiera básica hasta el uso de billeteras electrónicas y plataformas digitales, fomentando un manejo responsable del dinero. Estos esfuerzos también han facilitado el acceso a herramientas digitales, ampliando el alcance de los servicios financieros en zonas rurales con baja conectividad.

6. Inclusión de Mujeres Empresarias

Una alianza entre un organismo internacional y una institución financiera local ha ampliado el acceso a productos financieros dirigidos a mujeres, especialmente créditos para emprendedoras y empresarias. El proyecto también ha digitalizado los procesos de solicitud y seguimiento de créditos, facilitando trámites desde dispositivos móviles y reduciendo barreras de acceso. Esta iniciativa impulsa la autonomía económica femenina y promueve el crecimiento de sus negocios de forma más ágil y accesible.

Los Servicios de Dinero Electrónico como un Instrumento de Inclusión Financiera para las Mujeres

Las billeteras electrónicas han demostrado ser una vía eficaz para extender servicios financieros accesibles y de bajo costo a poblaciones tradicionalmente excluidas del sistema bancario formal, en especial aquellas en condiciones de vulnerabilidad económica. ***Particularmente, en Honduras las mujeres dominan el uso de este novedoso medio de pago digital, con la titularidad del 60% de las billeteras activas, 57% de los montos almacenados y con el 66% del monto transado al cierre de 2024. El dinero electrónico facilita el acceso a servicios financieros a personas tradicionalmente excluidas del sistema bancario, como aquellas en zonas rurales o de bajos ingresos, al no requerir una infraestructura bancaria física extensa.***

Además, fomenta la innovación y la competencia en el sector financiero, permitiendo que nuevas empresas Fintech ofrezcan soluciones adaptadas a las necesidades locales. La adopción de dinero electrónico también puede ir acompañada de programas de educación financiera, ayudando a los usuarios a gestionar mejor sus finanzas y reduciendo las brechas de género y de acceso en el sistema financiero, beneficiando a mujeres y otros grupos vulnerables.

Al cierre de 2024, se identificaron 425,870 billeteras electrónicas en el mercado nacional, de las cuales el 60.1% (255,917) correspondían a mujeres, el 39.9% restante (169,901) a hombres y 52 billeteras a personas jurídicas. En el último año, se observó una tendencia decreciente de aproximadamente un 10%, siendo las mujeres las que más han disminuido el uso de billeteras electrónicas.

Esta reducción puede atribuirse a varias razones: la falta de confianza en la seguridad y fiabilidad de las billeteras electrónicas debido a incidentes de fraude o problemas técnicos; la competencia con otros métodos de pagos digitales y tradicionales, como tarjetas de débito y crédito; la falta de educación y alfabetización digital entre ciertos segmentos de la población; la falta de infraestructura adecuada en áreas rurales, como acceso a internet y dispositivos móviles; y la preferencia cultural por el uso de efectivo en transacciones diarias. Además, las Instituciones no Bancarias que Brindan Servicios de Pago Utilizando Dinero Electrónico (INDEL) no tienen participación directa en el sistema de pagos debido a la poca interoperabilidad, limitando aún más su adopción en la población.

A diciembre del 2024, el saldo almacenado en las billeteras electrónicas activas con plena identificación de usuarios **ascendió a L72.7 millones**, levemente inferior, al monto observado al mismo período de 2023 (L74.2 millones), reflejando una leve reducción interanual del 2%. **Por composición, el 57% del saldo registrado a 2024, equivalente a L41.5 millones, correspondió a mujeres y el 43% a hombres.**

Gráfico 36. Número de billeteras en circulación

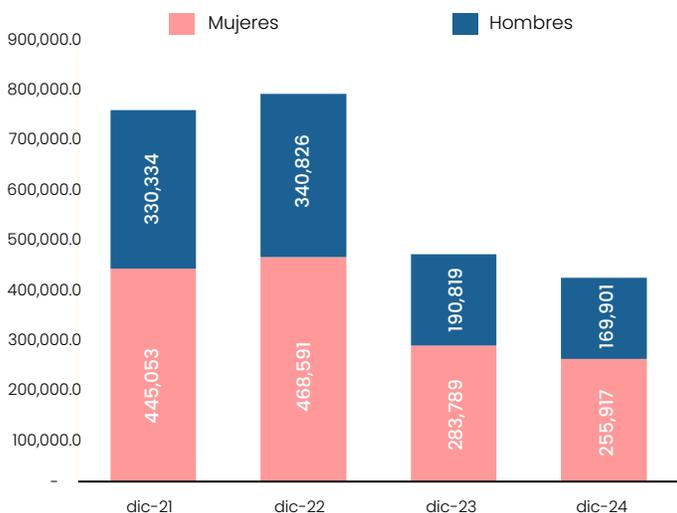
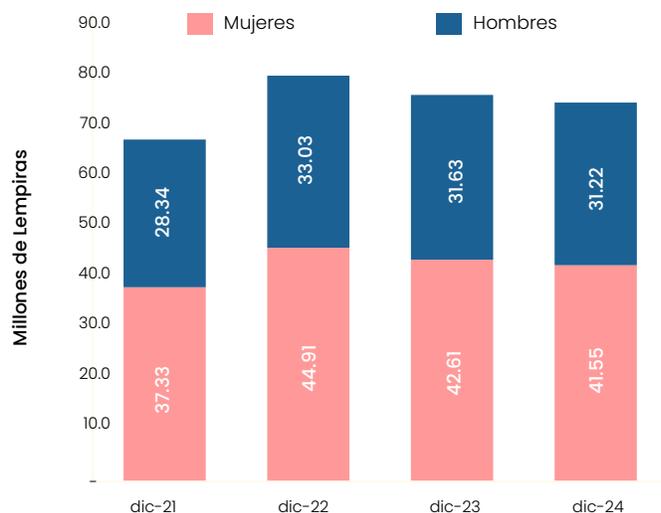


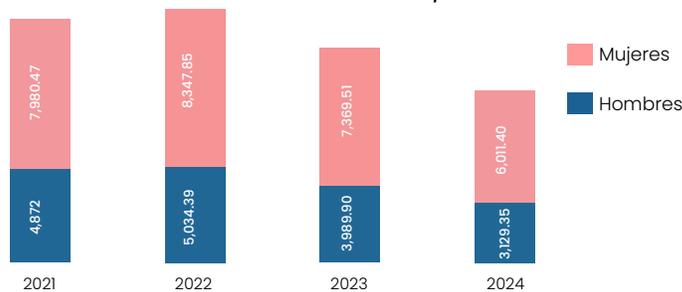
Gráfico 37. Saldo en billeteras electrónicas



Fuente: Hub de Innovación Financiera de la CNBS

Respecto a la transaccionalidad registrada al cierre del 2024, ascendió a L9,142.2 millones, del cual el 66% correspondió a las mujeres (L6,011.4 millones), menor en un 18% a lo registrado en 2023, lo que ha obedecido a una reducción general en el número de billeteras electrónicas en circulación. Por su parte, la transaccionalidad de los hombres representó el 34% restante (L3,129.3 millones), registrando también un descenso anual del 22%.

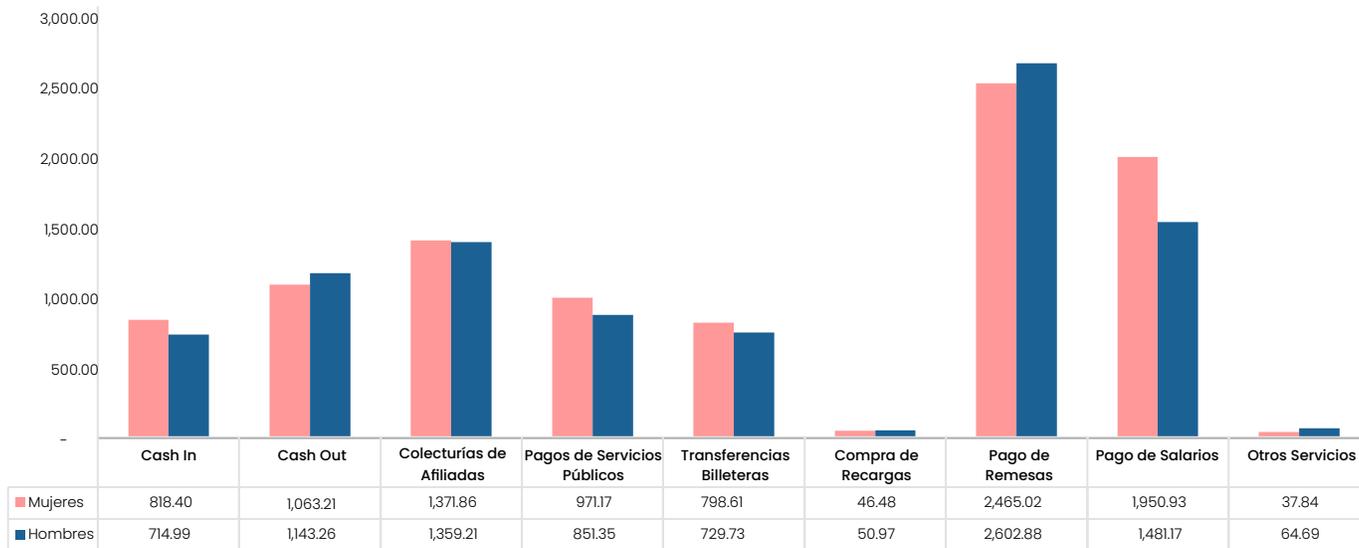
Gráfico 38. Monto total transado por sexo en millones de Lempiras



Fuente: Hub de Innovación Financiera de la CNBS

Con relación a las operaciones realizadas a través de billeteras electrónicas, clasificadas por tipo de servicio y por género, se identificó que al cierre del año 2024 se registró un promedio transado de L720.0 por usuario, distribuidos entre nueve categorías de operación. Al desagregar los datos por género, se observa que las mujeres realizaron una proporción mayor de transacciones en comparación con los hombres.

Gráfico 39. Transaccionalidad promedio por sexo y tipo de servicio



Fuente: Hub de Innovación Financiera de la CNBS

Cabe mencionar que las mujeres parecen estar más involucradas en actividades de “Cash In” (ingreso de dinero) lo que indica una mayor frecuencia y volumen de recargas de dinero electrónico. Asimismo, son más activas en el “Pago de Servicios Públicos”, lo que refleja una mejor gestión en pagos de servicios como electricidad, agua, entre otros. Por otro lado, también lideran las “Transferencias de fondos entre billeteras electrónicas” lo que indica un mayor uso de las plataformas digitales. Finalmente, tienen un promedio más alto en “Pago de Salarios”, debido a su preferencia como mecanismo de recepción de sus sueldos o salarios con el sistema formal. Lo anterior, podría indicar un patrón de mayor manejo de dinero para tareas cotidianas y pagos recurrentes.

Por su parte, los hombres lideran en operaciones como ser “Cash Out” y “Pago de Remesas”, lo que puede reflejar una tendencia a retirar más efectivo y enviar remesas a otras personas. Además, su promedio en “Otros servicios” es considerablemente mayor.

6.4 Situación del Sector Cooperativo

6.4.1 Acceso al crédito

A. CARTERA CREDITICIA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

Al cierre de 2024, la cartera crediticia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito se situó en L56,404.4 millones, presentando un incremento interanual de 11.4% respecto a los registrados en 2023 (L50,612.9 millones). Pese a que el ritmo de expansión del 2024 fue menor al registrado en 2022 (16.6%) y ligeramente superior al de 2021 (11.2%), mantiene una trayectoria de crecimiento sostenido que ha permitido superar ampliamente el volumen de colocaciones en el quinquenio 2020-2024. En términos absolutos, el aumento interanual de L5,791.5 millones evidencia un aporte significativo a la evolución del sector, aun en un contexto de moderación relativa frente al dinamismo de ejercicios anteriores.

Gráfico 40. Evolución de la cartera crediticia de las Cooperativas de Ahorro y Crédito durante el período 2020-2024



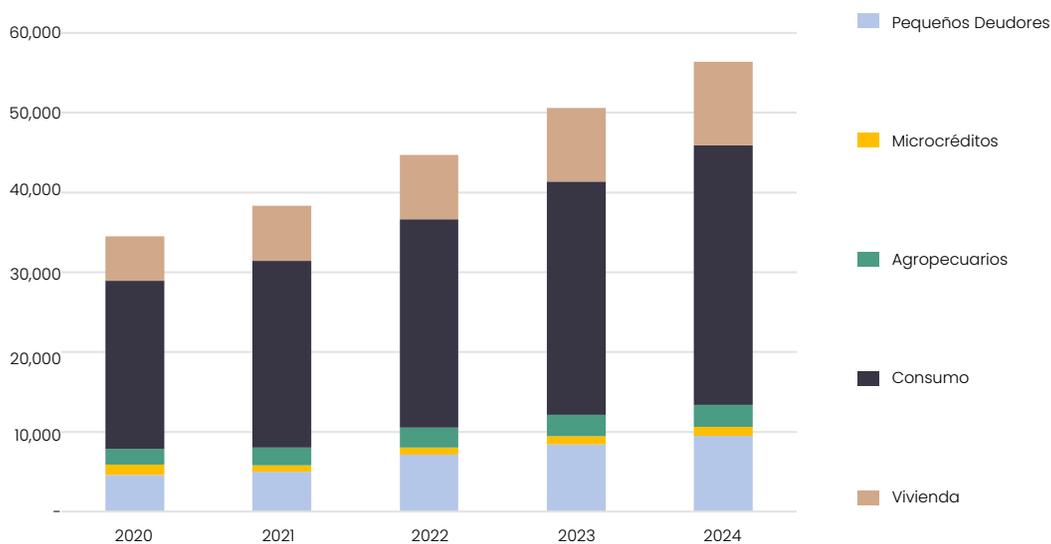
Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de CONSUCOOP

Dentro del sistema financiero nacional, las Cooperativas de Ahorro y Crédito se consolidan como la segunda fuente de acceso al crédito, únicamente superadas por los Bancos Comerciales (L634,909.9 millones) y por encima de los Institutos Públicos de Previsión Social (L41,405.2 millones) y de las Sociedades Financieras (L17,458.6 millones, consolidando su rol como intermediarios de importancia, en particular en segmentos con menor acceso a la banca tradicional. Aunque la tasa de crecimiento interanual se moderó respecto al 13.1% de 2023, su peso relativo dentro del sistema continuó en expansión, consolidando su papel en la diversificación de fuentes de financiamiento en el país.

B. CARTERA POR TIPO DE CRÉDITO

Al cierre de 2024, el crédito de consumo se consolidó como el principal destino de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, al alcanzar L32,561.8 millones, representando más de la mitad de las colocaciones y un incremento de L3,303.2 millones frente al año anterior. La vivienda se ubicó como el segundo rubro en importancia con L10,491.5 millones, que implicó una variación de 13.7% respecto a 2023, seguida de los préstamos a pequeños deudores que ascendieron a L9,503.3 millones, con una expansión de 12.7%. En contraste, los créditos agropecuarios alcanzaron L2,738.7 millones, con un incremento interanual más moderado de 1.7%, y los microcréditos sumaron L1,109.2 millones, con un aumento de 11.2%.

Gráfico 41. Evolución de los destino de cartera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito durante el período 2020-2024 (en millones de Lempiras)



Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de CONSUCOOP

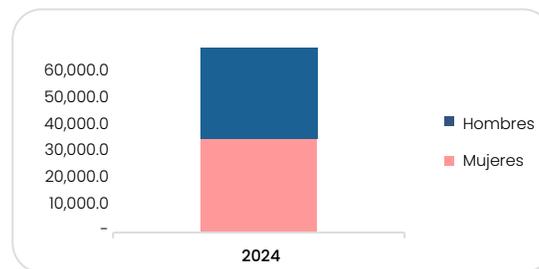
En términos relativos, el consumo concentra la mayor proporción y el ritmo de crecimiento más significativo, mientras que vivienda y pequeños deudores mantienen tasas dinámicas, y los segmentos agropecuario y de microcrédito muestran una evolución más contenida.

C. SALDO DE LOS PRÉSTAMOS OTORGADOS

En 2024, los préstamos otorgados a personas naturales por parte de las Cooperativas de Ahorro y Crédito ascendieron a L54,979.9 millones, equivalentes al 97.5% de la cartera total, proporción que se mantuvo invariable respecto a 2023. En términos de crecimiento, el saldo registró una variación interanual de 11.4%, equivalente a un aumento absoluto de L5,620.0 millones frente a los L49,359.9 millones observados el año previo. La concentración en el financiamiento a personas naturales por parte del segmento cooperativista determina de manera directa la dinámica global de su cartera.

Tabla 14. Saldos de préstamos otorgados a persona naturales por parte de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (en millones de Lempiras y porcentajes)

Cartera	2023	2024	Variación	
			Abs.	%
Cartera personas naturales	49,359.9	54,979.9	5,620.0	11.4%
% del total de cartera	97.5%	97.5%		



Mujeres	27,950.4
Hombres	27,029.5
Brecha en el saldo de cartera	103.4%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de CONSUCOOP

Dentro de la cartera, las mujeres concentraron L27,950.4 millones (50.8% del total) y los hombres L27,029.5 millones (49.2%), con una relación de 103.4% a favor de las mujeres. La distribución evidencia que la participación femenina supera ligeramente a la masculina, configurando un perfil de colocaciones donde las mujeres representan una proporción marginalmente mayor dentro del financiamiento a personas naturales.

D. SALDO PER CÁPITA Y NUMERO DE DEUDORES POR SEXO DEL SECTOR COOPERATIVO

En 2024, el saldo per cápita de los préstamos otorgados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito ascendió a L129,890, resultado de una colocación total de L54,979.9 millones distribuidos entre 423,280 prestatarios. Al desagregar por sexo, las mujeres registraron un saldo per cápita de L121,080.4, inferior al de los hombres con L140,458.1, con una brecha equivalente a 86.2%. Dicho resultado refleja que, aunque las mujeres participan activamente en el sistema cooperativo, el monto promedio por prestatario es menor en comparación con los hombres.

Tabla 15. Saldos per cápita y número de prestatarios de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (en millones de Lempiras y unidades)

Cartera	Saldos	Prestatarios	Saldo per cápita
Mujeres	27,950,437,838.4	230,842	121,080.4
Hombres	27,029,470,251.1	192,438	140,458.1
Total	54,979,908,089.5	423,280	129,890
Brecha de género	103.4%	120.0%	86.2%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de CONSUCOOP

En cuanto al número de deudores (prestatarios), se contabilizaron 230,842 mujeres y 192,438 hombres, que representan el 54.5% y 45.5% del total, respectivamente, con una brecha en la participación de 120.0%. La coexistencia de una mayor proporción femenina en la base de prestatarios junto con un menor saldo per cápita configura un patrón donde la inclusión se concentra en el acceso al crédito, mientras que la profundidad resulta más favorable para los hombres.

E. DEUDORES COMO PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN ADULTA (+18 AÑOS)

En 2024, el número total de prestatarios de las Cooperativas de Ahorro y Crédito alcanzó 423,280 personas, equivalente al 6.6% de la población adulta del país. Al desagregar por sexo, las mujeres sumaron 230,842 deudoras, que representan el 6.9% de la población femenina mayor de 18 años (3,352,664 personas), mientras que los hombres totalizaron 192,438 deudores, equivalentes al 6.4% de la población masculina adulta (3,024,569 personas).

La participación femenina resulta ligeramente superior en términos relativos, lo que evidencia una mayor inclusión de mujeres en la cartera de crédito del sector cooperativo respecto a su peso poblacional. El indicador de penetración del sector dentro de la población adulta se ubicó en niveles moderados en 2024, situando la cobertura en 6.6% del total de personas mayores de 18 años, con mayor participación relativa en mujeres (6.9%) frente a hombres (6.4%).

Tabla 16. Deudores de deudores de Cooperativas de Ahorro y Crédito como % de la población adulta (+18 años)

Concepto	Deudores	Población adulta	% de la población adulta
Deudores Mujeres	230,842	3,352,664	6.9%
Deudores Hombres	192,438	3,024,569	6.4%
Número total de deudores	423,280	6,377,233	6.6%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de CONSUCOOP

6.4.2 Depósitos y aportaciones de las Cooperativas de Ahorro y Crédito

A. EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DE HONDURAS.

Al cierre de 2024, las Cooperativas de Ahorro y Crédito con activos mayores a un millón de dólares registran depósitos por L32,755.1 millones, lo que representa un crecimiento del 5.4% respecto al 2023. El crecimiento medio durante el período 2020-2024 fue del 10.7%. **En este sector, predominan los depósitos de ahorro con una participación del 60.5% (L19,832.6 millones), mientras los depósitos a plazo registran una contribución del 39.5% (L12,922.5 millones).**

Tabla 17. Evolución de los depósitos de las cooperativas de ahorro y crédito de Honduras (en millones de Lempiras)

Concepto	2020	2021	2022	2023	2024
Depósitos de Ahorro	12,440.7	14,745.8	17,555.1	18,816.4	19,832.6
Depósitos a Plazo	9,382.5	10,767.8	11,610.8	12,256.1	12,922.5
Total	21,823.2	25,513.6	29,165.9	31,072.5	32,755.1

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera con cifras de CONSUCOOP

B. SALDOS PER CÁPITA DE LOS DEPÓSITOS DE AHORRO

El saldo de depósitos de personas naturales asciende a L29,178.6 millones, que representa el 89.1% del total de depósitos. Los depósitos propiedad de mujeres alcanzaron L15,977.5 millones, de los cuales L11,011.0 millones (68.9%) son depósitos de ahorro y L4,966.5 (31.1%) depósitos a plazo. Por su parte, los depósitos pertenecientes a hombres alcanzaron L13,201.0 millones, distribuidos en 62.5% y 37.5% en depósitos de ahorro y a plazo, respectivamente. El total de cuentas de depósitos únicas de este sector asciende a 1,686,752 personas, de las cuales el 57.4% (968,542) corresponden a mujeres y el 42.6% (718,210) pertenecen a hombres.

El producto de depósito con mayor aceptación entre los afiliados a Cooperativas de Ahorro y Crédito son los depósitos de ahorro, representando el 98.5% (1,661,612 cuentas), mientras los depósitos a plazo representan apenas el 1.5% (25,140 cuentas). Del total de cuentas de depósitos de ahorros, las cuentas suscritas por mujeres alcanzan el 57.4% y las registradas por hombres un 42.6%. Desde la perspectiva de los saldos per cápita de los depósitos de ahorro, se evidencia una brecha entre hombres y mujeres. Los hombres presentan un saldo per cápita de L11,664.0, mientras que, el saldo per cápita de las mujeres es de L11,540.0, lo que indica una disparidad del 98.9%.

Con relación al número de certificados de depósito, las mujeres participan con el 57.0% y los hombres con el 43.0%. No obstante, se observa una desigualdad en el saldo per cápita, los hombres registran L460,145.9 y las mujeres L345,284.8, lo que indica una brecha de entre hombres y mujeres del 75.0% en cuanto a la titularidad de saldo por sexo en los certificados de depósito, mayor que la registrada en los depósitos de ahorro.

C. SALDO REPORTADO EN LAS CUENTAS DE APORTACIONES POR SEXO

El saldo reportado en las cuentas de aportaciones fue de L25,161.4 millones, el total de aportaciones de personas naturales asciende a L24,923.8 millones, que representan el 99.1% del total, distribuidas en 58.2% de mujeres y 41.8% de hombres. Las cuentas de aportaciones obligatorias distintivas del sector reflejan igual comportamiento que los depósitos, el total de cuentas alcanzó 1,571,749, de las cuales, 898,753 (57.2%) son propiedad de mujeres y las restantes 652,996 (42.8%) pertenecen a hombres.

D. SALDO PER CÁPITA DE LAS APORTACIONES POR SEXO

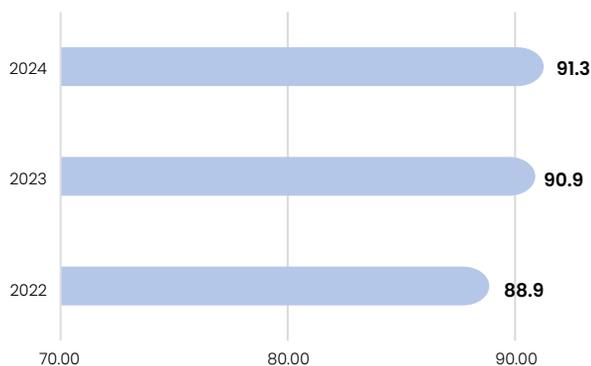
En lo que respecta al saldo per cápita de las aportaciones, no se observa una brecha entre hombres y mujeres. El saldo per cápita de las mujeres alcanzó L16,143.1, mientras que el de los hombres fue de L15,475.8, reflejando una relación del 104.3%.

6.5 Sistemas de Pensiones y Previsión

Al cierre de 2024, el Sistema de Previsión registró un total de 1,047,895 afiliaciones, lo que representa un incremento del 2.2 % en comparación con 2023. En paralelo, el índice de brecha de género ha mostrado una tendencia sostenida hacia la paridad, al avanzar de 88.9% en 2022 a 90.9% en 2023 y 91.3% en 2024. Esta evolución evidencia una reducción gradual en la disparidad entre hombres y mujeres dentro del sistema previsional.

La evolución de la brecha se explica, en parte, por el comportamiento observado en las Administradoras de Fondos Privados de Pensiones (AFP), cuyo número es superior a 100%,

Gráfico 42. Brecha de género del Sistema de Pensiones



Fuente: Sistema Interno CNBS

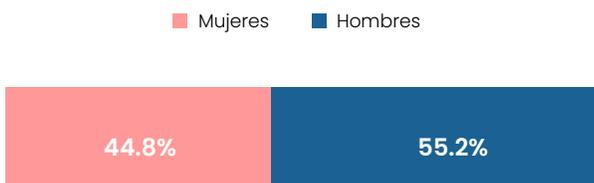
evidenciando una mayor participación femenina dentro de ese subsistema. Dado que las AFP representan una proporción creciente del total de afiliaciones, su composición contribuye a compensar las disparidades existentes en los regímenes públicos. Este efecto de arrastre ha favorecido una mejora gradual en el indicador agregado del sistema previsional, aunque todavía es necesario avanzar en políticas estructurales que promuevan una equidad real en el acceso, la densidad y la calidad de los aportes previsionales para las mujeres.

6.5.1 Afiliados y Pensionados de los Institutos Públicos de Previsión Social

A. NÚMERO DE AFILIADOS DE LOS IPPS POR SEXO

En 2024, los Institutos Públicos de Previsión Social (IPPS) reportaron un total de 843,626 afiliados, lo que representa una proporción muy relevante dentro del sistema previsional nacional. Al desagregar esta cifra por sexo, se observa que las mujeres constituyen el 44.8% del total, mientras que los hombres concentran el 55.2%. Esta distribución evidencia que, si bien la participación femenina ha mostrado una tendencia creciente, la afiliación previsional sigue siendo predominantemente masculina, reflejo de brechas estructurales en el acceso de las

Gráfico 43. Número de afiliados de los IPPS por sexo



Fuente: Sistema Interno CNBS

mujeres al empleo formal. Estas diferencias son más marcadas en el sector privado, donde persisten mayores niveles de informalidad y rotación laboral para las mujeres. En consecuencia, aunque se han logrado avances, la paridad en las afiliaciones previsionales aún está lejos de alcanzarse, lo que subraya la necesidad de políticas que promuevan condiciones laborales más equitativas.

De forma desagregada, en el caso de los empleados de instituciones del sector público, el número total de afiliaciones ascendió a 187,596 en 2024, lo que representa un crecimiento del 4.6% respecto a los 179,390 registrados en 2023. Tanto las afiliaciones femeninas como masculinas experimentaron incrementos; sin embargo, el aumento fue liderado en términos absolutos por las mujeres, quienes representaron el 56.1% del total, frente al 43.9% correspondiente a los hombres. Este comportamiento refleja un avance sostenido en la participación femenina dentro del ámbito del empleo del sector público.

B. PORCENTAJE DE AFILIADOS DE LOS IPPS COMO PORCENTAJE DE LA FUERZA DE TRABAJO

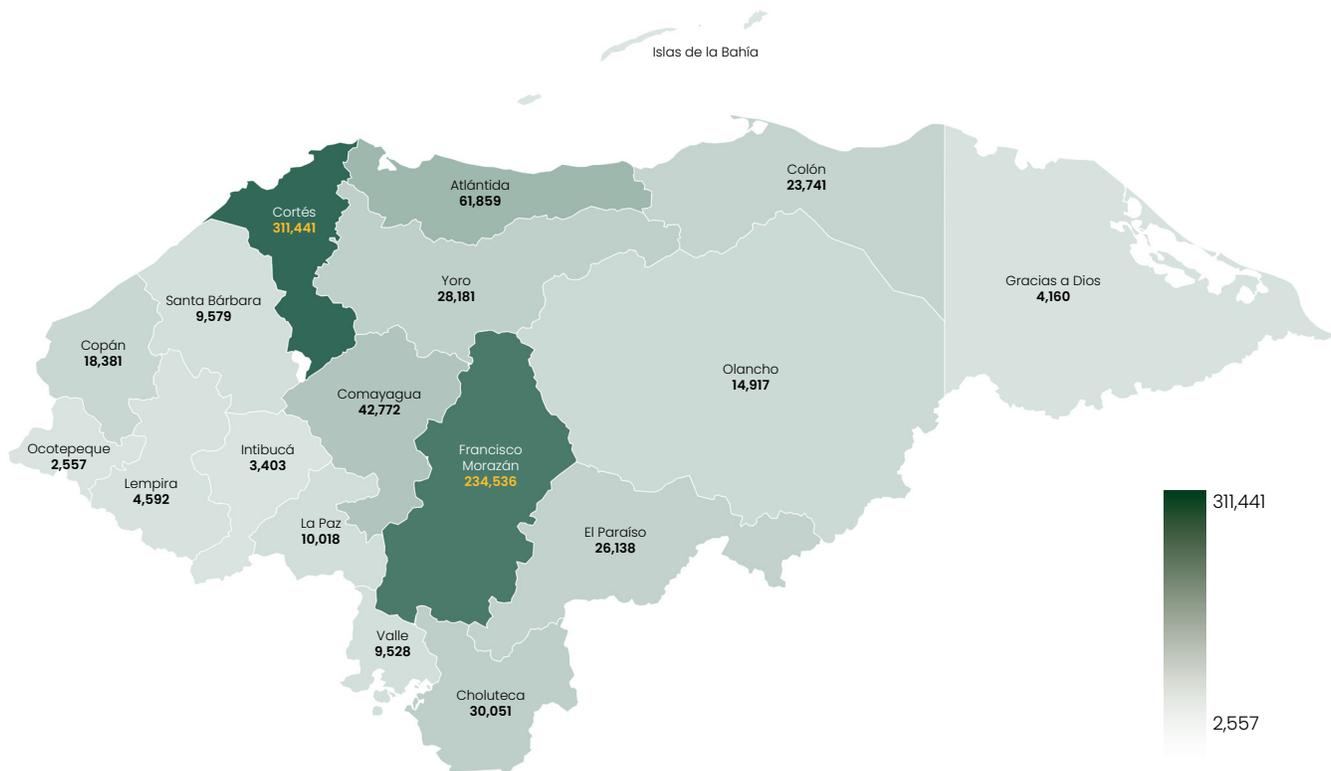
El porcentaje de afiliados a los institutos de previsión públicos respecto a la Fuerza de Trabajo ha permanecido prácticamente constante en los últimos dos años, situándose en 21.5% al cierre de 2024. Esta estabilidad, aunque puede interpretarse como un signo de consolidación, también refleja un estancamiento en la expansión de la cobertura previsional. A pesar del crecimiento poblacional y los esfuerzos institucionales, no se ha logrado aumentar la proporción de trabajadores formalmente afiliados, lo que sugiere la necesidad de estrategias orientadas a mejorar el acceso al empleo formal y ampliar el alcance del sistema previsional, especialmente en sectores con baja cobertura.

C. PORCENTAJE DE AFILIADOS DE LOS IPPS POR DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA

Al cierre del período analizado, los datos por departamentos revelan una concentración significativa de afiliados a los Institutos Públicos de Previsión Social (IPPS) en dos regiones principales, Cortés, con el 36.9%, y Francisco Morazán, con el 27.8%, lo que en conjunto representa casi dos tercios del total nacional. Esta concentración responde a la ubicación de los principales centros urbanos y administrativos del país, donde se concentra gran parte del empleo formal. Otros departamentos como Atlántida (7.3%) y Comayagua (5.1%) también reflejan una presencia relevante, aunque considerablemente menor.

Por otro lado, departamentos como Intibucá (0.4%), Ocotepeque (0.3%) y Gracias a Dios (0.5%) evidencian niveles de afiliación extremadamente bajos, reflejo de una distribución geográfica desigual del empleo público y del acceso a la seguridad social, lo que plantea importantes retos para la equidad territorial del sistema previsional.

Ilustración 21. Distribución geográfica de los afiliados de los IPPS



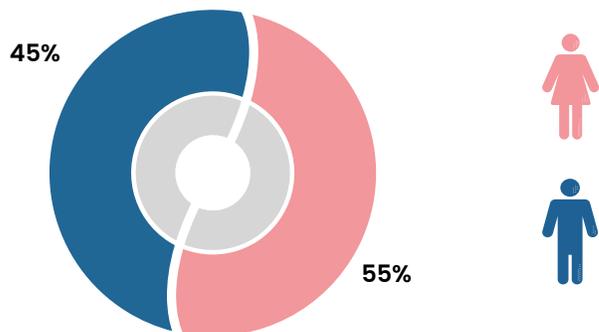
Fuente: Sistema Interno CNBS

La cobertura previsional por departamento refuerza las disparidades ya observadas en la distribución de afiliados. Cortés (28.1%), Francisco Morazán (23.1%) y Atlántida (21.8%) concentran los mayores niveles de cobertura, mientras que zonas como Intibucá (2.2%), Lempira (2.2%) y Ocatepeque (2.6%) presentan acceso limitado al sistema.

D. PENSIONADOS DE LOS IPPS POR SEXO

Entre 2023 y 2024, el número total de pensionados en los IPPS aumentó de 86,765 a 91,796, manteniéndose sin cambios en su distribución por sexo: 55.0% mujeres y 45.0% hombres en ambos años. Esta proporción refleja que las mujeres continúan representando la mayoría de los beneficiarios, posiblemente por su expectativa de vida más alta. A pesar del aumento en términos absolutos, la estructura por sexo del sistema previsional se mantuvo estable.

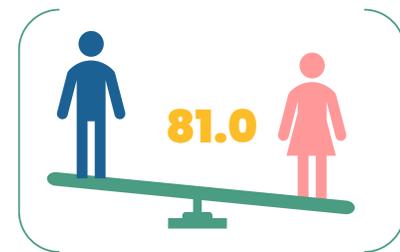
Gráfico 44. Número de pensionados de los IPPS por sexo



Fuente: Sistema Interno CNBS

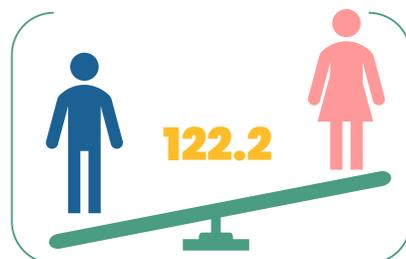
E. BRECHA DE GÉNERO EN AFILIADOS DE LOS IPSS

En 2024, la brecha de género en los afiliados a los Institutos Públicos de Previsión Social (IPSS) alcanzó un valor de 81.0%, lo que representa un leve incremento respecto al 2023, cuando se ubicó en 80.6%. Este comportamiento sugiere que, aunque persisten avances hacia una mayor participación femenina en el sistema previsional público, la paridad entre hombres y mujeres afiliados todavía no se ha logrado. El ritmo de reducción de la brecha se ha desacelerado, lo que indica la necesidad de políticas más activas para favorecer la inclusión de mujeres en el empleo formal.



F. BRECHA DE GÉNERO EN PENSIONADOS DE LOS IPSS

Consecuente con la proporción por sexo, la brecha de género por pensionados mostró un crecimiento sostenido durante el período 2022–2024, pasando de 117.5% en 2022 a 122.2% en 2024. Esta brecha, calculada como la razón entre el número de mujeres y hombres pensionados multiplicada por 100, indica que, por cada 100 hombres pensionados, hay aproximadamente 122 mujeres recibiendo pensión en el sistema público.



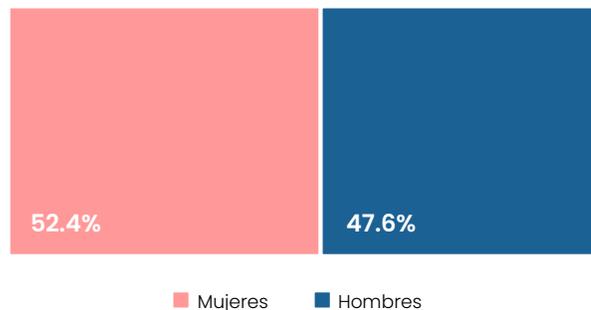
Este comportamiento refleja una sobrerrepresentación femenina entre la población pensionada, fenómeno que puede estar relacionado con varios factores, entre ellos, mayor esperanza de vida femenina y condiciones laborales que favorecen su permanencia hasta la edad de jubilación.

6.5.2 Afiliados y Pensionados en las Administradoras de Fondos Privados de Pensiones

A. NÚMERO DE AFILIADOS DE LAS AFP POR SEXO

En el año 2024, las Administradoras de Fondos Privados de Pensiones (AFP) registraron un total de 80,892 afiliados activos, lo que representa un crecimiento del 4% respecto a 2023. Al analizar la distribución por sexo, se observa una mayoría femenina, con un 52.4% de afiliadas frente a un 47.6% de afiliados. Esta proporción es prácticamente constante en relación con el año anterior (52.3% mujeres y 47.7% hombres), lo cual indica una estabilidad en la estructura de género del padrón de afiliados.

Gráfico 45. Número de afiliados de las AFP por sexo

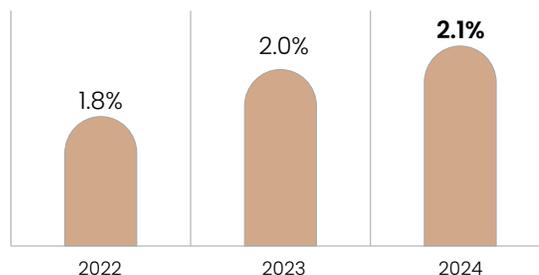


Fuente: Sistema Interno CNBS

B. PORCENTAJE DE AFILIADOS DE LAS AFP COMO PORCENTAJE DE LA FUERZA DE TRABAJO

En 2024, el porcentaje de afiliados a las Administradoras de Fondos Privados de Pensiones (AFP) en relación con la Fuerza de Trabajo fue de 2.1%, lo que representa un leve aumento respecto al 2.0% registrado en 2023. Esta variación sugiere una ligera recuperación en la penetración del sistema previsional privado dentro de la población en edad laboral, luego de un período de estancamiento observado entre 2020 - 2022.

Gráfico 46. Afiliados de las AFP como porcentaje de la Fuerza de Trabajo

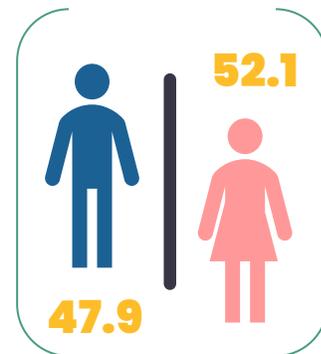


Fuente: Sistema Interno CNBS

Aunque el incremento es modesto, resulta relevante considerando el contexto de baja cobertura estructural del sistema privado de pensiones en el país. La mejora podría estar vinculada a estrategias de formalización laboral, campañas de inclusión previsional o a un crecimiento del empleo formal en sectores cubiertos por las AFP. Sin embargo, el nivel general de cobertura aún es significativamente reducida, ya que menos del 2.5% de la población se encuentra afiliada a estos esquemas, lo que evidencia una alta dependencia del trabajo informal y una baja participación en mecanismos de ahorro previsional.

C. PENSIONADOS DE LAS AFP POR SEXO

En el año 2024, el número total de pensionados en las Administradoras de Fondos Privados de Pensiones (AFP) fue de 1,647 personas, lo que representa un leve incremento respecto a los 1,531 pensionados en 2023. Al desagregar por sexo, se observa que las mujeres representaron el 52.1% del total, frente al 47.9% de los hombres. Esta distribución muestra un incremento en la proporción de mujeres pensionadas respecto al año anterior, cuando la participación femenina fue del 51.1%.



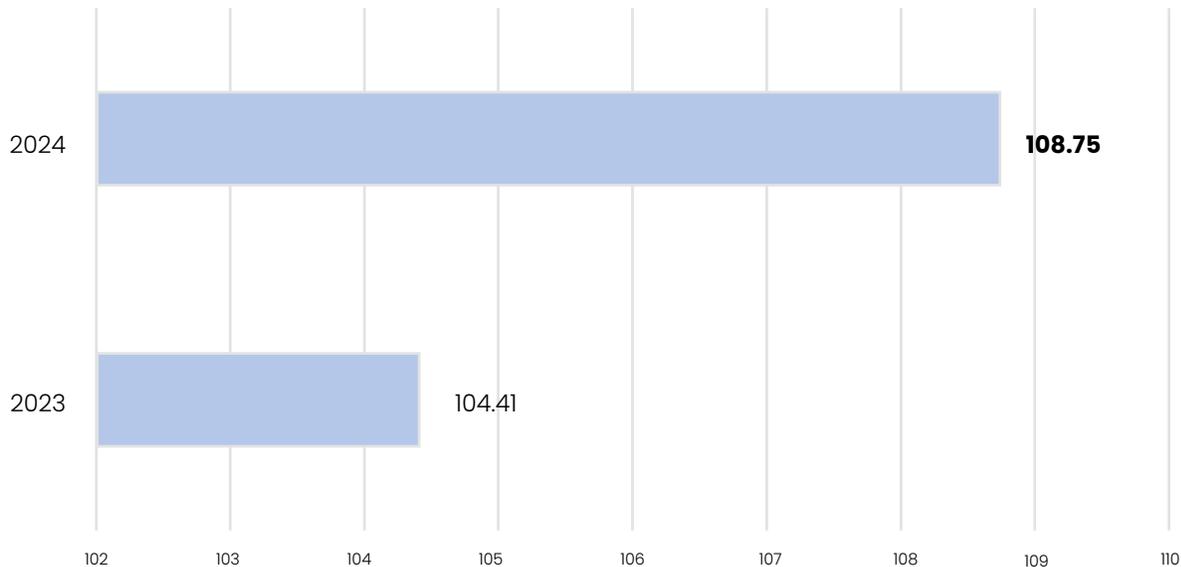
D. BRECHA DE GÉNERO EN AFILIADOS DE LAS AFP

La brecha de género entre los afiliados a las Administradoras de Fondos Privados de Pensiones (AFP) ha mostrado una tendencia favorable desde 2020, con un valor de 100.8% ese año, que se elevó hasta 109.9% en 2024. Este incremento progresivo evidencia un mayor crecimiento relativo de la afiliación femenina en comparación con la masculina dentro del régimen privado de pensiones. Esta tendencia podría estar vinculada a una mayor inclinación de las mujeres por el ahorro previsional. Sin embargo, aún persisten retos en densidad de cotización y calidad de los aportes.

E. BRECHA DE GÉNERO EN PENSIONADOS DE LAS AFP

La brecha de género en las pensiones otorgadas por las Administradoras de Fondos Privados de Pensiones (AFP) muestra un importante incremento entre 2023 y 2024, al pasar de 104.41% a 108.75%. Esta evolución refleja una desigualdad creciente entre hombres y mujeres en el acceso o monto de las pensiones, a pesar de que el número de pensionados creció en ambos sexos. Una brecha superior a 100% indica que, en términos relativos, las mujeres siguen representando una mayor proporción.

Gráfico 47. Brecha de género en los pensionados de las AFP



Fuente: Sistema Interno CNBS

07

**REGULACIÓN CON
ENFOQUE DE GÉNERO**

Durante 2024, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) consolidó su compromiso y liderazgo regional en materia de supervisión financiera inclusiva al implementar disposiciones regulatorias que fortalecen la integridad del sistema financiero y promueven entornos sostenibles para la inclusión. Estas acciones reflejan una evolución normativa que incorpora de forma explícita el enfoque de género como eje transversal en la arquitectura regulatoria del sistema financiero hondureño, priorizando la protección del usuario financiero. Al adoptar un enfoque sistémico de inclusión con perspectiva de género, la CNBS orienta sus esfuerzos a reducir las brechas estructurales en el acceso, uso y calidad de los productos y servicios financieros, especialmente entre grupos históricamente excluidos.

7.1 Acciones regulatorias y planes para mejorar a inclusión financiera

Mediante Resolución GEE No. 831/13-12-2024 (Circular CNBS No. 027/2024), se aprobaron las “Normas para el fortalecimiento de la Educación Financiera en las Instituciones Supervisadas”. La Gerencia de Educación e Inclusión Financiera y Género determinó la necesidad de realizar modificaciones a las normas hasta ese entonces vigentes, considerando el tamaño, alcance y complejidad de las acciones en las diferentes Instituciones Supervisadas por la CNBS, para realizar Programas de Educación Financiera. Las Normas aprobadas tienen por objeto establecer los requisitos mínimos que deben ser observados por las Instituciones Supervisadas para desarrollar y ejecutar Programas de Educación Financiera a favor del usuario financiero actual y/o potencial, así como la implementación de Programas de Educación Financiera con enfoque de género, economía del comportamiento de manera activa y permanente, debiendo desarrollarse en todas las etapas de la relación que mantengan con los usuarios financieros actuales y/o potenciales, incluyendo su propio personal.

Visitar: [027-2024 NORMAS FORTALECIMIENTO EDUCACION FINANCIERA.pdf](#)

Mediante Resolución GEE No. 775/08-11-2024 (Circular CNBS No. 023/2024), se aprobó “Reglamento para la Exoneración al Adulto Mayor de Cargos o Cobros sobre las Gestiones y Actividades Financieras”, conexo a las disposiciones del Decreto Legislativo No. 34-2024, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 36,657 del 5 de octubre de 2024, referente a garantizar que los adultos mayores de la tercera y cuarta edad no serán objeto de cargos o cobros sobre las gestiones y actividades financieras que a título personal realicen en las Instituciones Supervisadas, entendiéndose como tales, las siguientes:

- a. Retiros en cuentas de depósitos a la vista y depósitos de ahorro, realizados en cajeros automáticos, autobancos, sucursales físicas o electrónicas, banca móvil, según sea el caso;
- b. Pagos o transferencias electrónicas;
- c. Emisión de cheques de caja, cheques certificados, cheques de viajero u otros instrumentos financieros similares;
- d. Pagos por concepto de gastos administrativos por operaciones realizadas en todas las instituciones financieras;
- e. La reposición de libretas de ahorro por cualquiera que sea la causa o eventualidad por la que se solicite la reposición;

- f. La emisión y reposición de tarjetas de débito y crédito cualquiera que sea su categoría o denominación, así como los beneficios que otorguen las mismas; y,
- g. La emisión, recuperación o reposición de números de cuentas, pin, números de usuarios, contraseña, levantamiento de datos biométricos y cualquier otro elemento dato o insumo necesario para realizar consultas u operaciones financieras por medio de los canales digitales propios o de terceros puestos a disposición de los usuarios por parte de las Instituciones Supervisadas.

Visitar: [023-2024 EXONERACION AL ADULTO MAYOR.pdf](#)

Mediante Resolución GEE No. 742/25-10-2024 (Circular CNBS No. 022/2024), se instruyó a los bancos públicos y privados, sociedades financieras, emisoras de tarjetas de crédito, casas de bolsa y Bolsa Centroamericana de Valores, que como requisito para abrir cuentas bancarias, otorgar o renovar tarjetas de crédito, conceder préstamos o efectuar actividades en el mercado de valores, deberán verificar si la persona solicitante se encuentra o no inscrita en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, accediendo al Portal Web Institucional del Poder Judicial y requiriendo, de ser necesaria, la presentación del Certificado Libre de Deuda Alimentaria.

Visitar: [022-2024 REFERENTE REGISTRO DEUDORES MOROSOS.pdf](#)

Ilustración 22. Acciones regulatorias con enfoque de género implementas por la CNBS

<p>Reformas a las Normas para el Fortalecimiento de la Educación Financiera</p>	<p>Nuevas disposiciones que exigen a las Instituciones Supervisadas diseñar intervenciones permanentes, diferenciadas y accesibles usuarios actuales y potenciales del sistema financiero, constituyendo un hito técnico que introduce por primera vez la obligatoriedad de desarrollar programas educativos con perspectiva de género y elementos de economía del comportamiento.</p>
<p>Exoneración al Adulto Mayor de cargos o cobros sobre gestiones financieras</p>	<p>Lineamientos que eximen a los adultos mayores de la tercera y cuarta edad de cargos o cobros sobre las gestiones y actividades financieras que a título personal realicen en las Instituciones Supervisadas, entendiéndose como tales.</p>
<p>Verificación en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos</p>	<p>La CNBS instruyó a las Instituciones Supervisadas del sistema financiero a verificar de forma obligatoria el estado de los solicitantes respecto al Registro de Deudores Alimentarios Morosos, medida que incorpora un principio de corresponsabilidad institucional en la defensa de los derechos económicos de la niñez y las mujeres.</p>

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

Para articular los próximos esfuerzos a nivel interinstitucional y fortalecer una inclusión financiera que contribuya a reducir las brechas de género, se ha diseñado la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) Honduras 2025-2030. Su implementación será liderada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) a través de una estructura de gobernanza multinivel, basada en la participación inclusiva de actores públicos, privados, académicos, sociedad civil y cooperación internacional. Esta estrategia está orientada a generar transformaciones sostenibles y sistémicas en la inclusión financiera del país y constituye un marco de acción integral en el cual se articularán las distintas normativas, políticas regulatorias y acciones estratégicas.

De esta manera, la ENIF no solo consolida los avances regulatorios alcanzados en materia de género, sino que también los proyecta hacia un sistema financiero más inclusivo, equitativo y sensible a las necesidades de las mujeres y poblaciones históricamente excluidas.

7.2 Composición de Directorios

A. BRECHA DE GÉNERO EN LAS JUNTAS DIRECTIVAS O CONSEJOS ADMINISTRATIVOS DE LAS INSTITUCIONES SUPERVISADAS

Conforme a la información reportada al cierre de 2024, se identifican 80 cargos en Juntas Directivas o Consejos Administrativos de las Instituciones Supervisadas, de los cuales 72 son hombres (90.0%) y 8 mujeres (10.0%), resultando en una brecha de género promedio de 11.1%, entendida como la relación porcentual entre la participación femenina y la masculina en cargos de toma de decisión.

1. Participación Sectorial y Brechas por Institución

- **Bancos Comerciales:** Concentran 15 miembros, de los cuales 13 son hombres y 2 mujeres, reflejando una brecha del 15.4%, inferior al umbral de paridad (100%), indicando una baja representación femenina en este segmento.
- **Bancos Estatales:** Presentan una particularidad, al reportar mayor participación femenina (2) frente a la masculina (1), resultando en una brecha del 200%, constituyendo la única excepción dentro del sistema supervisado.
- **Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDF):** Registran cinco (5) integrantes, de los cuales 3 son hombres y 2 mujeres, obteniendo una brecha de 66.7%, la segunda más cercana a la paridad después de los bancos estatales.
- **Instituciones de Seguros:** Reportan 12 integrantes, 11 hombres y 1 mujer, con una brecha de 9.1%.
- **Resto de los sectores supervisados¹⁷:** Presentan cero participación femenina, con una brecha de género del 0.0%, evidenciando una composición exclusivamente masculina en sus órganos directivos.

¹⁷ Almacenes Generales de Depósito, Bolsa de Valores, Casas de Cambio, Sociedades Financieras, Oficinas de Representación, Bancos de Segundo Piso, Fondos Privados de Pensiones, Burós de Crédito, Fondos Públicos de Pensiones, Procesadoras de Tarjetas de Crédito, Sociedades Calificadoras de Riesgo, Remesadoras, Sociedad Administradora de Fondos de Garantía Recíproca e INDEL

2. Concentración de Participación

Del total de sectores supervisados:

- Sólo cuatro (4) sectores presentan una brecha superior al 15%: Bancos Estatales (200%), OPDF (66.7%), Casas de Bolsa (16.7%) y Bancos Comerciales (15.4%), aunque estos dos últimos aún se sitúan lejos de la paridad.
- Más del 70% de los sectores supervisados mantienen una brecha del 0.0%, lo que implica que en dichas instituciones no se registró presencia femenina en las Juntas Directivas o Consejos Administrativos.

La participación femenina en órganos de dirección dentro de las Instituciones Supervisadas se mantiene en niveles reducidos, representando únicamente el 15% en términos absolutos. El promedio ponderado de la brecha de género se sitúa en 11.1%, evidenciando una presencia limitada de mujeres en cargos de liderazgo, con predominio masculino en la mayoría de los sectores analizados.

Tabla 18. Brecha de género en las Juntas Directivas del sistema supervisado por la CNBS

Sector	Juntas Directivas o Consejo Administrativo			
	N°	H	M	Brecha
Bancos Comerciales	15	13	2	15.4%
Bancos Estatales	3	1	2	200.0%
Almacenes Generales de Depósito	4	4	0	0.0%
Bolsa de Valores	1	1	0	0.0%
Instituciones de Seguros	12	11	1	9.1%
Casas de Cambio	1	1	0	0.0%
Sociedades Financieras	9	9	0	0.0%
Fondos Públicos de Pensiones	5	5	0	0.0%
Oficinas de Representación	1	1	0	0.0%
Bancos de Segundo Piso	1	1	0	0.0%
Fondos Privados de Pensiones	4	4	0	0.0%
Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras	5	3	2	66.7%
Casas de Bolsa	7	6	1	16.7%
Burós de Crédito	2	2	0	0.0%
Procesadoras de Tarjetas de Crédito	3	3	0	0.0%
Sociedades Calificadoras de Riesgo	3	3	0	0.0%
Remesadoras	2	2	0	0.0%
Administradoras de Fondos de Garantía Recíproca	1	1	0	0.0%
INDEL	1	1	0	0.0%
	80	72	8	11.1%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

B. BRECHA DE GÉNERO EN LOS PRINCIPALES FUNCIONARIOS DE LAS INSTITUCIONES SUPERVISADAS

El análisis de la participación por sexo en los cargos de principales funcionarios de las Instituciones Supervisadas revela una presencia mayoritaria masculina, con una brecha de género agregada de 42.9%, que resulta de la relación entre los 56 hombres y 24 mujeres que ocupan dichos puestos.

1. Participación Sectorial y Brechas por Institución

- **Bancos comerciales**, con 15 principales funcionarios, presentan una brecha de 36.4%, derivada de 11 hombres y 4 mujeres, reflejando una subrepresentación femenina.
- **En los bancos estatales**, la brecha es del 50.0%, con dos hombres y una mujer, mientras que en sectores como almacenes de depósito, bolsa de valores, casas de cambio, fondos de pensiones públicos, oficinas de representación, bancos de segundo piso, OPDF, procesadoras de tarjetas de crédito, sociedades administradoras de garantías recíprocas e INDEL, la participación es exclusivamente masculina, resultando en una brecha del 0.0%.
- **Por el contrario, las Sociedades Calificadoras de Riesgo reportan liderazgo exclusivamente femenino**, sin participación masculina, situación que no permite aplicar la fórmula de brecha tradicional, pero que refleja un caso atípico dentro del conjunto de entidades evaluadas.
- En cuanto a los **sectores con brechas superiores al 100%**, donde las mujeres tienen una mayor representación relativa frente a los hombres entre los principales funcionarios, se observan en los siguientes sectores:
 - **Compañías de Seguros:** Brecha de 140.0%, con 7 mujeres y 5 hombres.
 - **Casas de Bolsa:** Brecha de 133.3%, con 4 mujeres y 3 hombres.
 - **Fondos Privados de Pensiones:** Brecha de 100.0%, con 2 mujeres y 2 hombres.
 - **Procesadoras de Tarjetas de Crédito:** Brecha de 100.0%, con 1 mujer y 1 hombre.
 - **Remesadoras:** Brecha de 100.0%, con 1 mujer y 1 hombre.

Si bien existen casos puntuales de participación equilibrada o liderazgo femenino, la mayoría de los sectores presenta niveles bajos o nulos de representación de mujeres en los cargos de mayor jerarquía. La heterogeneidad en la distribución de género sugiere la necesidad de monitorear de forma continua la composición de los equipos de liderazgo, con el fin de identificar patrones estructurales que puedan incidir en la inclusión de mujeres en espacios de decisión dentro del sistema financiero supervisado.

Del total de 19 sectores supervisados, en 10 de ellos, específicamente Almacenes de Depósito, Bolsa de Valores, Casas de Cambio, Fondos de Pensiones, Oficinas de Representación, Bancos de Segundo Piso, Burós de Crédito, Sociedades Calificadoras de Riesgo, Sociedades Administradoras de Garantías Recíprocas e INDEL, **no se registra participación femenina en los órganos de gobierno ni en los principales cargos ejecutivos, evidenciando una brecha del 0% en ambas dimensiones de liderazgo**, condición que señala una ausencia total de mujeres en los niveles de decisión y gestión estratégica dentro de dichos sectores del sistema financiero supervisado.

Tabla 19. Brecha de género entre los principales funcionarios del sistema supervisado por la CNBS

Sector	Principales funcionarios			
	Nº	H	M	Brecha
Bancos Comerciales	15	11	4	36.4%
Bancos Estatales	3	2	1	50.0%
Almacenes Generales de Depósito	4	4	0	0.0%
Bolsa de Valores	1	1	0	0.0%
Instituciones de Seguros	12	5	7	140.0%
Casas de Cambio	1	1	0	0.0%
Sociedades Financieras	9	8	1	12.5%
Fondos Públicos de Pensiones	5	5	0	0.0%
Oficinas de Representación	1	1	0	0.0%
Bancos de Segundo Piso	1	1	0	0.0%
Fondos Privados de Pensiones	4	2	2	100.0%
Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras	5	5	0	0.0%
Casas de Bolsa	7	3	4	133.3%
Burós de Crédito	2	1	1	100.0%
Procesadoras de Tarjetas de Crédito	3	3	0	0.0%
Sociedades Calificadoras de Riesgo	3	0	3	100% mujeres
Remesadoras	2	1	1	100.0%
Administradoras de Fondos de Garantía Recíproca	1	1	0	0.0%
INDEL	1	1	0	0.0%
	80	56	24	42.9%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

08

CONCLUSIONES

CONSOLIDACIÓN DE AVANCES EN LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE GÉNERO

En términos generales, Honduras registra progresos medibles en la inclusión financiera con enfoque de género, tanto en el acceso como en el uso de productos y servicios financieros. La cobertura alcanzó a 17.3% de la población adulta en 2024, el mayor nivel de los últimos cinco años, mientras que la participación femenina en depósitos ascendió a 47.4%, reflejando una mejora sostenida en la paridad. Estos avances son consistentes con la agenda de la CNBS orientada a fortalecer la recopilación de datos, el análisis técnico y la promoción de políticas inclusivas.

PANORAMA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: AVANCES INTERNACIONALES Y CONTEXTO NACIONAL

Mejora en el Índice Global de Brecha de Género (FEM)

Honduras alcanzó un puntaje de 0.727 en 2024, superior al promedio quinquenal (0.721), ubicándose en la posición 67 de 148 países. Este resultado refleja un avance relativo frente a ejercicios anteriores y constituye un marco comparativo relevante para medir la equidad de género en el sistema financiero.

Brecha en el acceso financiero según Global Findex 2025

Los datos del Global Findex evidencian una reducción gradual en la brecha de género en titularidad de cuentas: 52.8% de los hombres frente a 34.1% de las mujeres reportaron acceso a cuentas financieras, lo que genera una diferencia de 18.7 p.p., menor a la registrada en 2021. Aunque el rezago persiste, el ritmo de convergencia es un indicador positivo para la política pública.

Entorno socioeconómico hondureño y relevancia demográfica

La población adulta está compuesta por 3,352,664 mujeres y 3,024,569 hombres, lo que refuerza la importancia de garantizar equidad en el acceso a productos y servicios financieros. La estructura demográfica convierte la inclusión femenina en un componente estratégico para la estabilidad social y económica.

ACCESO Y USO DE RECURSOS CAPTADOS: MAYOR CONVERGENCIA EN DEPÓSITOS

Expansión de la bancarización

El sistema financiero supervisado alcanzó una cobertura de 17.3% de la población adulta con cuentas activas en 2024, confirmando un crecimiento sostenido frente a años anteriores y la consolidación de una base de usuarios más amplia y diversa.

Reducción de la brecha en saldos de depósitos

Las mujeres representaron 47.4% de los saldos de depósitos, con una brecha de género de 90.2%, frente al 88.6% en 2023. Este incremento revela un proceso de acercamiento hacia la paridad, aunque persisten diferencias en ciertos instrumentos.

Diferenciación por tipo de captación

La mayor equidad se observa en cuentas de ahorro, mientras que en cuentas de cheques y depósitos a plazo se mantiene una predominancia masculina, lo que refleja distintos patrones de uso según el instrumento.

Desigualdades geográficas en la bancarización

La cobertura territorial presenta disparidades: Francisco Morazán y Cortés concentran los mayores saldos de mujeres, mientras que Gracias a Dios, Islas de la Bahía y La Paz muestran los menores niveles de bancarización femenina, confirmando la persistencia de brechas regionales.

ACCESO AL FINANCIAMIENTO: AVANCES EN PARTICIPACIÓN, RETOS EN CONDICIONES

Incremento de la participación femenina en crédito

La cartera de cooperativas ascendió a L54,979.9 millones en 2024 (+11.4% interanual), con distribución equilibrada: 50.8% en mujeres (L27,950.4 millones) y 49.2% en hombres (L27,029.5 millones). En términos de cobertura, 6.9% de mujeres adultas y 6.4% de hombres son deudores, lo que equivale a 423,280 personas (230,842 mujeres y 192,438 hombres). No obstante, el saldo per cápita femenino (L121,080.4) permanece por debajo del masculino (L140,458.1), reflejando una brecha de 86.2%.

Diferencias en el costo del financiamiento

Las tasas de interés aplicadas muestran divergencias por sexo. En crédito comercial, las mujeres pagan en promedio 33.3% frente al 28.8% de los hombres. En microcrédito, la tasa femenina es de 40.8% y la masculina de 38.7%. En créditos de consumo, las mujeres enfrentan 38.1% frente a 33.1% en hombres. En contraste, en créditos de vivienda (10.2% ambos sexos) y en tarjetas de crédito (44.5% mujeres, 44.3% hombres) se observa convergencia plena.

COMPORTAMIENTO DE PAGO: DESEMPEÑO RELATIVAMENTE MÁS FAVORABLE EN MUJERES

Calidad de cartera por sexo

El total de deudores en Instituciones Supervisadas fue de 1,088,072 en 2024; de ellos, 47.1% son mujeres y 52.9% hombres.

Diferenciales en las categorías de riesgo

Las mujeres muestran mayor proporción en Categoría I (84.4%) y menor en Categoría V (5.3%), frente a los hombres (81.8% y 6.6% respectivamente). Este patrón evidencia un comportamiento de pago relativamente más favorable en la población femenina.

RESULTADOS EN OTRAS INSTITUCIONES SUPERVISADAS: HETEROGENEIDAD SECTORIAL

Sistema de seguros: baja penetración con enfoque de género

La información disponible revela que la contratación de seguros todavía carece de equilibrio entre sexos, lo que representa un área de mejora en inclusión financiera.

Remesas: predominio femenino en la recepción de recursos

El análisis confirma que las mujeres son las principales receptoras de remesas, lo cual incrementa su participación en flujos externos y las vincula directamente con el sistema financiero local.

Dinero electrónico: avances en digitalización, brechas en equidad

El uso del dinero electrónico se encuentra en expansión, pero las mujeres presentan una menor participación relativa, reflejando la necesidad de ampliar la inclusión digital con enfoque de género.

Sector cooperativo: segunda fuente de crédito nacional

Los créditos de cooperativas ascendieron a L56,404.4 millones (+11.4%) en 2024 y los depósitos a L32,755.0 millones (+5.4%). El predominio de depósitos de ahorro (60.5%) subraya la relevancia del sector como actor clave en la inclusión financiera femenina.

Sistemas de previsión de pensiones: avances graduales en la afiliación femenina

Aunque la cobertura previsional se mantiene limitada, la afiliación de mujeres ha mostrado un aumento gradual, reduciendo la brecha histórica en seguridad social.

REGULACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO: CONSOLIDACIÓN INSTITUCIONAL**Incorporación de estadísticas y planes regulatorios**

La CNBS fortaleció la recolección y publicación de datos financieros desagregados por sexo, lo que constituye una base fundamental para la evaluación de políticas inclusivas y el diseño de medidas correctivas.

Composición de directorios: necesidad de mayor participación femenina

La representación de mujeres en órganos de decisión financiera sigue siendo limitada, lo que plantea el reto de garantizar equidad en la gobernanza de las Instituciones Supervisadas.

Indicadores prioritarios: consolidación de instrumentos de seguimiento

La definición de 15 indicadores clave con enfoque de género garantiza la disponibilidad de métricas técnicas y comparables para evaluar avances. Estos indicadores permiten dar seguimiento a la reducción de brechas, fortalecer la rendición de cuentas y facilitar la formulación de políticas regulatorias alineadas a estándares internacionales.

09

**INDICADORES
PRIORITARIOS**

	Indicadores 2024	Mujer	Hombre	Brecha
ACCESO	Ingresos en Honduras por sexo (promedio en Lempiras)	7,620.0	10,457.0	37.2%
	Tenencia de cuentas totales por sexo	5,630,301	5,452,838	103.3%
	Tenencia de cuentas en Bancos Comerciales	5,221,983	5,015,724	104.1%
	Tenencia de cuentas en Sociedades Financieras	190,920	150,870	126.5%
	Tenencia de cuentas de las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras	168,981	173,087	97.6%
	Tenencia en cuentas de cheques, total instituciones financieras	173,516	319,148	54.4%
	Tenencia en cuentas de ahorro, total instituciones financieras	5,289,469	5,001,926	105.7%
	Tenencia en cuentas de depósitos a plazo, total instituciones financieras	44,692	44,320	100.8%
	Saldos de depósitos por sexo (en millones de Lempiras)	153,381.2	169,976.0	90.2%
USO	Deudores únicos por sexo	518,772	582,698	89.0%
	Deudores crédito comercial	53,840	95,039	56.7%
	Deudores crédito de consumo	273,075	320,953	85.1%
	Deudores microcrédito	77,326	49,415	156.5%
	Deudores tarjetas de crédito	252,156	277,334	90.9%
	Deudores crédito de vivienda	42,255	49,086	86.1%

Fuente: Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera

10

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Término	Definición	Fuente/Norma
Administradoras de Fondos Privados de Pensiones (AFP)	Entidades constituidas conforme a la Ley del Régimen Opcional Complementario para la Administración de Fondos Privados de Pensiones, encargadas de gestionar y administrar planes privados de pensiones, bajo autorización del BCH y supervisión de la CNBS.	Ley del Régimen Opcional Complementario (Honduras); CNBS
Bancarización	Proceso mediante el cual la población accede y utiliza servicios financieros formales (cuentas, créditos, seguros, medios de pago) en instituciones autorizadas.	Uso institucional CNBS; BM Global Index (terminología)
Bancos Comerciales	Instituciones financieras autorizadas para captar depósitos del público, otorgar créditos y proveer otros servicios de intermediación y pagos.	Ley del Sistema Financiero (Honduras); CNBS
Billetera electrónica	Registro monetario electrónico gestionado por una INDEL que permite realizar transacciones con dinero electrónico mediante dispositivos móviles.	Reglamento CNBS de Instituciones de Dinero Electrónico
Brecha de género técnica	Relación porcentual (valor femenino / valor masculino) × 100 aplicada a una variable financiera o de acceso; valores <100% indican desventaja relativa de mujeres; >100% indican ventaja relativa.	Metodología CNBS – Reporte 2025
Cartera crediticia	Conjunto de créditos otorgados por una institución financiera, clasificados por producto, plazo, riesgo y situación de pago.	Normas de evaluación y clasificación de cartera – CNBS
Cobertura geográfica	Alcance territorial de servicios financieros por presencia física (agencias, corresponsales) y canales digitales.	Uso institucional CNBS
Concentración de mercado	Grado en que pocas instituciones concentran una proporción significativa del mercado (suele medirse con HHI).	Uso técnico estándar; CNBS (monitoreo de competencia)
Consumo financiero	Uso de productos y servicios financieros por parte de la población (depósitos, créditos, seguros, pagos).	Uso institucional CNBS; BM Global Index
Cooperativa de Ahorro y Crédito (CAC)	Entidad financiera mutualista, propiedad de sus socios, que presta servicios de ahorro y crédito bajo principios cooperativos y regulación específica.	Ley de Cooperativas (Honduras); CNBS/ CONSUCCOOP
Crédito otorgado	Monto aprobado y puesto a disposición de un cliente para un destino y plazo determinados, sujeto a requisitos contractuales.	Normas de crédito y transparencia – CNBS
Créditos comerciales	Financiamiento a personas naturales o jurídicas para actividades productivas (industria, comercio, turismo, construcción, comunicaciones, entre otros).	Clasificación por destino – CNBS
Créditos de consumo	Financiamiento a personas naturales, incluyendo tarjetas de crédito, para bienes y servicios de consumo final.	Clasificación por destino – CNBS; Normas de tarjetas de crédito
Cuentas de depósito	Instrumentos pasivos para captar fondos del público (ahorro, corriente, plazo, básicas); registrados como pasivos financieros.	NIIF 9; Ley del Sistema Financiero (Honduras)
Deudor	Persona natural o jurídica que mantiene una obligación financiera vigente con una entidad acreedora.	Código de Comercio (Honduras); CNBS – Normas de crédito

Depósitos	Recursos monetarios captados del público con obligación de reembolso; registrados como pasivos financieros.	NIIF 9; Ley del Sistema Financiero (Honduras)
Digitalización financiera	Incorporación de tecnologías digitales en la provisión de productos y servicios financieros (acceso remoto, pagos electrónicos, canales en línea).	Uso institucional CNBS; lineamientos de innovación financiera
Equidad de género en finanzas	Principio que promueve igualdad de oportunidades y condiciones en acceso, uso y beneficios de servicios financieros entre hombres y mujeres.	ONU Mujeres (marco conceptual); CNBS (enfoque institucional)
Fuerza de trabajo (FT)	Población de 15 años o más que trabaja o busca empleo activamente en el período de referencia.	OIT – Resoluciones sobre estadísticas laborales; INE EPHPM
Inclusión financiera	Acceso y uso responsable de servicios financieros formales por toda la población, en condiciones apropiadas y sostenibles.	BM Global Findex (definiciones); CNBS
Instituciones no Bancarias que Brindan Servicios de Pago Utilizando Dinero Electrónico (INDEL)	Entidades autorizadas por la CNBS para emitir, gestionar y operar dinero electrónico.	Reglamento CNBS de Instituciones de Dinero Electrónico
Institutos Públicos de Previsión Social (IPPS)	Entidades autónomas que administran fondos de pensiones públicos con personería jurídica y patrimonio propio.	Leyes previsionales de Honduras; CNBS/BCH (competencias)
Instrumento de captación	Mecanismo financiero para recibir fondos del público (cuentas, certificados de depósito, bonos u otros instrumentos de deuda).	NIIF 9; Ley del Sistema Financiero (Honduras)
Intermediación financiera	Función de canalizar recursos captados (depósitos) hacia colocaciones (créditos) mediante instituciones financieras.	Ley del Sistema Financiero (Honduras)
Media	Promedio aritmético de un conjunto de datos.	INE – Manual estadístico; ISO 3534 1 (vocabulario de estadística)
Mediana	Valor central que divide un conjunto ordenado de datos en dos partes de igual tamaño.	INE – Manual estadístico; ISO 3534 1
Morosidad	Incumplimiento de pago en el plazo convenido; indicador habitual en calidad de cartera.	Normas de evaluación y clasificación de cartera – CNBS
Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDF)	Entidades no bancarias orientadas a promover acceso al crédito en sectores excluidos, con regulación diferenciada.	Ley de OPDF (Honduras); CNBS
Paridad de género	Situación de equivalencia entre mujeres y hombres en una variable (cerca a 100% en indicadores proporcionales).	WEF FEM (marco comparado); CNBS
Pensionados	Personas que perciben ingresos periódicos de un sistema de pensiones (vejez, invalidez, sobrevivencia).	Leyes previsionales de Honduras
Población en Edad de Trabajar (PET)	Población de 15 años o más, sin distinguir situación laboral; base para indicadores del mercado laboral.	OIT – Resoluciones; INE EPHPM
Pólizas	Contratos de aseguramiento que establecen coberturas, primas, beneficiarios y obligaciones.	NIIF 17; Ley de Seguros y Reaseguros (Honduras)
Proveedores de Servicios Financieros (PSF)	Entidades autorizadas para ofrecer productos y servicios financieros (bancos, cooperativas, sociedades financieras, OPDF, entre otros).	Ley del Sistema Financiero (Honduras); CNBS

Remesas	Transferencias monetarias enviadas por residentes en el exterior hacia hogares del país receptor.	FMI – Balanza de Pagos BPM6; BCH (estadísticas)
Saldo per cápita	Promedio por persona al dividir un saldo agregado entre el número de participantes (p. ej., depósitos/ depositantes).	Metodología CNBS – Reporte 2025
Seguros	Contratos mediante los cuales una aseguradora asume riesgos específicos a cambio de una prima.	Ley de Seguros y Reaseguros (Honduras); NIIF 17
Sistema de pensiones	Conjunto de normas, mecanismos e instituciones que otorgan ingresos periódicos por vejez, invalidez o sobrevivencia.	Leyes previsionales de Honduras
Sociedades Financieras	Intermediarios autorizados con foco en crédito, con restricciones para captar depósitos del público general.	Ley de Sociedades Financieras (Honduras); CNBS
Tasa de desocupación (TD)	Proporción de personas desocupadas respecto a la PEA: $(\text{Desocupados} / \text{PEA}) \times 100$.	OIT – Resoluciones; INE EPHPM
Tenencia de cuentas	Porcentaje de personas que poseen al menos una cuenta en institución financiera o billetera electrónica.	BM Global Findex (definiciones); CNBS
Transversalización de género	Incorporación sistemática de la perspectiva de género en políticas, programas y estrategias financieras.	CEPAL/ONU Mujeres (marco conceptual); CNBS

